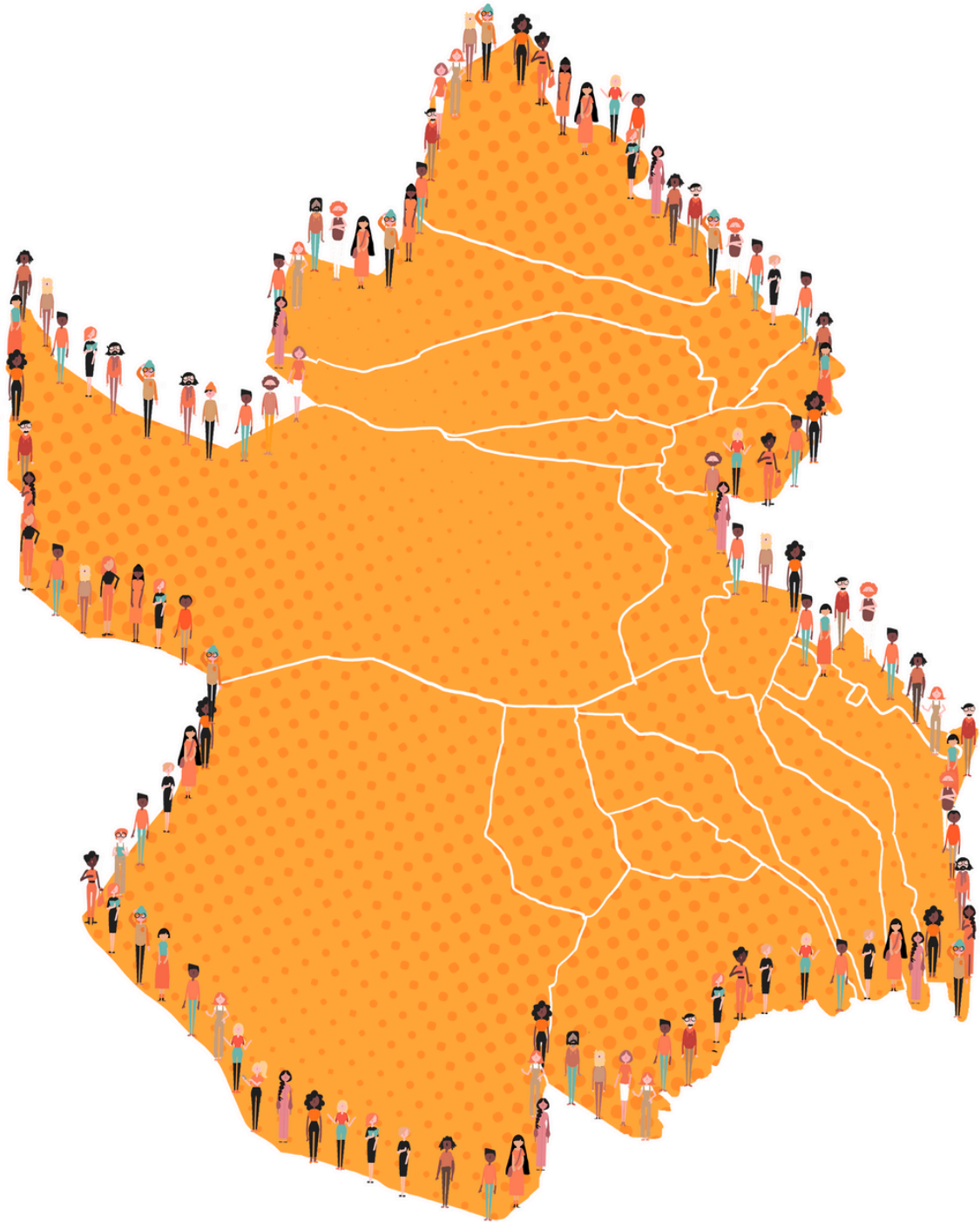


# PLA JOVE 2024-2027

MANCOMUNITAT DE L'HORTA SUD



### **Redacción, diseño y elaboración:**

Lourdes Resina Ramírez. Técnica de Juventud  
María Arce Carmona. Técnica de Juventud

### **Colaboran:**

David Ceña Peris. Técnico dinamizador de Juventud  
Violeta G. Carreño. Socióloga

### **Revisión uso del lenguaje inclusivo:**

Lara Pla Moreno. Unidad de Igualdad

### **Ilustración:**

Alba Peris Fernández. Técnica de diseño

### **Supervisión:**

Felicidad López Cayuela. Técnica coordinadora de programas

**Any de publicació:** mayo 2024

Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

Creative Commons es libre de copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, y hacer obras derivadas, siempre que:

- Reconozca la autoría de esta obra.
- No sean comerciales.
- Tengan una licencia idéntica en esta publicación.





# PRESENTACIÓN

Es un honor para mí, como presidente de la Mancomunidad de l'Horta Sur, poder escribir unas palabras en el I Plan de juventud de nuestra entidad supramunicipal de l'Horta Sur.

Y más, cuando se trata de dirigirse a una parte tan importante de nuestra sociedad como es la población joven de la comarca. Ellas y ellos son sujetos activos y activos de la vida pública y política de nuestro territorio y, es por eso, que toda iniciativa de mejora de su día a día es una prioridad para nuestra Mancomunidad.

Este plan supone un compromiso de nuestra entidad con el desarrollo e implementación de políticas de juventud para las personas jóvenes y los veinte municipios que forman parte de nuestra comarca de l'Horta Sur. Representa un punto de partida para la puesta en marcha y la evolución de programas y acciones por y para las personas jóvenes, con la firme intención de poner a su alcance las herramientas y recursos necesarios porque sean las creadoras y creadores de su propio futuro.

Espero y deseo, sinceramente, que este Y Plan de juventud sea de utilidad tanto para la población joven como para los municipios de l'Horta Sur. Para que puedan apoyarse en esta herramienta compartida y que mediante el trabajo coordinado, podamos sumar recursos y esfuerzos para el desarrollo de las políticas de juventud. Hagamos comarca, hacemos juventud, basura presente y futuro.

*José Francisco Cabanes Alonso*

Presidente de la Mancomunidad Intermunicipal de l'Horta Sur



# ÍNDICE

## INTRODUCCIÓN

Marc normativo  
Marc teórico  
Justificación

01

02

## MISIÓN, VISIÓN Y PRINCIPIOS RECTORES

## CONTEXTUALIZACIÓN

Características sociodemográficas  
Educación y formación  
Mercado laboral y emancipación  
Salud y bienestar  
Juventud y género  
Delitos de odio  
Participación cívica y asociacionismo  
Juventud y Europa  
Juventud y ODS  
L'Horta Sur y sus recursos

03

04

## METODOLOGÍA Y DIAGNÓSTICO

Metodología  
Diagnóstico y Conclusiones  
Foro de Profesionales de Juventud

## EJES ESTRATÉGICOS

Eje Juventud y Emancipación  
Eje Juventud, Salud y Bienestar  
Emocional  
Eje Juventud y Participación

05

06

## MEDIDAS ESPECÍFICAS Y OBJETIVOS

Vivienda, Emancipación y juventud  
Ocupación, Formación y Juventud  
Igualdad de género y Juventud  
Promoción de la salud Bienestar emocional  
Europa y Juventud  
Participación y Juventud  
Medioambiente y Juventud

## SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

07

08

## ANEXOS

# 1. INTRODUCCIÓN

---

## 1. Introducció

La Mancomunitat Intermunicipal de la Horta Sur (MHS) es una entidad local supramunicipal, de carácter representativo, a quien corresponde la organización y prestación de forma mancomunada de obras, servicios o actividades de su competencia, así como la gestión, impulso y ejercicio de las finalidades encomendadas por los municipios que la integran. Además de Juventud, en sus áreas (Igualdad, Medio Ambiente, Ocupación y Proyectos Europeos) se generan, directamente e indirectamente, programas y actuaciones que aportan criterios técnicos, conocimiento de la realidad juvenil, así como la visión de las personas jóvenes y profesionales de juventud y sus necesidades.

El departamento de Juventud de la Mancomunitat de la Horta Sur inicia su funcionamiento en mayo de 2021, y en la actualidad está formado por una técnica de juventud y un técnico dinamizador de juventud. Es conveniente destacar que en la comarca de l'Horta Sur el desarrollo de políticas de juventud cuenta con una amplia trayectoria, en la llamada Red Joves.net, mediante el trabajo coordinado de los departamentos de juventud de los diferentes municipios de l'Horta Sur.

El presente plano de juventud es un documento que se presenta como una herramienta fundamental para la actuación de la Mancomunitat en esta materia, puesto que recoge las líneas estratégicas, los programas y las acciones que estructurarán las políticas de juventud que la MHS implementará en la comarca de l'Horta Sur durante los cuatro años de vigencia (2024-2027). Es un punto de partida, un proyecto flexible, que se construirá y se perfeccionará con las revisiones y posibles cambios que se puedan dar, así como la transversalidad con la cual ha sido trabajado y consensuado de forma coordinada con los profesionales de juventud de la comarca, así como con las diferentes áreas de la Mancomunitat.

## 1.1 Marco normativo

El Plan de juventud de la Mancomunidad de la Horta Sur se fundamenta en la normativa que hay en lo referente a Juventud y se organiza en cuatro niveles: internacional y comunitaria, estatal, autonómica y otras normativas.

### ➔ **NORMATIVA INTERNACIONAL Y COMUNITARIA**

- Convenio de los Derechos del Niño.
- Declaración de Lisboa sobre políticas y programas relativos a la Juventud, Conferencia Mundial de ministras por la Juventud.
- Convención iberoamericana de derechos de los jóvenes (2005).
- Estrategia del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo para la Juventud 2014-2017. Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. ONU.
- Libro Blanco de la Juventud. Comisión Europea (2001).
- Decisión n.º. 790/2004/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, con fecha 21 de abril de 2004, por la cual se establece un programa de acción comunitaria para la promoción de organismos activos a escala europea en el ámbito de la juventud.
- Pacto Europeo para la Juventud, aprobado por el Consejo Europeo en marzo de 2005.
- Conclusiones del Consejo y de los representantes de los gobiernos de los estados miembros, reunidos en el seno del Consejo, sobre el fomento de nuevos enfoques en el trabajo en ámbito de la juventud para descubrir y desarrollar el potencial de los jóvenes (2016).
- Libro Blanco de Políticas Públicas de Juventud. OIJ, Pacto Juventud, Cooperación Española e iNAP (2018).
- Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. ONU.

### ➔ **NORMATIVA ESTATAL**

- La Constitución española (1978), norma suprema de nuestro ordenamiento jurídico, recoge el artículo 9.2 sobre el principio de igualdad material y el artículo 48, que hace referencia a la participación juvenil de manera activa, para la consecución de un desarrollo pleno en todos los ámbitos de la sociedad.
- Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del régimen local, el artículo 25.1 de la cual establece que “el municipio puede promover y prestar toda clase de actividades y servicios públicos que respondan a las necesidades y aspiraciones de la comunidad vecinal”.



- Orden del 20 de septiembre de 2000 del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales por la cual se crea la Agencia Nacional española para la aplicación del programa comunitario “La Juventud con Europa”.
- Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración local.
- Estrategia Juventud en España 2020. Comisión Interministerial para la juventud.
- Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030. Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, Gobierno de España.

### ➔ **NORMATIVA AUTONÓMICA**

- Ley 15/2017, de 10 de noviembre, de la Generalitat, de políticas integrales de juventud.
- Decreto 86/2015, de 5 de junio, del Consejo que desarrolla reglamentariamente la Ley 18/2010, de 30 de diciembre, de juventud de la Comunidad Valenciana.
- Decreto 54/2019, de 5 de abril, del Consejo, de aprobación del Reglamento orgánico y funcional del Institut Valencià de la Joventut.
- Decreto 63/2019, de 26 de abril, del Consejo, de modificación del Decreto 54/2019, de 5 de abril, del Consejo, de aprobación del Reglamento orgánico y funcional del Institut Valencià de la Joventut.
- Resolución de 12 de marzo, del director general del IVAJ, de concesión de subvención a las entidades locales incluidas en la línea nominativa de subvención S6030000, “Apoyo en la Red Joven”.
- La Agenda 2030. Hoja de ruta para ciudades y pueblos de la Comunidad Valenciana. Generalitat Valenciana.
- La Comunidad Valenciana y la implementación de los ODS a nivel local: Una Comunidad comprometida con la Cooperación y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Generalitat valenciana.

### ➔ **OTRAS NORMATIVAS**

- Ley 4/2001, de 19 de junio, de la Generalitat, del voluntariado.
- Ley 26/2018, de 21 de diciembre, de la Generalitat, de derechos y garantías de la infancia y la adolescencia.
- Ley 23/2018, de 29 de noviembre, de igualdad de las personas LGTBI.
- Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia.

## 1.2. Marco teórico

El concepto de juventud es cambiante, se construye y reconstruye continuamente, es un concepto que nunca consigue una definición estable y acabada, dado que su significado se adapta y transforma según las circunstancias económicas, culturales y políticas de cada periodo histórico. Podemos aproximarnos al concepto de juventud desde diferentes perspectivas:

→ Juventud como condición biológica: acontecimiento dramático del desarrollo, que irrumpe de repente como un nuevo nacimiento (Petersen y Taylor en Lutter, 1991).

→ Juventud como estado psicológico: fase de desarrollo de una personalidad autónoma, toma de decisiones fundamentales de la vida, consolidación de la visión propia del mundo, e identidad de yo (Mitterauer, 1991:47).

→ Juventud como grupo de edad: sistema normativo ligado en la edad y al aprendizaje de los roles sociales en base a normas de edad (Galland, 1991:107).

→ Juventud como ciclo vital: la sociedad no considera la juventud como chavalería, pero tampoco le otorga unos estatus, roles y definiciones plenamente adultas. Su duración y contenido varía dependiendo del contexto social (Hollingshead, 1949:6).

→ Juventud como generación: personas nacidas en un mismo momento y contexto social que presentan dificultades análogas (Bloch, 1949:94).

Del mismo modo, para aproximarnos al concepto de juventud también hay que tener en cuenta la percepción que tiene la sociedad:

→ Juventud como problema: crisis, conflicto, carencia, rebeldía.

→ Juventud como ciudadanía: proceso de adaptación, alegoría de la vitalidad, producción, reproducción.

→ Juventud como actores: motor de cambio y transformación social. La juventud como etapa de la vida en la cual es más posible, como generación, producir cambios sociales, en no estar las personas fijadas en los constructos sociales.

Según la definición de las Naciones Unidas, se considera personas jóvenes a aquellos individuos con edades que oscilan entre los 15 y los 24 años. Las personas jóvenes representan un 18% de la población mundial, por lo tanto, conforman la generación de personas jóvenes más grande de la historia. Como resultado, los asuntos relacionados con la juventud son una preocupación de primer orden.

Es importante y hay que destacar que los y las jóvenes no conforman un grupo uniforme. Las disparidades socioeconómicas, culturales, de género y de edad influyen en la medida en que las personas jóvenes son susceptibles a riesgos sociales, al mismo tiempo que definen su vulnerabilidad. Sin embargo, estas diferencias también sugieren que la juventud puede participar en la sociedad de varias maneras.

Las personas jóvenes, más conectadas entre ellas que nunca, desean y ya están contribuyendo a la resiliencia de sus comunidades: proponen soluciones innovadoras, impulsan el progreso social e inspiran cambios políticos. También, actúan como agentes de cambio movilizándose para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), para mejorar la calidad de vida de las personas y la salud del planeta.

La juventud es el presente y su participación es esencial para el desarrollo y la sostenibilidad de la humanidad. En las sociedades occidentales, generalmente envejecidas, la cosmovisión que ostenta la hegemonía corresponde a la población adulta, por lo cual se establecen relaciones de poder asimétricas entre los diferentes estratos de edad, bien ninguneando a las personas jóvenes, considerándolas sujetos “en construcción”, bien convirtiendo en problema las acciones propiamente juveniles por lejanía o desconocimiento.

Son estas las circunstancias que empujan el deseo de participar plenamente como ciudadanía con derechos, capaz de asumir un papel responsable y decisivo en la sociedad.

Una juventud que quiere ser considerada seria y de confianza en la concepción, planificación y ejecución de políticas y programas de sus comunidades y sociedades. Los y las jóvenes tienen que aportar en términos de identificación y posibles soluciones de problemas sociales como cualquier otro miembro de la sociedad.

El texto de la Estrategia Valenciana de la Juventud introduce el concepto de "condición juvenil" para describir las circunstancias que caracterizan la posición de las

personas jóvenes en su entorno social. Éstas, en términos generales, están determinadas por procesos de aprendizaje, socialización y experimentación. La mencionada "condición juvenil" hace referencia a este periodo de tiempo flexible que alcanza desde los 12 hasta los 30 años de edad.

En esta etapa, la familia, el grupo de iguales y los medios de comunicación son los factores más influyentes en la condición juvenil. En concreto, el grupo de iguales adquiere una importancia vital en su vida, dado que la mayoría de las personas jóvenes desarrollan su identidad, estatus social, normas y comportamientos, así como la vida social, afectiva, emocional y habilidades sociales interactuando con sus semblantes. Es una etapa de un significativo desarrollo en términos de aprendizaje y crecimiento personal.

### 1.3 Justificación

Tal como se recoge en la Estrategia Valenciana de la Juventud (EVJ), “cada joven de la Comunidad Valenciana tiene que tener el cobijo de un plan territorial ideado, aplicado y participado desde el municipio o agrupación de municipios en el cual viva.” “Las personas jóvenes tienen que ser, en cuanto que ciudadanía de pleno derecho, beneficiarias de todas las medidas posibles, pero también hace falta que lo sean, en el ejercicio de sus derechos y potenciales impulsoras y desarrolladoras”.

La EVJ es el elemento central de todas las políticas de juventud. Entiende que la misión esencial de una política de juventud es garantizar la existencia de recursos y entornos adecuados para que la condición juvenil se pueda transitar con plenitud de opciones y capacidades. La juventud tiene que poder aprender, intervenir fluidamente en su entorno social, experimentar en todos los campos de su interés y, en consecuencia, tomar decisiones en libertad y desarrollar proyectos que tiendan a dar respuesta a sus necesidades, inquietudes e intereses.

La propuesta de política de juventud de la EVJ asigna a la Administración un papel fundamental como responsable clave de proporcionar recursos humanos que estén dedicados a conocer, relacionarse, establecer vínculos, acompañar y ayudar a las personas jóvenes en todas sus circunstancias, manteniendo una relación continua con la juventud, con el propósito de comprender sus necesidades y establecer un diálogo efectivo.

La Administración también tiene la responsabilidad de poner a disposición recursos materiales, servicios y asistencia, para que las y los jóvenes tengan acceso a las herramientas necesarias para adquirir conocimientos y desarrollar su potencial tanto a nivel individual como colectivo. Y de este modo, proporcionar apoyo para superar las dificultades sociales, económicas o culturales que puedan poner en peligro la igualdad de oportunidades.

Mediante la creación de programas y dispositivos diseñados para fomentar y apoyar la implementación de proyectos de diverso tipo, ya sean sociales, creativos, profesionales o emprendedores, la Administración también es responsable de permitir a las personas jóvenes llevar a cabo los proyectos que eligen de manera libre y autónoma con el fin de alentar el espíritu de experimentación.

La ley de políticas integrales de juventud es un marco legal que se centra en promover la capacidad de la juventud para influir en las políticas públicas que le afectan, así como en todos los aspectos cruciales que son relevantes para el crecimiento personal y la participación plena como ciudadanos y ciudadanas con todos sus derechos. Esta legislación identifica los mecanismos que el gobierno emplea para implementar las políticas dirigidas a la juventud y busca la creación de regulaciones necesarias para proporcionar los recursos adecuados y suficientes en todo el territorio. De este modo, les garantiza una atención apropiada y asegura que tengan las condiciones óptimas para desarrollar sus proyectos de vida individuales.

La política de juventud tiene como principal objetivo garantizar la existencia de los recursos y ambientes adecuados que permiten a las personas jóvenes transitar por esta etapa con plenitud de opciones y habilidades. Es esencial que ellas y ellos dispongan de la oportunidad de aprender, interactuar de manera efectiva en su entorno social y explorar sus intereses en varias áreas. En este sentido, tienen que tener la libertad de tomar decisiones y llevar a cabo proyectos que abordan sus necesidades, inquietudes y pasiones. Más que intervenir de manera intensiva, la política de juventud tiene que promover y apoyarlos para que sean ellos y ellas quienes generen actividades y la creación de las condiciones necesarias que lo hagan posible.

La participación activa de la juventud es fundamental, su energía, creatividad y compromiso son recursos valiosos para abordar los desafíos globales y construir un futuro más sostenible e inclusivo, es por eso, que las políticas de juventud deben de estar intrínsecamente vinculadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas y ejercer un papel crucial en la consecución de estos objetivos.

Por lo tanto, las medidas planteadas en este Plan serán medidas alineadas con los principios y objetivos de los ODS intermediando el fomento de la participación activa de las personas jóvenes, integrando la educación y la concienciación sobre el ODS, desarrollando políticas de emprendimiento económico y fomento de la ocupación, implementando programas de salud y bienestar juvenil, asegurando políticas de juventud que aborden de manera explícita la igualdad de género y la diversidad, incorporando medidas que promuevan la acción climática y la sostenibilidad ambiental y estableciendo sistemas de evaluación de las actividades y programas planteados que incluyan indicadores relacionados con los ODS, entre otros.

El Plan de juventud de la Mancomunidad de la Horta Sur, impulsado por el Plan de Municipalización del IVAJ, representa un compromiso por parte de esta entidad con la población joven de la comarca y con los municipios que la conforman. Aunque muchos de estos municipios cuentan con una larga trayectoria en el desarrollo e implementación de políticas para la juventud, la Mancomunidad de la Horta Sur quiere comprometerse a apoyar, impulsar y complementar el trabajo realizado.

El presente plano tiene la voluntad de ser un marco de referencia para el conjunto de municipios en el desarrollo de acciones comunes y, a la vez, ser un reforzamiento de los departamentos y concejalías de juventud con menos recursos, a fin de facilitar la tarea de los y las profesionales, así como el acceso a la juventud a las políticas de juventud.

La comarca de la Horta Sur, como observaremos detenidamente en la descripción del contexto, presenta mucha diversidad en sus municipios, tanto a nivel geográfico (superficie, ubicación), demográfico (composición, densidad), como nivel económico (tejido productivo, infraestructuras, desigualdades), hecho que refleja la capacidad de atención y recursos que recibe la población en general, y la población joven, en particular.

## 2. MISIÓN, VISIÓN Y PRINCIPIOS RECTORES

---



## 2. Misión, visión y principios rectores

La misión del Plan de Juventud de la MHS es empoderar a los y las jóvenes para que desarrollen su máximo potencial, promoviendo su participación activa en la sociedad, proporcionando oportunidades de aprendizaje, fomentando el liderazgo y creando un entorno que apoye su crecimiento integral.

Nos visualizamos como un impulsor de cambio positivo, donde cada persona joven tiene acceso a recursos, educación y apoyo necesario para convertirse en ciudadanos comprometidos, capaces de contribuir al desarrollo sostenible y a la construcción de una sociedad justa e inclusiva.

Los principios rectores del plan joven de la MHS se fundamentan en la Ley 15/2017, de 10 de noviembre, de políticas integrales de juventud de la Comunidad Valenciana. Concretamente, el artículo 3 expone los principios rectores y directrices que tienen que regir las políticas de juventud. También utilizamos, para la confección de este plan, los principios rectores que fundamentan la Estrategia Valenciana de la Juventud (EVJ). A continuación, exponemos algunos de los principios que inspiran nuestro plan joven:

Imagen 1. Principios rectores



### → Integración y transversalidad

Las necesidades de las personas jóvenes son diversas y alcanzan múltiples áreas: la educación, la ocupación, la salud, la vivienda, la participación cívica, la cultura, el deporte y el bienestar emocional, son algunos ejemplos. Las políticas de juventud tienen que abordar todas estas necesidades desde un enfoque holístico y de interconexión, que promueva de una manera efectiva la inclusión y contribución de la juventud en la sociedad. El Plan joven de la MHS tiene la misión de integrar la perspectiva de juventud en todas las políticas, programas y actividades de esta Administración y trabajar con un enfoque interdisciplinario que reúna los diferentes actores, actrices y sectores que, de una manera u otra, intervienen.

### → Proximidad y pertenencia

Un principio clave de este plan es la formulación de políticas y programas de juventud que reflejan la realidad de la comarca, la promoción del sentido de pertenencia y participación activa de las personas jóvenes en su territorio, trabajar en estrecha colaboración con los municipios de la comarca y poder comprender las necesidades, perspectivas y demandas.

### → Igualdad y equidad

Los principios de igualdad y perspectiva de género en los programas y políticas de juventud tienen que asegurar que todas las personas jóvenes, independientemente de su género, tengan acceso equitativo a oportunidades educativas, laborales y de participación cívica. Esto implica eliminar las barreras y discriminación de género que puedan existir. Es crucial garantizar que la educación para los y las jóvenes promueva la igualdad de género y aborde los estereotipos de género desde una edad temprana. Además, se tienen que implementar medidas para combatir la discriminación de género en las instituciones educativas. Las políticas de juventud tienen que fomentar la participación activa de toda la juventud, independientemente de su género, en la toma de decisiones y en la vida pública, garantizando una representación equitativa de hombres y mujeres en los órganos de gobierno y liderazgo juvenil. Las políticas de juventud tienen que abordar la violencia de género y promover relaciones saludables y respetuosas entre la juventud mediante la implementación de programas de prevención, sensibilización y apoyo a víctimas.

→ **Participación y codecisión**

Las políticas de juventud, mediante la participación y la toma de decisiones conjuntas, pretenden involucrar a las personas jóvenes en el proceso de toma de decisiones y en la formulación de políticas que les afectan directamente. Se trata de principios fundamentales para empoderar a la juventud, asegurar que sus voces sean escuchadas y que las políticas sean efectivas y relevantes.

→ **Coordinación y cooperación**

Entre las diferentes entidades, administraciones, áreas y departamentos que desarrollan políticas y programas de juventud para garantizar que los esfuerzos dirigidos a los y las jóvenes sean coherentes, eficientes y efectivos, evitar la duplicación de esfuerzos y garantizar una respuesta integral a las necesidades de la juventud.

→ **Universalidad, inclusión y diversidad**

Principios que garantizan que se atiendan las necesidades y se respeten los derechos de todas las personas jóvenes, independientemente del origen, identidad o circunstancias; y que promuevan la igualdad de oportunidades y la participación plena de todas y todos los jóvenes en la sociedad. Las políticas de juventud tienen que prohibir cualquier forma de discriminación y asegurar que tengan acceso a servicios de calidad y oportunidades de desarrollo de manera equitativa.

→ **Transformación social**

A través de la implementación de estrategias y programas que aborden desafíos, barreras y desigualdades que afectan a la juventud y con el objetivo de provocar cambios significativos en la sociedad. En cuanto a la vida, el bienestar y las oportunidades de las personas jóvenes, hay que empoderarlos para que se conviertan en agentes de cambio positivo.

→ **Calidad e innovación**

La calidad e innovación son esenciales para garantizar que las políticas y programas dirigidos a la juventud sean efectivos en el abordaje de sus necesidades. Es necesario evaluar regularmente el impacto de estas políticas para ajustarlas según sea necesario y certificar que estén cumpliendo objetivos. La incorporación de la innovación y la tecnología es esencial para llegar a las personas jóvenes y ofrecerles servicios y recursos relevantes, como la educación y promoción de la participación en línea o la formación en habilidades digitales.

# 3. CONTEXTUALIZACIÓN

---

### 3. Contextualització

La Horta Sur es una comarca valenciana que limita en el norte con el río Turia y su parque natural; en el nordeste, con la ciudad de València; al este, con el Parque Natural de la Albufera; en el sur, con la Ribera Baixa y Alta, la cual también limita en el oeste. La comarca de la Horta Sur se extiende en 309,29 km<sup>2</sup>. La población total asciende<sup>1</sup> a 472.871 habitantes y presenta una densidad poblacional de 1528,88 hab./km<sup>2</sup>, por lo tanto, se trata de la comarca más poblada del territorio valenciano, la capital de la cual es Torrent, municipio de la sede de la Mancomunidad de l'Horta Sur.

*Imagen 2. Ubicación de la comarca de l'Horta Sur*



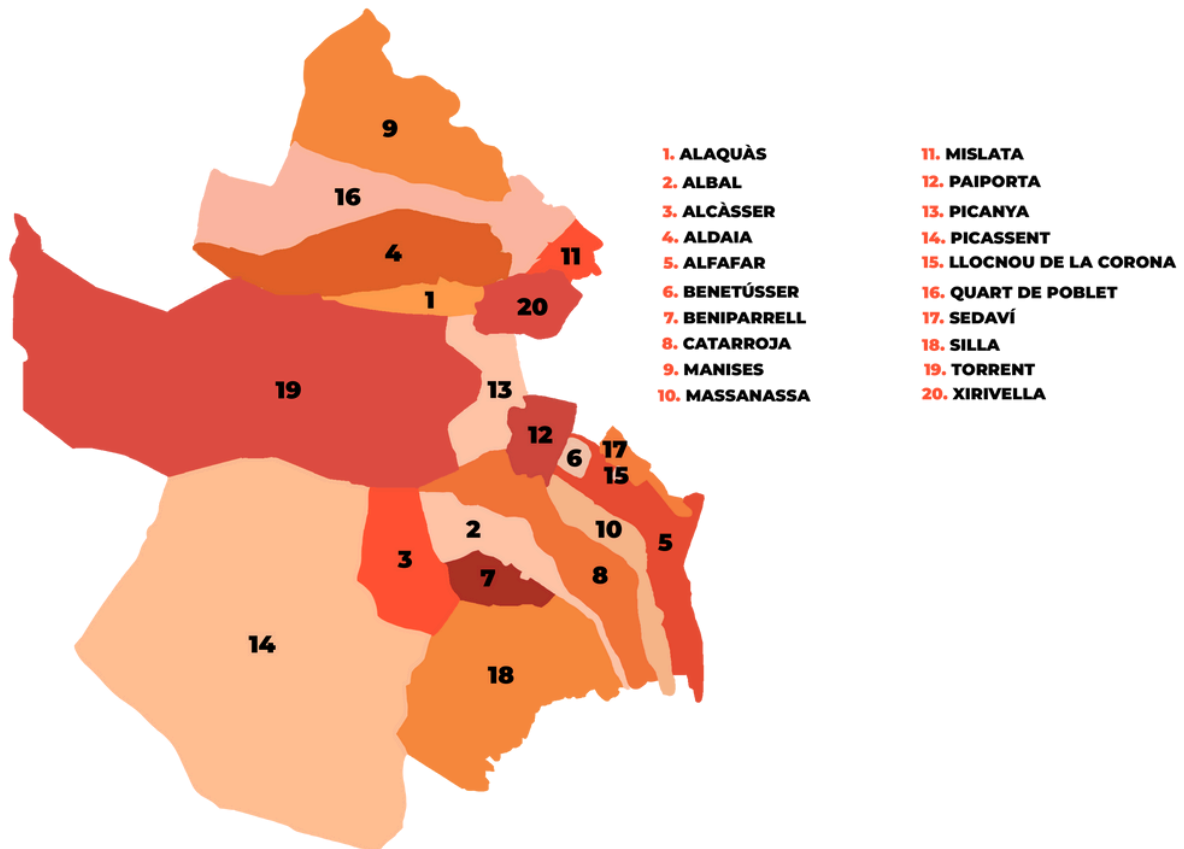
*La Comunidad Valenciana a Europa*



*La comarca de l'Horta Sur en la Comunidad Valenciana*

La comarca de la Horta Sur estuvo subdividida administrativamente, sin ninguna base legal, en Horta Sur y Horta Oeste entre los periodos 1988 y 2022, división que utilizó la Administración pública estatal y autonómica hasta entonces, fecha en la que desaparece el término Horta Oeste. Si datamos el nacimiento de la Horta Sur, este sería en 1982, cuando adquiere una dimensión administrativa y cultural de la mano de los ayuntamientos democráticos y de la sociedad civil, concretamente por parte del Instituto de Estudios Comarcales (IDECO) de la Horta Sur y de la Mancomunidad Intermunicipal de la Horta Sur. Ambos organismos, nacidos con el fin de articular las relaciones intermunicipales – tanto en el ámbito cultural, como en el ámbito político – recogieron en sus estatutos su ámbito de actuación territorial, que ya incluía los 20 municipios de la comarca.

Imagen 3. L'Horta Sur y sus municipios



A causa de la proximitat en la ciutat de València, la Horta Sur se considera parte del àrea metropolitana, cosa que genera una relació de interdependència social i econòmica entre la comarca i la ciutat. Sin embargo, la carencia de planificació integral i urbanística ha dado como resultado diferentes consecuencias que han tenido efectos opuestos en los diferentes àmbitos, puesto que prima el desarrollo de la economía ante otras.

Los àmbitos más perjudicados han sido los urbanísticos y medioambientales, con importantes consecuencias sociales derivadas de estos. La tradición agrícola de la comarca ha sido determinada por las características de suelo, considerado de muy alta calidad agrícola, así como por el sistema de distribución del agua del Turia mediante las acequias madre. La degradación de los espacios vino de la mano del desarrollo franquista a partir de 1966, el cual desarrolló un crecimiento exponencial de los cascos urbanos, grandes infraestructuras y protección de la ciudad - construcción del Plano sur desde

la riada de 1957 -, seguido de otros dos periodos de especulación inmobiliaria, a finales de los años 80 y a finales de los 90 del siglo XX, y de sus respectivas crisis, en 1991 y 2007, a expensas de la desaparición de huerta productiva, en la mayoría de los casos sin tener en cuenta criterios ambientales<sup>4</sup>, tal y como analiza Miralles (2010). Además del impacto ambiental en el sector primario, la construcción de grandes infraestructuras ha ido encajonando muchos de los municipios, por que ha dificultado la comunicación mediante la rotura de vías tradicionales como caminos y senderos, que han acontecido atomizados.

La Huerta Sur, tal como la conocemos hoy en términos demográficos, industriales y de servicios, empezó a configurarse a partir de 1960. El desarrollismo propició la creación del clúster de la madera, así como lo el crecimiento otras industrias y servicios, acompañados por uno de demográfico exponencial, a partir de la migración de personas procedentes otros territorios del Estado, como por ejemplo Andalucía, Castilla la Mancha y Extremadura y que tuvo un fuerte impacto a nivel social y cultural. Fue, como comentábamos hace poco, un aumento urbanístico desordenado y poco planificado, que generó desconexión intermunicipal a cambio de una superconexión radial, la deslocalización de elementos “molestos”, como plantas de generación de energía, de tratamiento de residuos y derivados en la periferia de la ciudad, así como la creación de barrios obreros marginales en algunos de los municipios. Estas transformaciones condicionaron en buena medida algunos de los problemas actuales.

### 3.1 Características sociodemográficas

De acuerdo con las cifras de la Encuesta continua de población (ECP) del Instituto Nacional de Estadística (INE) de 2022, el número de habitantes de l'Horta Sur asciende a 472.871 habitantes, con una distribución por sexos de 239.885 mujeres (50,73%) y 232.986 hombres (49,27%), la diferencia entre los cuales no es relevante puesto que solo hay un 1% de diferencia.

A nivel municipal, esta paridad se reproduce en prácticamente todos los municipios, oscilando hacia uno u otro género, a excepción de Llocnou de la Corona, donde encontramos la menor concentración de mujeres de la comarca.

En la tabla 1 observamos a la vez las diferentes dimensiones demográficas municipales, a partir de las cuales podríamos catalogar los municipios en cuatro categorías: inferior a 5.000 habitantes, donde encontramos Beniparell y Llocnou de la Corona, municipio más pequeño del Estado; entre 5.000 y 20.000 habitantes, como Alcàsser o Sedaví; entre 20.000 y 40.000, como Alfafar o Quart de Poblet; y mayores de 40.000, representados por Mislata y Torrent. Consideramos que es necesario analizar la realidad de Beniparell y Llocnou de la Corona además del resto de municipios, dado que sus dimensiones los hacen excepcionales, y a la vez en ciertos análisis, desvían los datos del conjunto.

Tabla 1. Distribución poblacional por municipios y sexos, 2022

	Total dones (♀)		Total homes (♂)		Població total
<b>Alaquàs</b>	15.105	51,14 %	14.432	48,86 %	29.537
<b>Albal</b>	8.405	49,90 %	8.440	50,10 %	16.845
<b>Alcàsser</b>	5.203	50,05 %	5.193	49,95 %	10.396
<b>Aldaia</b>	16.329	50,00 %	16.327	50,00 %	32.656
<b>Alfafar</b>	10.929	50,88 %	10.551	49,12 %	21.480
<b>Benetússer</b>	7.440	51,25 %	7.553	48,75 %	15.493
<b>Beniparrell*</b>	1.005	49,75 %	1.013	50,25 %	2.020
<b>Catarroja</b>	14.490	50,52 %	14.189	49,48 %	28.679
<b>Llocnou de la Corona*</b>	51	<b>46,79 %</b>	58	<b>53,21 %</b>	109
<b>Manises</b>	15.725	50,45 %	15.445	49,55 %	31.170
<b>Massanassa</b>	5.077	51,13 %	4.852	48,87 %	9.929
<b>Mislata</b>	22.772	51,42 %	21.510	48,58 %	<b>44.282</b>
<b>Païporta</b>	13.505	51,42 %	21.510	48,58 %	26.567
<b>Picanya</b>	5.907	51,42 %	5.758	49,36 %	11.665
<b>Picassent</b>	10.816	49,70 %	10.945	50,30 %	21.761
<b>Quart de Poblet</b>	12.937	51,40 %	12.230	48,60 %	25.167
<b>Sedaví</b>	5.315	51,36 %	5.034	48,64 %	10.349
<b>Silla</b>	9.724	50,39 %	9.574	49,61 %	19.298
<b>Torrent</b>	43.303	50,86 %	41.839	49,14 %	<b>85.142</b>
<b>Xirivella</b>	15.347	50,61 %	14.979	49,39 %	30.326
	<b>239.885</b>	<b>50,73 %</b>	<b>232.986</b>	<b>49,27 %</b>	<b>472.871</b>

Elaboración propia a partir de la EPC de la INE.



En cuanto a la distribución por edad, para hacer una aproximación general y priorizar las personas jóvenes, las cuales son el objetivo de este Plan, hemos optado por analizarlas a partir de la disposición de grupos etarios. Estos son los que mejor describen las diferentes etapas, y, por tanto, sus necesidades, y son los siguientes:

*Imatge 4. Grupos etarios.*

<b>Infantesa</b> De 0 a 11 anys		
<b>Adolescència</b> De 12 a 17 anys	<b>Joventut</b> De 18 a 24 anys	<b>Joventut adulta</b> De 25 a 30 anys
	<b>Adultesa</b> De 31 a 44 anys	<b>Mitjana edat</b> De 45 a 59 anys
	<b>Gent gran</b> De 60 a 79 anys	<b>Gent gran sénior</b> 80 o més anys

En la tabla 2 podemos observar, en la totalidad de los municipios, una mayor concentración poblacional en el grupo de 45 a 59 años en relación en la población general, los considerados boomers, es decir, aquellas personas nacidas en el baby boom, en este caso entre 1963 y 1977. A la vez encontramos que el peso poblacional de los menores en este grupo es menor en todo los casos, lo cual muestra una regresión poblacional, es decir el envejecimiento de la sociedad, hecho que presenta muchos retos en general y dificultades a medio plazo en la consecución del desarrollo de proyectos de vida, así como en el nivel de influencia en la agenda política.

Centrándonos en la población joven, no existen diferencias significativas en relación al volumen de los grupos de edad, sin embargo, podemos destacar una ligera presencia más elevada de la población entre los 18 y 24 años, que representan un 35,05% en el conjunto de la población joven, seguido de las personas adolescentes con un 33,4%, y con una menor representación, la juventud adulta con un 30,63%. A nivel municipal, los grupos con mayor presencia oscilan entre la juventud como Benetússer, Manises o Xirivella, y la adolescencia como Alaquàs, Catarroja o Picassent.

Llocnou de la Corona representa la excepció a la tendència concentrant-se la població juvenil en el rang de edat de joventut adulta. En Beniparrell, en este cas, se reproduceix la tendència general que hem comentat fa poc, regressió poblacional, aunque menys acusada que en la majoria de casos.

Taula 2. Població per municipis i grups etaris (anys) 2022

	0 - 11	12 - 17	18 - 24	25 - 30	31 - 44	45 - 59	60 - 79	80+
Alaquàs	2966	2.170	2.150	1.798	5.518	<b>7087</b>	6282	1566
Albal	1998	1.365	1.296	967	3.531	<b>4497</b>	2578	613
Alcàsser	1263	746	639	675	2.314	<b>2418</b>	1790	551
Aldaia	3981	2.441	2.321	2.178	7.040	<b>7748</b>	5671	1276
Alfafar	2286	1.466	1.537	1.374	4.391	<b>5033</b>	4255	1138
Benetússer	1623	978	1.071	1.050	3.105	<b>3632</b>	3176	858
Beniparrell*	197	149	134	105	404	<b>539</b>	408	84
Catarroja	3571	2.277	1.878	1.653	5.792	<b>7278</b>	4886	1344
Llocnou de la Corona*	8	5	6	11	17	<b>35</b>	20	7
Manises	3346	2.151	2.309	1.988	6.183	<b>7610</b>	6055	1528
Massanassa	1209	641	657	616	2.119	<b>2242</b>	1838	607
Mislata	4406	2.929	3.186	2.895	8.740	<b>10344</b>	9557	2225
Paiporta	3237	2.022	1.817	1.471	5.941	<b>6676</b>	4322	1081
Picanya	1261	807	876	730	2.170	<b>2869</b>	2403	549
Picassent	2590	1.531	1.512	1.257	4.458	<b>5339</b>	4051	1023
Quart de Poblet	2516	1.458	1.685	1.679	4.791	<b>5851</b>	5612	1575
Sedaví	1099	681	712	574	2.061	<b>2442</b>	2178	602
Silla	2175	1.240	1.241	1.158	4.005	<b>4521</b>	3996	962
Torrent	10415	6.263	6.709	5.443	17.320	<b>19830</b>	15504	3658
Xirivella	3148	2.090	2.371	2.183	5.759	<b>7359</b>	5845	1571
<b>Total</b>	53295	33410	34107	29805	95659	<b>113350</b>	90427	53295
<b>Total població jove</b>			<b>97322</b>					

Elaboración propia a partir de la EPC de la INE.

En la tabla 3 ampliamos el análisis de la tabla 2, nos centramos únicamente en la población joven y las diferencias por sexo. Analizaremos los datos más destacados a nivel intermunicipal (señalados en **negrita**), a la vez que destacaremos aquellos de mayor relevancia a nivel local. Para poder facilitar la visualización, hemos optado destacarlos con un color rosado y el contenido en cursiva, no obstante, solo nos detendremos en el análisis de Beniparrell y Llocnou de la Corona.

Los municipios con una mayor presencia de mujeres adolescentes son Catarroja, Paiporta y Alcàsser, con tasas próximas al 20% de la representación, los dos últimos de los cuales tienen los datos más destacables a nivel intramunicipal, ante Quart de Poblet y Picanya, que están alrededor del 15%. En cuanto a los hombres en esta franja de edad, destacan en Paiporta, Albal y Catarroja. Encontramos muchos datos destacados en nivel municipal y resaltamos no solo los dos últimos municipios mencionados, sino también Alaquàs, Aldaia, Picassent y Silla.

En cuanto al cohorte de juventud femenina, destacan ligeramente Torrent, Picanya y Alaquàs, sin que haya ningún dato de relevancia a nivel intramunicipal, pero no pasa esto con la población masculina, la cual suma el mayor número de concentración poblacional a nivel intramunicipal en Alfafar, Benetússer, Manises, Massanassa, Mislata, Picanya, Quart de Poblet, Sedaví, Torrent y Xirivella. Por otro lado, los municipios con mayor población de hombres jóvenes son Albal, Torrent y Xirivella, cercando el 19% de esta.

En referencia a la juventud adulta femenina, encontramos una mayor concentración en Benetússer, Quart de Poblet y Massanassa, que representa un 17% de la población joven, donde destaca a la baja Albal, Alaquàs y Paiporta, donde no se llega al 14%. Si hablamos de la población masculina, en un nivel de representación similar a los destacados femeninos del mismo grupo etario, destacan Quart de Poblet, Xirivella y Alcàsser.

En el caso de Beniparrell, observamos una gran representación de la población menor de 25 años de ambos sexos, superando el 17%. Destacan especialmente hombres adolescentes, los cuales representan el 21,39% de la población joven. Habría que hacer mención a las bajas tasas de juventud adulta en ambos sexos, de los cuales es más acusada la población masculina, mientras que la femenina presenta una distribución bastante equitativa en todos los grupos de edad.

El caso de Llocnou de la Corona, dado su volumen reducido, cualquier pequeña alteración en el número de población alteraría la representación en las diferencias de los grupos de edad. Con la realidad de 2022, los sexos presentan una distribución relativamente equitativa, a excepción de la juventud adulta, con una gran infrarrepresentación femenina.

Tabla 3. Población joven por municipios y grupos \*etaris (absolutos y % sobre la población joven) de 2022

	Adolescència				Joventut				Joventut adulta			
	♀		♂		♀		♂		♀		♂	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Alaquàs	1.057	17,28	1.113	18,19	1.066	17,42	1.084	17,71	843	13,78	955	15,61
Albal	626	17,25	739	20,36	601	16,57	695	19,15	494	13,62	473	13,03
Alcàsser	380	18,45	366	17,76	324	15,73	315	15,29	323	15,68	352	17,08
Aldaia	1.180	17,00	1.261	18,17	1.133	16,33	1.188	17,11	1.053	15,17	1.125	16,21
Alfajar	709	16,20	757	17,29	736	16,82	801	18,30	647	14,78	727	16,61
Benetússer	480	15,49	498	16,07	534	17,23	537	17,32	527	17,01	523	16,87
Beniparrell*	66	17,01	83	21,39	66	17,01	68	17,52	59	15,21	46	11,85
Catarroja	1.114	19,18	1.163	20,02	895	15,41	983	16,92	835	14,38	818	14,08
Llocnou de la Corona*	3	13,64	2	9,09	3	13,64	3	13,63	2	9,09	9	40,90
Manises	1.039	16,11	1.112	17,26	1.114	17,28	1.195	18,53	967	15	1.021	15,83
Massanassa	324	16,93	317	16,52	318	16,61	339	17,71	315	16,46	301	15,72
Mislata	1.436	15,94	1.493	16,57	1.512	16,78	1.674	18,57	1.402	15,56	1.493	16,57
Païporta	1.020	19,21	1.002	18,87	879	16,55	938	17,66	741	13,95	730	13,74
Picanya	372	15,42	435	18,02	433	17,94	443	18,35	356	14,75	374	15,49
Picassent	741	17,23	790	18,37	728	16,93	784	18,23	663	15,42	594	13,81
Quart de Poblet	719	14,91	739	15,32	797	16,53	888	18,41	815	16,90	864	17,91
Sedaví	329	16,73	352	17,89	341	17,34	371	18,86	288	14,64	286	14,54
Silla	601	16,52	639	17,56	624	17,15	617	16,95	556	15,28	602	16,54
Torrent	3.002	16,3	3.261	17,70	3.328	18,07	3.381	18,36	2.666	14,48	2.777	15,08
Xirivella	1.037	15,61	1.053	15,84	1.131	17,02	1.240	18,66	1.012	15,23	1.171	17,62
<b>Total</b>	16.235	16,68	17.175	17,65	16.563	17,02	17.544	18,03	14.564	14,96	15.241	15,66
	<b>34,33 %</b>				<b>35,05 %</b>				<b>30,63 %</b>			

Elaboración propia a partir del EPC de la INE.

A partir de la tabla 4, observamos que la población extranjera representa el 13,61% del total de la población de la comarca, con diferencias significativas entre los municipios. Por un lado, presentan mayor porcentaje de población extranjera Xirivella (20,11%), Alfafar (18,52%) y Mislata (17,42%). Por otro lado y con menor proporción están Alaquàs (9,02%), Quart de Poblet y Picanya (ambos con 10,41%). Hay que destacar que en todos los casos, el origen de la mayoría de la población migrante es americano, los cuales representan un 49,42% en el conjunto de l'Horta Sur, seguido por la de origen comunitario, con un 18,60%, y africano, con un 15,74%.

Los municipios con más proporción de población de origen americano son Picanya (60,05%), Benetússer (58,89%) y Alfafar (54,58%), por el contrario, los pueblos con menor proporción son Alcàsser y Manises, que no llegan al 40% en ninguno de los casos. En referencia en la población proveniente de la Unión Europea de los 27 (UE27), destacan Picassent y Silla, con una proporción superior al 25%, donde resalta a la baja Mislata con una proporción inferior al 15% sobre la población migrante.

Si hablamos de la población europea extracomunitaria, poco representativa en la comarca, podemos mencionar Alcàsser y Mislata, que superan el 10% de la representación; al contrario que en Catarroja, Alfafar y Benetússer, que no llegan al 4%. Por otro lado, la población de origen asiático es especialmente relevante en Manises (19,59%), Mislata (14,34%) y Xirivella (13,20%), pero muy inferior en Alcàsser y Picassent, donde menos del 5% del volumen de la población es migrante. No nos detendremos a analizar la población proveniente de Oceanía, puesto que la representación no llega al 0,5% en ninguno de los casos.

Si nos centramos en la población de Beniparrell, vemos un nivel muy bajo de población migrante, inferior al 7% sobre el total de población, e igual que el resto de municipios con un predominio alto de personas de origen americano (56,69%). En cuanto al resto de orígenes, ponemos de relevo especialmente el comunitario europeo, puesto que representa un 29,92% de la población extranjera, así como la bajísima población de origen asiático, que no supera el 2%.

A propósito de Llocnou de la Corona, encontramos la situación contraria en al caso anterior, con una gran presencia de población extranjera (21,10%). A pesar de que la proporción de personas de origen americano también se sitúa alrededor del 56%, destacamos también el volumen de las de origen asiático, que superan el 30% así como la inexistencia de población de origen comunitario.

Al analizar la población joven extranjera comparativamente con el resto de población, nos encontramos con la dificultad de la carencia de datos que incluyan en el mismo tiempo municipios, edad (año o en grupos quinquenales), origen determinado y sexo, tanto en el INE como en el Instituto Valenciano de Estadística (IVE), en el cual no se ha actualizado la comarcalización al ser datos de 2022.

Tabla 4. Distribución (%) de población extranjera por municipios en 2022

	Total de personas extrangeres		UE27	Europa no UE	Àfrica	Amèrica	Àsia	Oceania
	Absoluts	%						
Alaquàs	2.704	<b>9,15</b>	18,08	5,25	16,61	51,18	8,80	0,07
Albal	1.633	9,69	18,55	4,04	<b>20,33</b>	48,32	8,57	0,18
Alcàsser	1.214	11,18	20,26	<b>17,46</b>	<b>23,56</b>	35,34	3,38	0,00
Aldaia	3.221	9,86	19,06	5,15	18,57	49,80	7,42	0,00
Alfafar	3.978	<b>18,52</b>	16,42	3,80	18,40	<b>54,58</b>	6,81	0,00
Benetússer	2.328	15,03	15,76	3,95	15,03	<b>58,89</b>	6,36	0,00
Beniparrell*	127	6,29*	29,92*	6,30	5,51	56,69*	1,57	0,00
Catarroja	3.793	13,23	17,19	3,69	<b>20,83</b>	52,91	5,33	0,05
Llocnou de * la Corona	23	21,10*	0,00	8,70	4,35	56,52*	30,43*	0,00
Manises	4.105	13,17	19,95	5,31	15,93	39,20	<b>19,59</b>	0,02
Massanassa	1.226	12,35	18,35	6,85	14,76	53,10	6,93	0,00
Mislata	7.712	<b>17,42</b>	13,94	<b>12,77</b>	8,17	50,73	<b>14,34</b>	0,05
Paiporta	2.796	10,52	16,99	7,44	15,24	51,93	8,33	0,07
Picanya	1.214	10,41	17,55	7,08	6,84	<b>60,05</b>	8,48	0,00
Picassent	2.417	11,11	<b>26,81</b>	7,32	14,94	46,13	4,55	0,25
Quart de Poblet	2.620	10,41	16,56	6,30	19,89	48,89	8,36	0,00
Sedaví	1.211	11,70	20,40	5,28	12,63	54,00	7,68	0,00
Silla	2.778	14,40	<b>25,27</b>	8,17	17,13	43,41	5,94	0,07
Torrent	13.147	<b>15,44</b>	20,49	6,65	17,34	49,20	6,22	0,10
Xirivella	6.099	<b>20,11</b>	17,66	8,46	13,40	47,27	<b>13,20</b>	0,02
<b>Total</b>	<b>64.346</b>	<b>13,61</b>	18,60	7,12	15,74	49,42	9,06	0,06

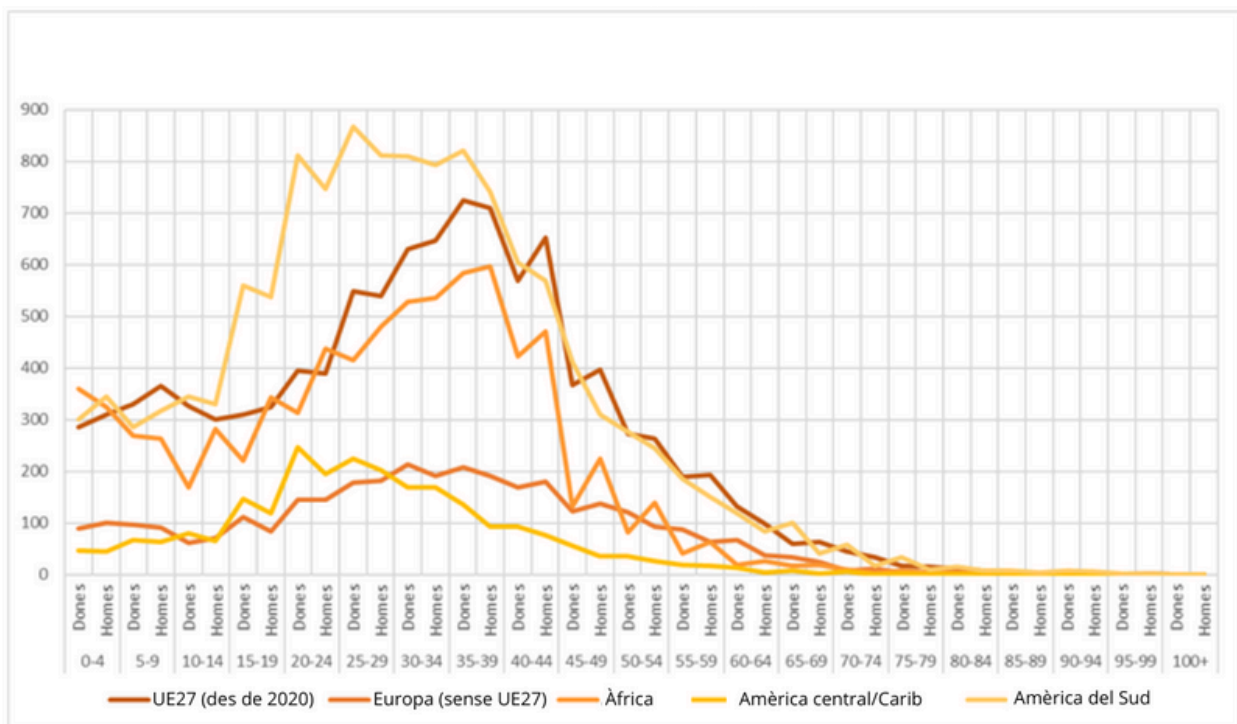
Elaboración propia a partir del EPC de la INE.

Por este motivo, emplearemos los datos obtenidos del IVE para la Horta Sur, sumando las correspondientes de la Horta Oeste, donde encontraríamos Alaquàs, Aldaia, Manises, Mislata, Quart de Poblet y Xirivella. Desagregaremos los datos correspondientes de Paterna, para obtener las de la Horta Sur considerada como tal, es decir, de acuerdo con la Ley 8/2022, de 29 de diciembre, de medidas fiscales, de gestión administrativa y financiera, y de organización de la Generalitat, que entró en vigor el 1 de enero de 2023.

En el gráfico 1 encontramos la distribución poblacional de personas extranjeras en la Horta Sur, a excepción de la población de Norteamérica, de Oceanía y apátrida, dado que sus dimensiones son muy reducidas y desvían demasiado los datos, por lo cual no nos permiten presentarlas de forma gráfica y observable.

Gráfico 1. Población extranjera en l'Horta Sur, por origen, sexo y edad, 2022.  
(Extracto)

8

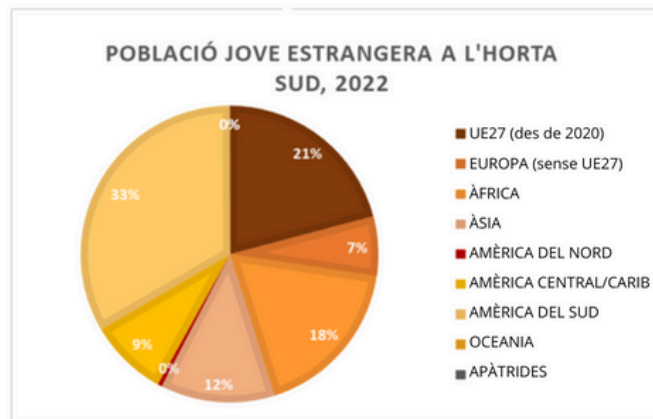


Elaboración propia a partir del Padrón municipal de habitantes del IVE.

Como podemos observar, hay ciertos orígenes las diferencias por sexos de los cuales se presentan de manera más acusada en los mismos grupos de edad, cosa que podemos ver con picos elevados en el mismo intervalo. De aquí, África es la procedencia donde más picos encontramos y resalta la población de jóvenes (de 10 a 29 años), así como las adultas y de media edad (de 40 a 54 años). Seguidamente, la población de procedencia sudamericana cuenta con diferencias por sexo, principalmente en los intervalos de edad de entre 15 y 29 años, y de entre 65 y 79. Por último, hay que mencionar la diferencia por sexos en el grupo de 40 a 44 años entre la población procedente de países de la Unión Europea.

Con tal de describir en detalle la población extranjera juvenil, lo haremos a partir del gráfico 2, donde aparece la distribución del conjunto de la población joven, y la tabla 5, donde aparecen las diferencias por razón de sexo, en las cuales incluiremos los orígenes omitidos anteriormente.

Gráfico 2. Población joven extranjera de l'Horta Sur, 2022



Elaboración propia a partir de Padrón municipal de habitantes del IVE.

En la imagen 4 encontramos la distribución de la población joven extranjera en su conjunto, en la cual podemos observar algunas diferencias respecto a la población extranjera de todas las edades, principalmente en la procedente de América, donde la representación disminuye de 49,52 a 42,86 puntos, si tenemos en cuenta la suma de toda América en los datos del IVE. Siguiendo esta tendencia, de forma menos acusada todavía, la población de origen europeo extracomunitario oscila en su representación del 7,12% al 6,50%

<sup>9</sup> Dado que no disponemos de datos con distribución de un año a otro, emplearemos los grupos quinquenales y trataremos de aproximarlos el máximo posible en la población de 12 a 30, a partir de los grupos de 10 a 29.



En este sentido, pero por motivos contrarios, destacaremos la población de procedencia asiática, la cual oscila del 9,06% en la población extranjera de todas las edades hacia el 12,43% en la población joven; seguida de la población procedente de la Europa comunitaria con un 20,88%, un 2,28% más respecto de la proporción de todas las edades; y también las de origen africano con un 17,73% de población joven, un 1,99% más presente.

Atendiendo a las separaciones quinquenales, el grupo denominado juventud adulta (25-29 años) representa la mayoría en sendos sexos de todas las procedencias, con un 33,72% del conjunto de la juventud extranjera. Por cuestión de sexo, encontramos una tendencia general en la representación prácticamente paritaria en las cohortes inferiores a 20 años, con diferencias entre sexos alrededor del 0,2%, que cambia en algunos casos dependiendo de la procedencia. La juventud de origen europeo, tanto comunitaria como extracomunitaria, continúa comportándose del mismo modo.

Las procedencias con una mayor presencia femenina son América del Sur, principalmente en el cohorte de entre 20 y 24 años, con un 0,5% de diferencia entre sexos y un 0,4% respecto del grupo de mayor edad. Siguiendo esta tendencia, hay las personas jóvenes procedentes de América Central y el Caribe, las cuales repiten el patrón del caso anterior, con unas diferencias menos notables, 0,3% para el grupo de 20 a 24 años y 0,2% al de 25 a 29 años.

Tabla 5. Población joven extranjera (%), por origen, sexo y edad (grupos quinquenales), 2022

	10-14		15-19		10 - 19		20-24		25-29	
	♀	♂	♀	♂	♀	♂	♀	♂	♀	♂
<b>UE27</b>	<b>2,17</b>	<b>2,01</b>	<b>2,06</b>	<b>2,17</b>	4,23	4,17	2,63	2,60	3,65	3,60
<b>Europa no UE</b>	0,41	0,47	0,75	0,55	1,15	1,03	0,97	0,96	1,19	1,21
<b>Àfrica</b>	1,12	<b>1,88</b>	1,47	<b>2,29</b>	2,59	4,17	2,09	2,91	2,77	3,21
<b>Àsia</b>	<b>1,37</b>	1,52	1,23	1,46	2,59	2,98	1,13	1,95	1,44	<b>2,39</b>
<b>Amèrica del Nord</b>	0,02	0,04	0,05	0,05	0,07	0,09	0,06	0,05	0,13	0,07
<b>Amèrica Central / Carib</b>	0,53	0,43	0,97	0,79	1,50	1,22	<b>1,64</b>	1,30	1,50	1,35
<b>Amèrica del Sud</b>	<b>2,30</b>	<b>2,20</b>	<b>3,73</b>	<b>3,58</b>	6,03	5,58	<b>5,41</b>	<b>4,98</b>	<b>5,79</b>	<b>5,41</b>
<b>Oceania</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Apàtrides</b>	0,01	0,01	0,01	0,00	0,01	0,01	0,00	0,00	0,01	0,01
<b>TOTAL</b>	7,92 %	8,56 %	10,26 %	10,88 %	18,18	19,43	13,92 %	14,75 %	16,48 %	17,24 %
	16,48 %		21,14 %		37,62 %		28,87 %		33,72 %	
Total en absoluts	1188	1284	1540	1632	2728	2916	2088	2213	2473	2586

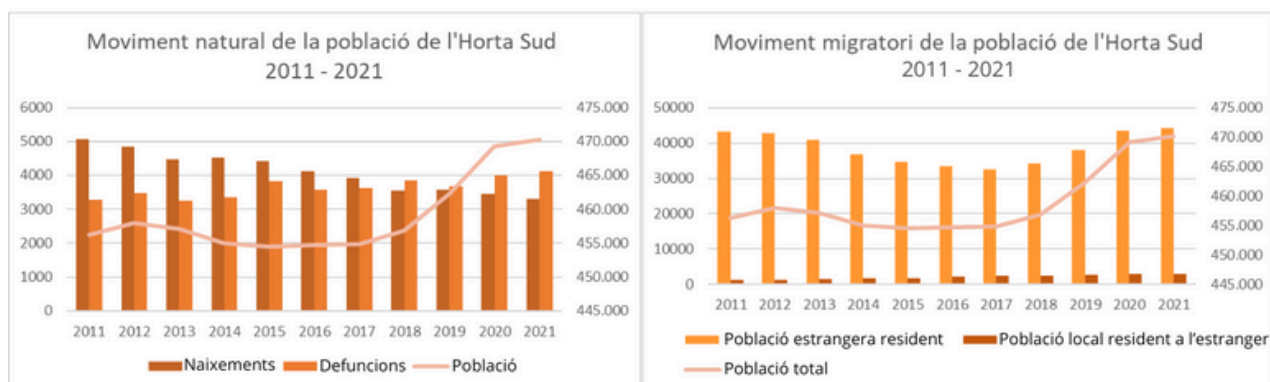
Elaboración propia a partir de Padrón municipal de habitantes del IVE.

Por otro lado, aquellas con una mayor presencia masculina son principalmente la juventud africana, la cual presenta la mayor diferenciación por razón de sexo, un 0,8% y un 0,9% en los grupos de 15 a 19 años y de 20 a 24 años, respectivamente; así como la juventud asiática, que también presenta la misma proporción de diferencia por sexos, pero en este caso respectivamente a los cohortes de 20 a 24 años y de 25 a 29.

Con todo, y teniendo en cuenta que en la clasificación por grupos etarios quinquenales incluimos población que no consideramos joven, de 10 a 12 años, el grupo de adolescentes es el más numeroso entre la juventud extranjera, el cual define el 37,62%. Así, hay que prestar especial atención a la juventud sudamericana, la europea comunitaria y la africana, en este caso, especialmente en la población masculina.

A propósito del movimiento natural de la población, emplearemos los datos entre 2011 y 2021 para su análisis, por no disponer de datos correspondientes a 2022 con cifras oficiales del padrón del Instituto Nacional de Estadística. Observamos varias tendencias, marcadas claramente por el contexto socioeconómico, hasta 2014 por la crisis económica y a partir de 2020 por la incidencia de la pandemia mundial por la COVID-19, la población de la Horta Sur presenta un crecimiento negativo hasta 2014, donde cambia la tendencia hacia un crecimiento estancado hasta 2017, aumentando en centenares, que despunta entre 2018 y 2021, donde el crecimiento se expresa en miles, superando los 470.000 habitantes al final del plazo. Sin embargo, observamos entre 2020 y 2021 como el crecimiento poblacional vuelve a moderarse, a raíz de la incidencia de la pandemia.

Gráfico 3. Movimiento natural de la población de l'Horta Sur y movimiento migratorio de la población de l'Horta Sur, <sup>10</sup> 2011 - 2021.



Elaboración propia a partir de INE e <sup>11</sup> iVE.

<sup>10</sup> Datos completos en el Anexo.

<sup>11</sup> \*\*Cifras oficiales de población de los municipios españoles en aplicación de la Ley de Bases del Régimen Local (Arte. 17) en el INE; Movimiento natural de la población en el iVE.

En cuanto a la natalidad, hay un crecimiento negativo constando en todo el periodo, puesto que se superan los 5000 nacimientos en 2011, y apenas se llega a los 3000 nacimientos en 2022. La mortalidad, por su parte, oscila en el rango de entre 3000 y 4000 defunciones en todo el plazo presentando los picos más bajos en 2011, 2013 y 2014, y los más altos en 2015 y 2019. Superan este rango en 2020 y 2021, de mayor afectación por la pandemia de la COVID-19.

Si hablamos de la residencia de locales en el extranjero, es prácticamente testimonial, puesto que no se superan los 3000 casos, pero presenta una tendencia de crecimiento constante, que podría ser una muestra de investigación de oportunidades de población cualificada, dadas las mejores condiciones laborales que hay en otros países.

### **3.2 Educación y formación**

En relación al escenario educativo, hemos encontrado dificultades al definir los datos a nivel municipal y comarcal, dado que solo hay ciertas variables a nivel autonómico. Para aproximarnos, analizaremos la distribución de la población según su nivel de formación a partir de los datos de EDUCAbase, la base de datos del Ministerio de Educación y Formación Profesional, y de la INE para la Comunidad Valenciana correspondiente al curso 2020 - 2021. Según estos datos, el 1,3% de la población valenciana es analfabeta, el 34,3% ha acabado la primera etapa de estudios (o similar) y el 29,9% los estudios secundarios.

Estos datos resultan significativos, puesto que, a pesar de corresponder a otra unidad territorial, hacen valer la necesidad de incrementar las acciones orientadas a la prevención del abandono escolar, especialmente dirigidas a finales de la etapa obligatoria, para lograr mayores niveles educativos y mejorar las condiciones sociolaborales de la juventud, así como para fomentar la participación en la formación postobligatoria.

Si analizamos los datos desagregados por sexo, las mujeres tienen más representación en los niveles de estudios más bajos y en la población analfabeta. Consideramos que estos datos corresponden principalmente a mujeres de mayor edad, hecho que representa el modelo de división sexual del trabajo, por el cual las mujeres históricamente se han hecho cargo de las tareas reproductivas y de las curas. Sin embargo, son también las mujeres quienes destacan en la obtención de títulos en la educación superior, cosa que marca la tendencia ascendente en las últimas décadas. Por otro lado, la población masculina destaca por haber finalizado los estudios en las dos etapas de educación secundaria.

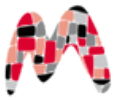
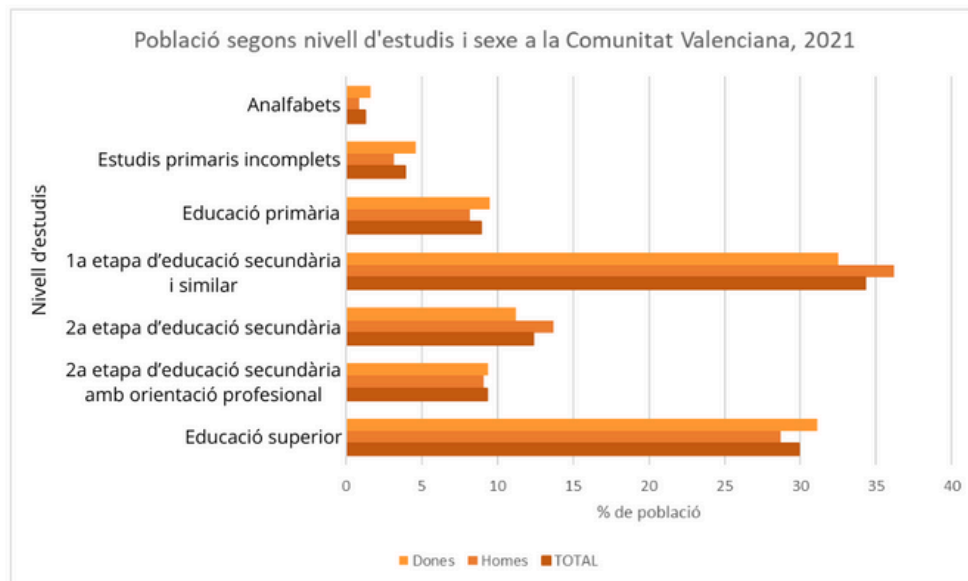


Gráfico 4. Población según nivel de estudios y sexo en la Comunidad Valenciana, 2021



Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional.

En cuanto a la población joven, nos detendremos a analizar los tramos de edad, dado que tanto la juventud local, como la extranjera, presentan realidades similares entre las personas jóvenes, las cuales presentan diferencias, tanto por sexo como por origen en los cohortes más altos.

36

Tabla 6. Población joven según nivel educativo, sexo y origen en la Comunidad Valenciana (%), 2021

	16-19				20-24				25-29			
	♀	♀ est*	♂	♂ est*	♀	♀ est*	♂	♂ est*	♀	♀ est*	♂	♂ est*
Inferior a la 2a etapa de secundària	62,2	73,7	67,1	84,2	13,8	32,5	23,2	44,3	16,2	38,6	26,3	44,5
Segona etapa de secundària	37,4	26,2	32,4	15,7	53,1	54,3	51,3	42,7	20,1	33,2	24,6	32,2
Educació superior	-	-	-	-	33,1	13,2	25,5	13,0	63,6	28,2	49,1	23,2

Elaboración propia a partir de INE.

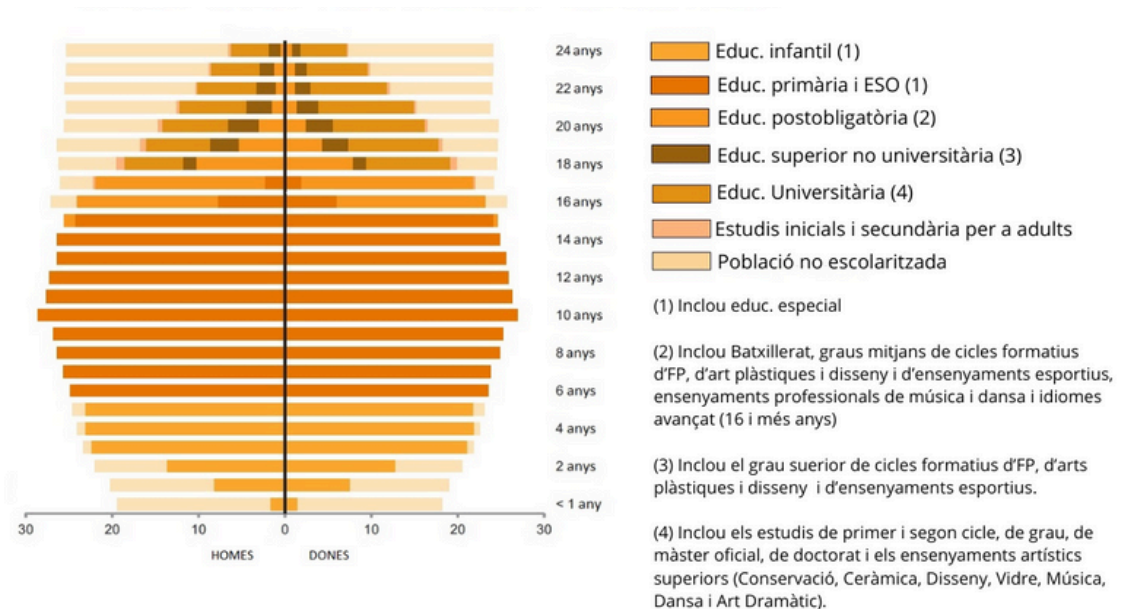
\*Este.: Población extranjera.

En el grupo de 16 a 19 años, todos los subgrupos se aglutinan en un perfil de abandono escolar con niveles de estudios inferiores en la segunda etapa de secundaria, con más de un 60%. Observamos que es más acusado en los grupos masculinos, especialmente en los jóvenes extranjeros.

En cuanto al grupo de 20 a 24 años, la mayoría de jóvenes han finalizado la segunda etapa de secundaria, con una representación de más del 50%, a excepción de los hombres extranjeros, de los cuales un 44,3% ha cursado estudios de nivel inferior en la segunda etapa de secundaria. Encontramos también diferencias en relación a su origen: la población local representa en mayor proporción la finalización de estudios superiores, mientras que las personas jóvenes de origen extranjero se aglutinan en los niveles inferiores de formación.

Si analizamos la población de 25 a 29 años, hay mayores diferencias por origen. Los locales se concentran principalmente en la finalización de estudios superiores, con diferencias significativas entre mujeres y hombres con un 63,6% y 49,1%, respectivamente. En cuanto a la juventud extranjera, la población presenta una mayor concentración en los niveles de estudios inferiores, así como diferencias entre mujeres y hombres alrededor de cinco puntos porcentuales.

Gráfico 5. Escolarización en la Comunidad Valenciana de 0 a 24 años, curso 2019 - 2020



Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional.<sup>12</sup>

12 "Las cifras de la Educación en España. Estadísticas e indicadores. Edición 2022".

En relación a la escolarización, debido al carácter de obligatoriedad hasta los 16 años, centraremos nuestro análisis en las edades a partir de esta. De los 16 a los 18 años encontramos la mayoría de la población joven cursando enseñanzas postobligatorias y una proporción más reducida que continúa cursando la ESO, las primeras tasas desde la enseñanza infantil, el cual no es obligatorio, de población no escolarizada, que es más acusada en el grupo de los hombres.

De los 18 a los 24 años, la escolarización se presenta de forma decreciente y se diversifica de la siguiente manera: las enseñanzas postobligatorias tienen una mayor presencia en la población masculina, mientras que la femenina en los universitarios. En los estudios superiores no universitarios las diferencias por sexo son prácticamente imperceptibles en edades inferiores a 20 años, pero presentan una ligera mayor participación masculina. A partir de la mayoría de edad, de forma muy reducida ante el conjunto, pero no por eso menos relevante, aparece la escolarización en las escuelas de personas adultas, la cual se presenta de forma decreciente a partir de los 20 años y se mantiene hasta los 24.

Tabla 7. Participación en actividades de educación, por grupo de edad. Año 2022

	% Participants en activitats d'educació	% Participants en educació formal	% Participants en educació no formal
De 16 a 24 anys	73,2	66,9	12,9
De 25 a 34 anys	25	10,8	15,1

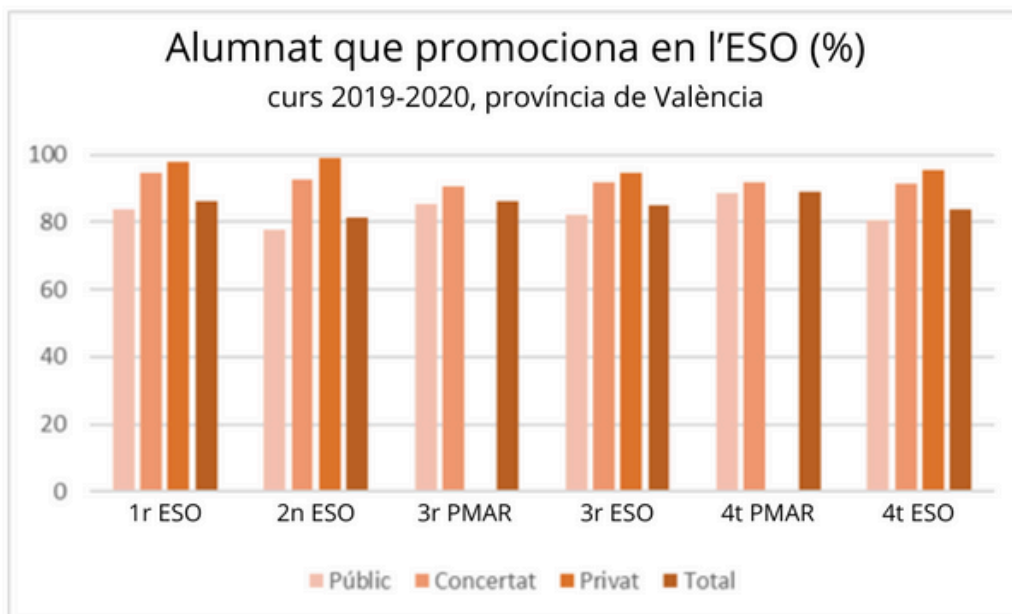
Font: Ministerio de educación y formación profesional<sup>13</sup>.

(1) Las personas que participan simultáneamente en educación formal y no formal se contabilizan en sendas modalidades.

En relación a los mayores de 24, la escolarización desciende a un 48% respecto de las cohortes más jóvenes, principalmente en las enseñanzas de formación reglada. Sin embargo, a pesar de que no es muy significativa, la participación en la educación no formal presenta un aumento en el grupo de edad mayor.

Para aproximarnos al éxito académico en secundaria, emplearemos los datos correspondientes al curso 2019 - 2020, puesto que no disponemos de más recientes. En términos generales, las tasas de promoción en los cursos de la ESO presentan datos más altos en la educación privada, seguida de la concertada y acabando en la pública, debido principalmente al hecho de que es en esta última donde encontramos las ratios más anchas, así como población vulnerable y extranjera, de hecho la educación privada no ofrece programas de mejora del aprendizaje y el rendimiento (PMAR).

Gráfico 6. Porcentaje de alumnado que promociona en la ESO (régimen general) en la provincia de València.<sup>14</sup>  
Curso 2019 - 2020



Font: Consell Escolar de la Comunidad Valenciana. <sup>15</sup>

Si hacemos un análisis detallado, encontramos las tasas más bajas de promoción en 2.º de ESO (77,7%), principalmente en la escuela pública, que baja seis puntos respecto de 1.º, donde encontramos la tasa más alta de promoción con un 83,7% y que a la vez mejoran en el resto de cursos. Esto es, se supera el 80% de promoción en todos los casos, especialmente en los dos cursos de PMAR, con un 85,5% de promoción en 3.º y un 88,8%, en 4.º.

<sup>4</sup> Datos concretos en el Anexo.

<sup>15</sup> "Informe sobre la \*situació del sistema educativo en la Comunidad Valenciana Curso 2019 - 2020".

La concertada también presenta los datos más altos en primero, con un 94,5%, y repentinamente, las tasas más bajas en 3.º de PMAR, que llega incluso a superar la barrera del 90%. El resto de tasas de promoción, oscilan entre el 91% y el 93%.

En la escuela privada, a pesar de que las tasas de promoción son las más altas de todas las titularidades escolares, observamos una división entre el primero y el segundo ciclo de ESO, porque cuenta con las tasas más altas, que superan el 97%, y las más bajas respectivamente, que no llegan al 96%. Así, hay un 98,9% en segundo de la ESO, a diferencia de las dos modalidades anteriores de escuela, y un 94,6% en tercero, claramente influenciado por el cambio de ciclo.

Tabla 8. Alumnado según nivel educativo por municipios de l'Horta Sur. Curso 2020 - 2021

	ESO	FPB	CFGM	CFGS	Total FP	Oferta FP / Habitants
Alaquàs	1.568	64	78	30	172	0,58 %
Albal	873	0	43	59	102	0,61 %
Alcàsser	494	0	0	0	0	0,00 %
Aldaia	1.727	60	335	167	562	1,72 %
Alfajar	722	29	142	41	212	0,99 %
Benetússer	934	0	0	0	0	0,00 %
Beniparrell	240	0	124	0	124	6,14 %
Catarroja	1.586	112	739	1.418	2.269	7,91 %
Llocnou de la Corona	0	0	0	0	0	0,00 %
Manises	1.340	89	192	322	603	1,93 %
Massanassa	489	0	0	0	0	0,00 %
Mislata	1.868	79	863	972	1.914	4,32 %
Paiporta	1.785	28	102	132	262	0,99 %
Picanya	545	29	0	0	29	0,25 %
Picassent	1.643	75	137	41	253	1,16 %
Quart de Poblet	1.035	70	673	456	1.199	4,76 %
Sedaví	534	0	56	134	190	1,84 %
Silla	869	20	223	244	487	2,52 %
Torrent	4.984	217	666	1.054	1.937	2,28 %
Xirivella	1.252	52	155	199	406	1,34 %
<b>Total</b>	<b>24.488</b>	<b>924</b>	<b>4.528</b>	<b>5.269</b>	<b>10.721</b>	<b>2,27 %</b>

Fuente: Datos abiertos. Generalitat Valenciana y cálculos propios.



Cómo hemos señalado anteriormente, estos datos no corresponden tanto a la calidad de la enseñanza, como al capital cultural y social. Hay dificultad de apoyo en la adquisición de conocimientos debido al entorno de socialización primaria del alumnado, así como a la dificultad de acceso a ciertos consumos culturales.

Respecto a los datos del alumnado matriculado en la ESO y las diferentes modalidades de formación profesional (FP) en los municipios de la comarca, en la tabla 8 observamos claramente aquellos que, por dimensiones reducidas, disponen parcialmente o no de infraestructura educativa para cubrir toda la oferta. En este caso encontramos Beniparrell, Llocnou de la Corona, Alcàsser, Benetússer, Massanassa y Picanya. En los casos de oferta parcial encontramos formación profesional básica (FPB) en Picanya y ciclos formativos de grado medio (CFGM) en Beniparrell.

### 3.3 Mercado laboral y emancipación

Tradicionalmente, la sociedad de la Horta Sur, ha sido principalmente agrícola, reconvirtiendo su actividad económica principal, de forma progresiva, a partir de la década de 1960, por la pequeña y mediana industria, principalmente relacionada con la transformación de la madera, así como el comercio. Este cambio en la estructura económica se dio a partir de un altísimo crecimiento migratorio, proveniente principalmente otros territorios del Estado.

El crecimiento industrial y urbano ha tenido como contrapartida el retroceso de la agricultura. La población activa agrícola que trabajaba en el campo en 1960 era del 45% y actualmente está por debajo del 3%. A esto hay que añadir la baja rentabilidad de los cultivos del minifundismo, la regresión de la huerta tradicional o la conversión de la citricultura prácticamente en el monocultivo de la comarca, dejando el arrozal a la Albufera.

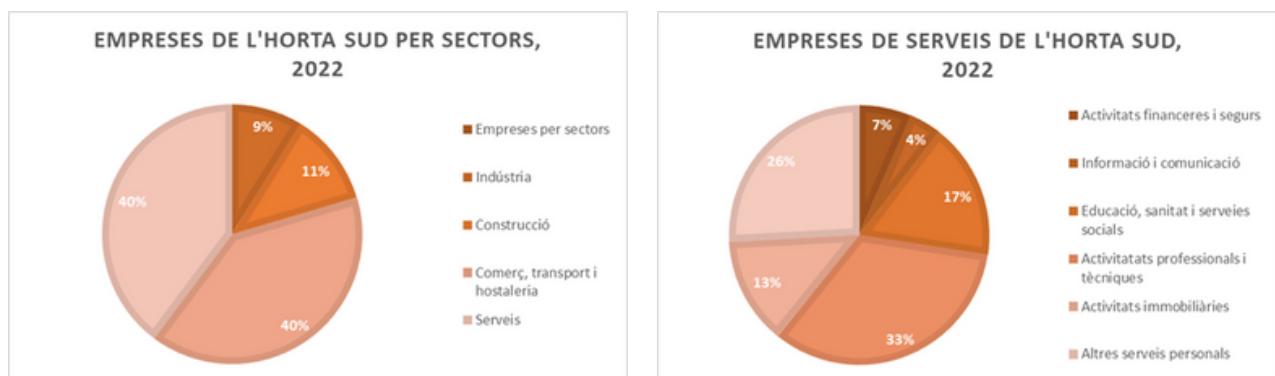
La actividad empresarial es rica y diversificada. Tradicionalmente, la comarca ha sido conocida por empresas pequeñas de carácter familiar, mayoritariamente de mueble, a pesar de que en los últimos años han proliferado las grandes superficies comerciales situadas en Alfafar, Sedaví, Xirivella y Aldaia, así como empresas de distribución y otras relacionadas con las nuevas tecnologías, vinculadas muchas de ellas a las grandes multinacionales.

En cuanto a la economía cooperativa, encontramos casos que hacen considerar en la comarca de la Horta Sur como la cuna del cooperativismo valenciano. Tomó un gran

impulso en las décadas de 1960 y 1970, con ejemplos como la Cooperativa de Viviendas Populares, la Escuela Florida de Catarroja, COINSER, nuestra Escuela Comarcal de Picassent o Consumo, que abrió su primer establecimiento en Alaquàs en 1976.

La comarca de la Horta Sur se caracteriza por una fuerte presencia de los sectores servicios y comercio, transporte y hostelería con el 79,5% del tejido económico dedicado a este sector; por otro lado, la construcción y la industria ocupan un porcentaje más pequeño de la economía comarcal.


Gráfico 7. Empresas según sector, y empresas de servicios de l'Horta Sur, 2022.



Elaboración propia a partir de "Observem".<sup>16</sup>

La tasa de actividad autonómica se sitúa en el 58,18%; teniendo mayor presencia en el tramo de 25 a 54 años, con el 85,89%, mientras que para los jóvenes es bastante más baja, siendo para el primer grupo, de 16 a 19 años más baja: 15,70% y de 20 a 24 más elevada, con el 56,27%; este fenómeno se explica porque en el primer tramo de edad, que va de los 16 a los 19 años, los jóvenes se dedican a formarse para ingresar al mercado laboral. En comparativa, los hombres presentan una mayor tasa de actividad: un 63,55% contra un 53,08% de tasa de actividad femenina, y continuarán las diferencias en todos los tramos de edad.

Entre las principales causas de esta estructura de la tasa de actividad encontraremos la falta de experiencia y conocimientos técnicos como punto clave para aumentar la tasa de actividad de los jóvenes. En cuanto a la brecha de género se destacan situaciones que responden a este fenómeno:

 **Los prejuicios enfocados en la productividad femenina.**



➤ La necesidad de medidas efectivas para fomentar la igualdad y la conciliación familiar y laboral, puesto que es evidente que existe una sobrecarga familiar sobre el rol femenino, con el sucesivo inconveniente de que este colectivo se incorpore al mercado laboral de manera eficiente y con garantías de estabilidad.

➤ La diferenciación profesional y la feminización de lugares de trabajo basados en el sector de servicios, especialmente aquellos orientados al cuidado de mayores, personas dependientes, que constituye el 69% de las contrataciones en la comarca, según cifras del Observatorio Industrial de la Horta Sur, frena la incorporación de la mujer a otros sectores productivos.

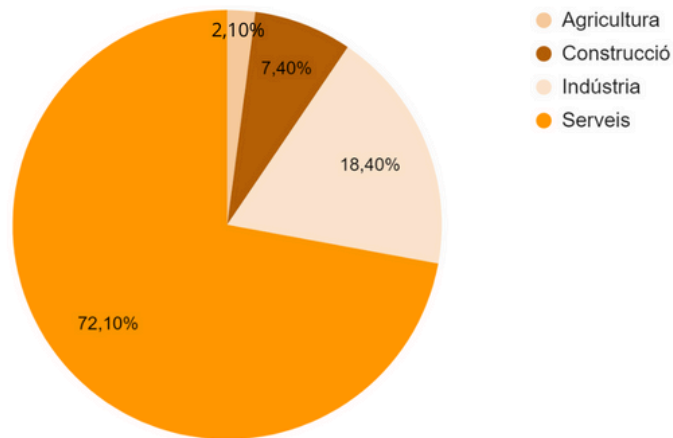
Tabla 9. Tasa de actividad por sexo y edad. Comunidad Valenciana, 2.º trimestre de 2022

	Tots dos sexes	Homes	Dones
16 - 19 anys	15,7	17,2	14,1
20 - 24 anys	56,3	56,6	55,9
25 - 54 anys	85,9	91,2	80,5
55 i més	30	34,6	26
<b>TOTAL</b>	<b>58,2</b>	<b>63,6</b>	<b>53,1</b>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Datos autonómicos

Respecto a las contrataciones por sector productivo, más de la mitad de la población contratada (72,1%) se emplea en el sector servicios porque la vocación económica de la comarca está centrada en este sector, que incluye el comercio, el transporte y la hostelería. Por otro lado, y en menor medida, destaca un 18,4% de actividad en el sector industrial, que revela un potencial incipiente en este sector, que resulta interesante impulsar para diversificar el tejido económico de la comarca.

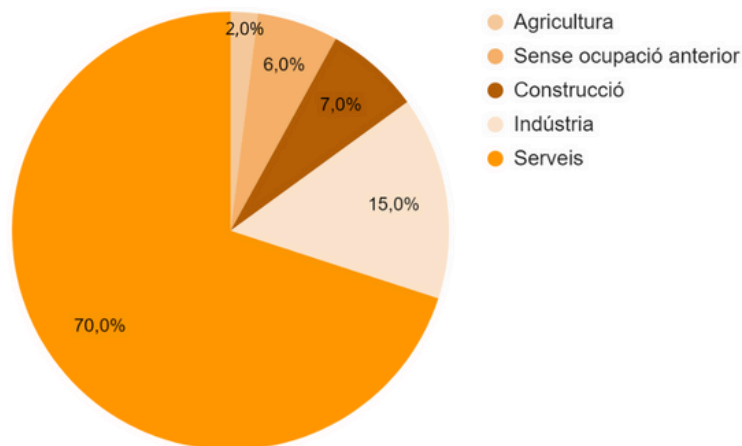
Gráfico 8. Contrataciones por sectores económicos. Comarca de l'Horta Sur, 2022.



Fuente: Observatorio Industrial de l'Horta Sur.

En cuanto a la desocupación, es bastante elevado en el sector servicios, representando un 70% del total. El sector industrial también presenta un 14,8% de tasa de desocupación, que es menos llamativo, pero también relevante.

Gráfico 9. Parados (%) por sector económico. Comarca de l'Horta Sur, 2022.



Fuente: Observatorio Industrial de l'Horta Sur.

En España, el mercado laboral juvenil se ha distinguido para presentar unas características estructurales de temporalidad en los contratos y bajas tasas de ocupación, especialmente en menores de 25 años y mujeres jóvenes; a estos fenómenos se suman nuevos elementos como la desvinculación entre la formación y los requerimientos en la estructura productiva y el surgimiento de formas atípicas de ocupación, sobrevenidas con la digitalización.

Si comparamos las tasas de actividad, ocupación y paro más recientes (III trimestre del 2022) de la provincia de València para la población general respecto a la de los jóvenes entre 16 y 24 años encontramos que estos indicadores resultan más desfavorecidos para este colectivo: las tasas de actividad y ocupación son más bajas y la tasa de paro se incrementa a medida que desciende la edad, así lo muestra la siguiente tabla.

Tabla 10. Tasas de actividad, ocupación y paro. Provincia de València, III trimestre - 2022.

Grup de població	Activitat	Ocupació	Atur
Població total	59,80%	51,60%	13,80%
Joves de 16 a 24 anys	38,70%	28,60%	26,10%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la EPA (Encuesta de Población Activa).  
Instituto Nacional de Estadística.

Estos datos no solo muestran el problema estructural del mercado laboral juvenil, también ponen de manifiesto el impacto del confinamiento derivado de la emergencia sanitaria producto de la pandemia de COVID-19, que afectó significativamente el uso de las personas jóvenes.

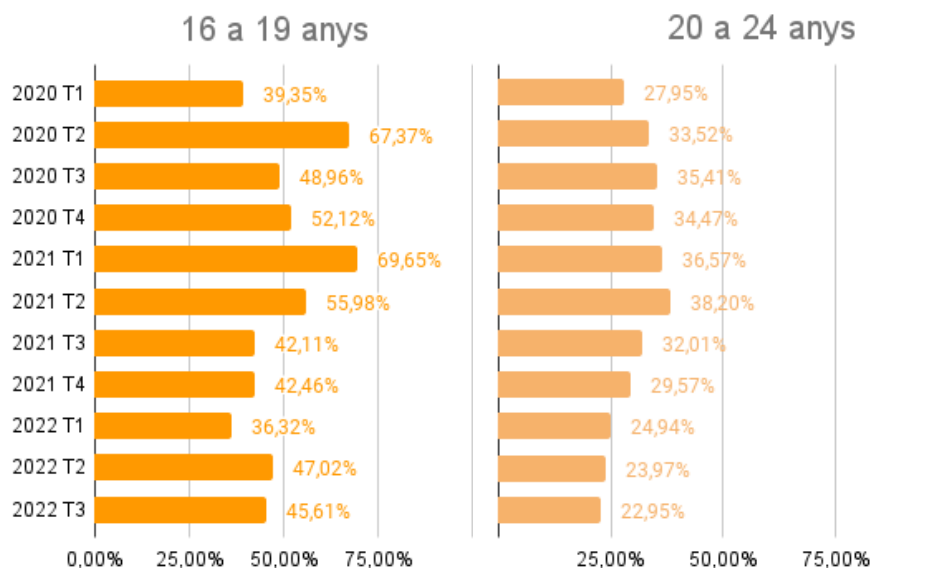
Al estudiar la población activa en los tramos de 16 a 24 años y 25 a 34 años desde el primer trimestre de 2015 hasta el segundo trimestre de 2022, podemos afirmar que para las edades de 16 a 24 años las cifras de actividad son más bajas respecto al tramo de edad de 25 a 34 años. Entre los 16 y los 24 años es cuando los perfiles profesionales todavía no se han completado o carecen de la experiencia suficiente para moverse con amplitud por el mercado laboral, lo cual explicaría este hecho.

Esta variable manifiesta que especialidades destacan: la ocupación juvenil se encuentra Precarizada y se caracteriza para ser de baja calidad, con todas las implicaciones que tiene esto en el presente de la juventud, pero sobre todo en su futuro, puesto que incide de manera negativa en su futuro laboral. Para contrarrestar este efecto, resulta necesario y urgente planificar y ejecutar programas con objetivos similares al de Garantía Juvenil o Beta Joven, centrados en permitir de entre 16 y 29 años mejorar su empleabilidad a través de formación y prácticas en empresas.

En relación a los datos sobre el paro juvenil comarcal, a causa de la imposibilidad de obtener los mismos de manera desagregada, se presenta la tasa de paro de la Comunidad, con el fin de mostrar el comportamiento de esta variable tan importante asociada a la calidad de vida de las personas jóvenes.

En términos globales, la tasa de paro juvenil de la Comunidad Valenciana muestra una leve mejora, si comparamos las cifras del primer trimestre de 2022 respecto al segundo, pero estos datos tienen que mirarse con minuciosidad, puesto que en el grupo de edad de 16 a 19 años se observa un incremento, mientras que en el grupo de 20 a 24 años la tasa se contrae.

Gráfico 10. Evolución trimestral de la tasa de paro en jóvenes de 16 a 24 años. Comunidad Valenciana, 2020 - 2022

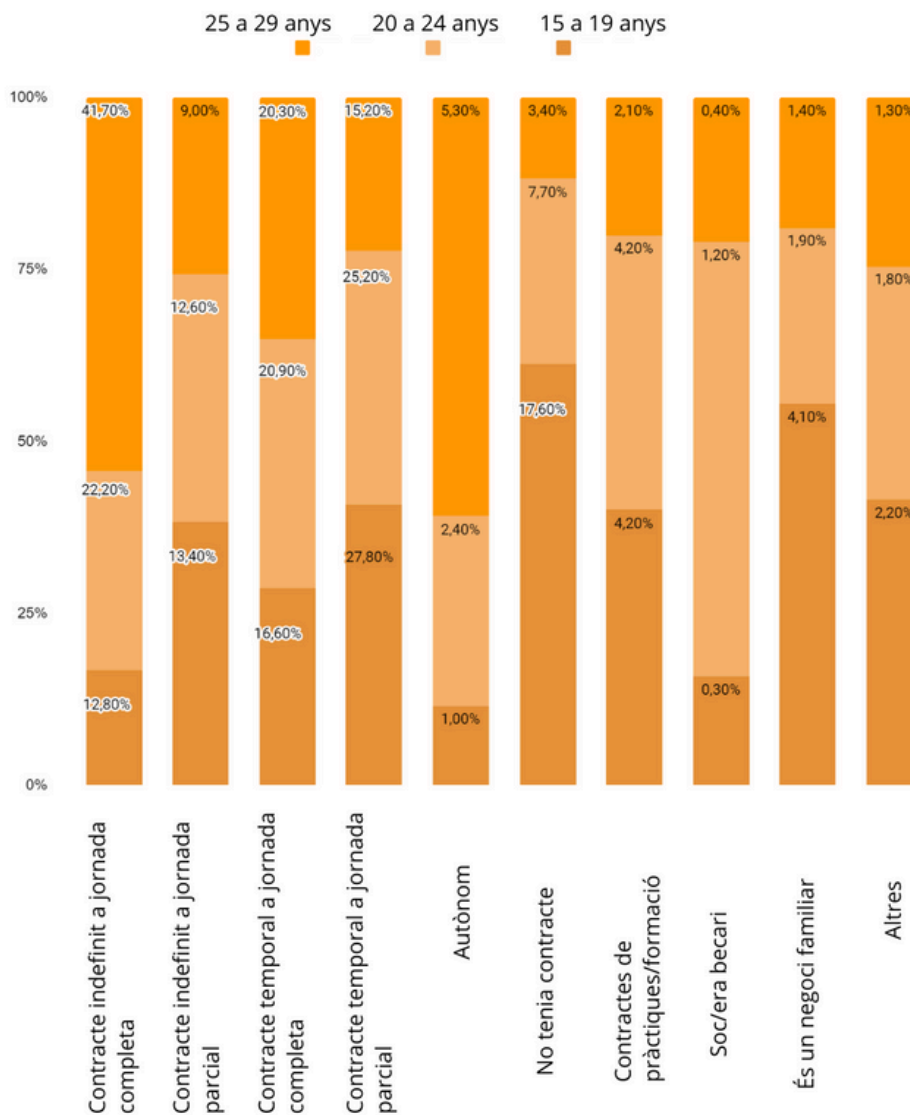


Fuente: Elaboración propia. Encuesta de Población Activa. Instituto Nacional de Estadística.

Al estudiar en detalle los grupos de edades desagregados por sexo, observamos que en los hombres jóvenes del grupo de edad de 16 a 19 años sube la tasa mientras que en el segundo tramo se reduce, ocurriendo un efecto contrario en el caso de las mujeres, para las cuales en el grupo de 16 a 19 años se reduce la tasa, mientras que en el de 20 a 24 años se incrementa. En nuestra comarca, el paro en jóvenes mujeres menores de 25 años es relativamente bajo, puesto que los municipios de Aldaia, Alfafar y Massanassa concentran un importante nicho comercial que ofrece ocupación a jóvenes en el área de hostelería, comercio y servicios; sin embargo, es importante tener en cuenta que es en el sector servicios en el cual se presentan más contratos temporales y de media jornada, por lo cual no brinda una estabilidad a las trabajadoras jóvenes.

Respecto al tipo de contratación a la cual acceden los jóvenes, los porcentajes más altos para las contrataciones indefinidas a jornada completa se presentan en el grupo de edad que va de los 25 a los 29 años y en hombres; por otro lado, para la jornada parcial los mayores porcentajes se concentran en mujeres y en el grupo de edad de 15 a 19 años. Estas cifras vienen a confirmar la idea anteriormente planteada en relación con el hecho que son las mujeres más jóvenes las que tienen mayores dificultades para acceder a ocupaciones estables y de calidad, bien sea por el tipo de contratación o por los oficios y profesiones a los cuales se pueden dedicar.

Gráfico 11. Tipo de contrataciones a jóvenes de 15 a 29 años. Comunidad Valenciana, 2020

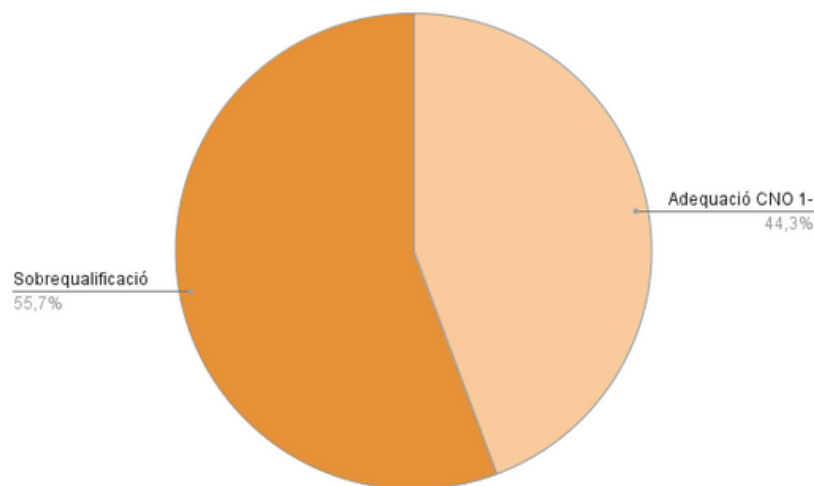


Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

En relación a la cifra de personas jóvenes ocupadas en la profesión para la cual se formaron, no podemos precisar el número de personas jóvenes que se dedican a ella, podemos recurrir a las cifras de la población ocupada sobrecualificada que indican cuántas personas tienen conocimientos y experiencias que se encuentran por encima de las que requiere la tarea que llevan a cabo. Estas cifras fueron tomadas del Balance General del Observatorio de Emancipación, para el segundo semestre de 2021. En el caso de la Comunidad Valenciana, la población sobrecualificada de 16 a 29 años consigue el 50% y en el grupo de edad de 30 a 34 años un 28%, es decir, a medida que va aumentando la edad las condiciones laborales se acoplan más a la formación obtenida por los jóvenes.

Se entiende por sobrecualificación la situación en la cual el trabajador posee un nivel educativo superior al necesario para ejercer las tareas asociadas a la ocupación para la cual ha sido contratado. De acuerdo con el Servicio Público de Ocupación Estatal SEPE, todos los trabajadores con educación superior empleados en los grupos del 4 al 9 de la Clasificación Nacional de Ocupaciones se consideran sobrecualificados.

Gráfico 12. Distribución de contrataciones de jóvenes con estudios superiores por grupos ocupacionales. España, 2021.

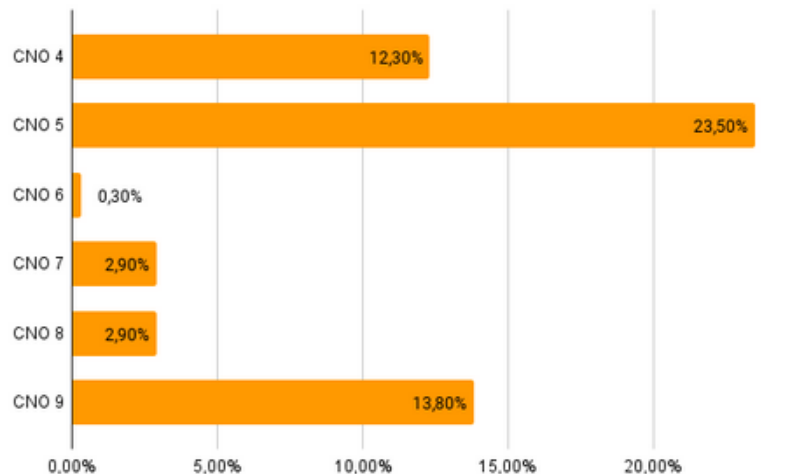


Fuente: Informe del mercado de trabajo de los jóvenes. SEPE 2022.



En el documento Informe del mercado de trabajo de los jóvenes del SEPE de 2022 se apunta que, en España, el 55,7% de las personas jóvenes se encuentran contratadas en condiciones de sobrecualificación. El sector en que encontramos más empleados jóvenes sobrecualificados es el de la hostelería y el comercio, en segundo lugar, las ocupaciones asociadas a la conducción de vehículos, servicios de limpieza, almacenaje y peones en general y, en tercer lugar, se encuentran ocupaciones administrativas: auxiliares administrativos, teleoperadores, recepcionistas, entre otros.

Gráfico 13. Distribución de las contrataciones a jóvenes con estudios superiores segundas Código Nacional de Ocupaciones. España, 2021



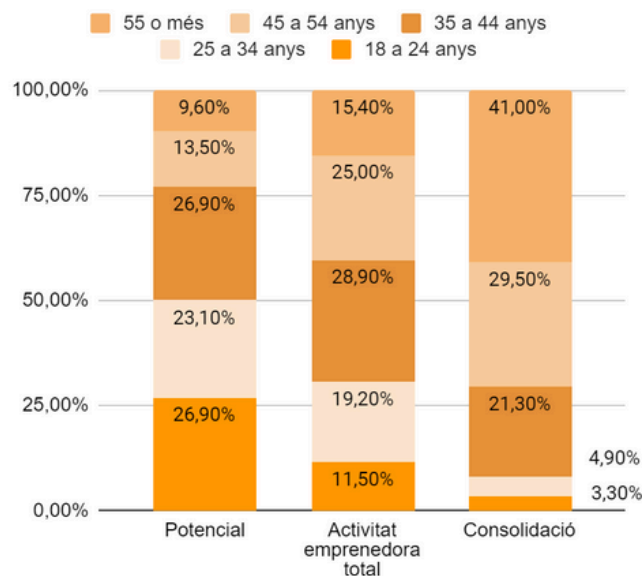
Fuente: Observatorio de las Ocupaciones, SEPE.  
Informe del mercado de trabajo de las personas jóvenes, 2022.

En relación al tema del emprendimiento juvenil, hemos consultado el informe más reciente del Global Entrepreneurship Monitor para la Comunidad Valenciana (2020 – 2021) con el fin de obtener un panorama general de cómo se comporta el emprendimiento juvenil en nuestra Comunidad.

Según la imagen 16, en la cual se muestra el porcentaje de emprendedores desagregado por edad y fase de emprendimiento (potencial, actividad emprendedora total y consolidación), se pone de manifiesto que para el tramo de edades de 18 a 24 años el porcentaje más alto se encuentra en la fase potencial disminuyendo a medida que se avanza en las fases, culminando con un 3,3% de jóvenes consolidados como emprendedores.

Resulta interesante destacar que, de acuerdo con el mismo informe en su edición española para el 2019, la media de edad de la población emprendedora es de 38,4 años para emprendedores potenciales, 40 años para la fase inicial, seguido por el periodo de edad que va de 25 a 34 años, al cual pertenecen uno de cada cuatro emprendedores de fase inicial.

Gráfico 14. Emprendedores por grupos de edades y fases del proceso emprendedor. Comunidad Valenciana, 2022.



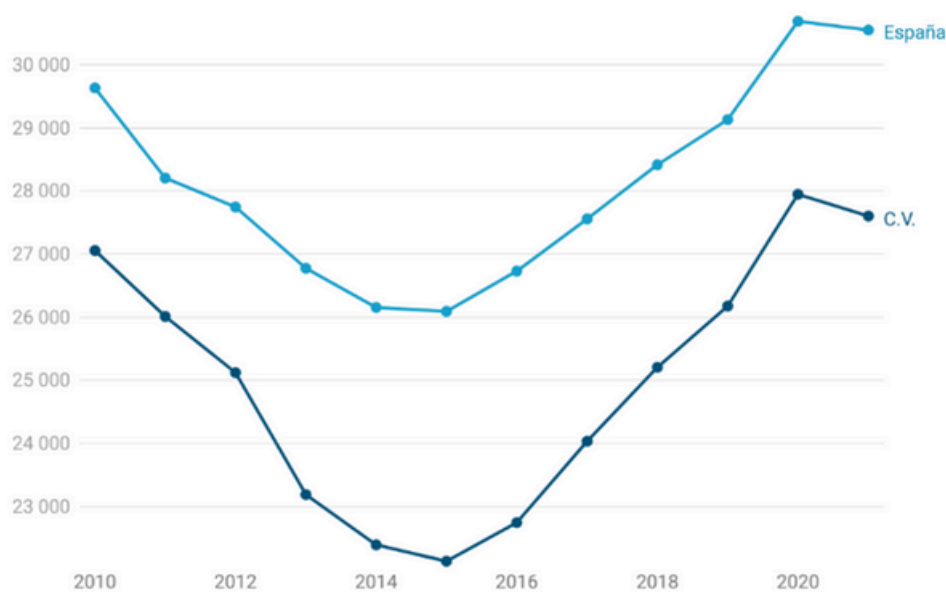
Fuente: Global Entrepreneurship Monitor. Informe ejecutivo 2020-2021.

La tasa de emprendimiento juvenil de la Comarca resulta un indicador muy sensible y con altas posibilidades de potenciarse si se ponen en marcha programas como el Beta Joven para emprendimiento y microempresas, orientados a brindar asesoría en el diseño de planes de negocio, formación vinculada a este plan, así como el establecimiento de espacios de networking, viveros de empresas, micromecenazgo, mentoría, apoyo en el emprendimiento al emigrante devuelto con ideas de negocio entre otros, trabajando en áreas claves como el conocimiento del entorno laboral, la comunicación activa, el apareamiento con un mentor y el desarrollo de capacidades asociadas al trabajo colaborativo.

Respecto a los jóvenes que ni estudian ni trabajan en la Comunidad Valenciana, la tasa de jóvenes es de 14,4%, desagregándose por sexo de la siguiente manera: 15,8% para los hombres y 12,9% para las mujeres. Estos datos corresponden a la Encuesta de Población Activa para 2021. Hay que destacar que, respecto a la desagregación por sexo, la Comunidad Valenciana se encuentra en el quinto lugar de hombres de 15 a 29 años que ni estudian ni trabajan, superada

por Ceuta y Melilla (22,1%), Canarias (21,2%), Islas Baleares (17,4%) y Andalucía (17,3%); caso contrario en el caso de las mujeres de entre 15 y 29 años, la tasa de los cuales no supera la media nacional. Para incorporar a estos jóvenes en la vida económica, se tienen que crear políticas orientadas a la incorporación de estos jóvenes en la actividad: bien sea a través de formaciones regladas o informales, o de ocupaciones que sean sostenibles en el tiempo.

Gráfico 15. Evolución de la tasa de jóvenes que ni estudian ni trabajan. Comunidad Valenciana y España. 2014 - 2021

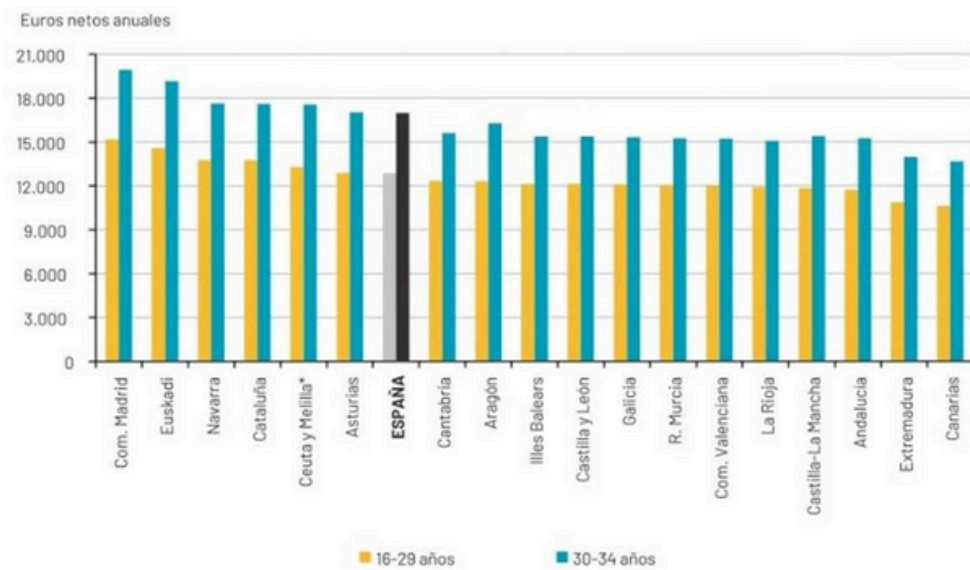


Fuente: Instituto Nacional de Estadística

En relación al salario medio de la juventud trabajadora, de acuerdo con el Observatorio de Emancipación, el salario medio percibido por una persona menor de 30 años en España durante el primer semestre de 2021 corresponde a 917,90€ netos mensuales; sin embargo, hay que decir que el 60% del total de personas jóvenes no tenía salario y que en el 14,4% de los hogares jóvenes ninguno de sus integrantes tenía trabajo.

En el caso particular de los jóvenes valencianos de entre 16 y 29 años el salario neto anual consigue los 12.000€ y para los de 30 a 34 años los ingresos son de 15.000€ netos en el año, encontrando una correlación positiva entre la edad y las rentas generadas por los jóvenes.

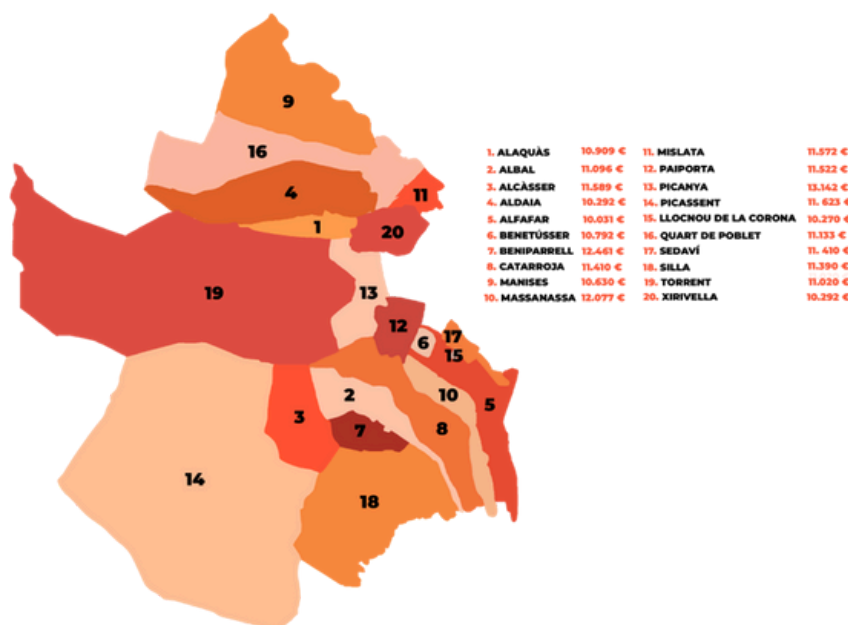
Gráfico 16. Salario neto de una persona joven (16 a 34 años), por CC. AA.. España, IV \*trim. - 2021.



Fuente: Observatorio de la Emancipación. Balance general, 2.º semestre 2021

Al estudiar la distribución de la renta desagregada por municipio, según los datos del Instituto Nacional de Estadística, derivados de la Encuesta de Población Activa del 2021, se presenta el siguiente mapa en el cual se muestra la media distribuida por municipios: así, el municipio con las rentas más altas de la comarca es Picanya, con una renta media de 13.142€ anuales mientras que las rentas más bajas corresponden al municipio de Alfafar, con 10.031€.

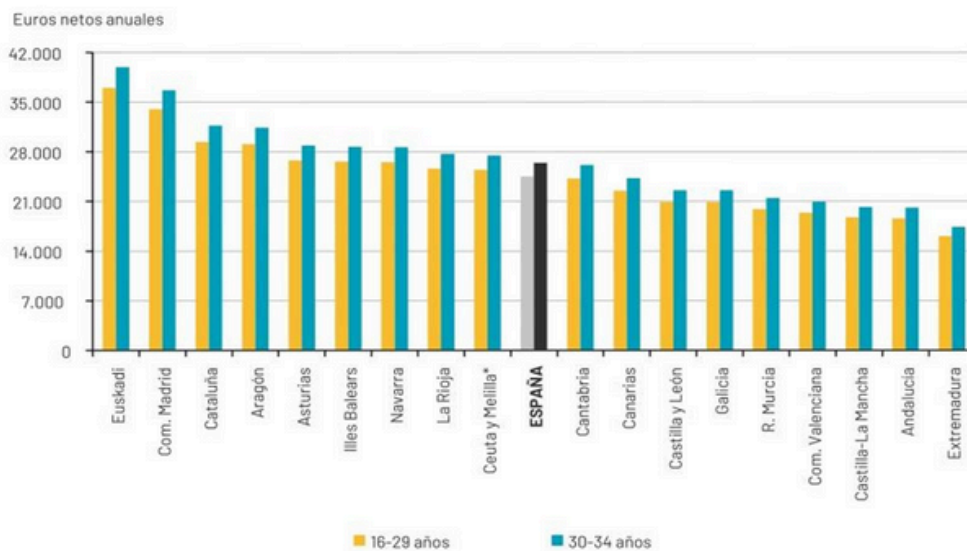
Imagen 5. Distribución de la renta media comarcal por municipio. 2021.



En relación a los ingresos medios de la población joven no ocupada, resulta complicado llegar a este dato, especialmente si deseamos obtener este indicador a nivel comarcal o municipal. Es por eso que hemos tenido en cuenta los ingresos netos de un hogar joven entre 16 y 34 años que, si bien no dan cuenta del ingreso individual, nos brinda una idea aproximada de la capacidad adquisitiva de la población joven y su riesgo de pobreza o exclusión.

Para estudiar este indicador tomamos las cifras autonómicas presentadas en el balance general del Observatorio de Emancipación. De acuerdo con este estudio, la renta de los hogares jóvenes es de aproximadamente 21.000 euros netos anuales, siendo el cuarto más bajo de España.

Gráfico 17. Ingresos netos de un hogar joven de entre 16 y 34 años por CC. AA.. España, IV trim. - 2021..

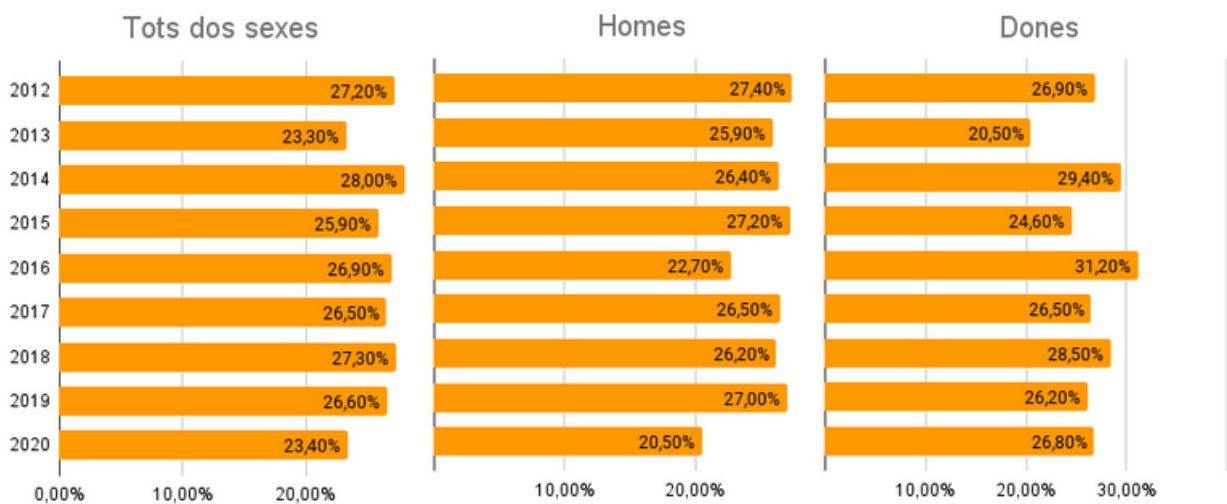


FFuente: Observatori de l'Emancipació. Balanç general, 2on semestre 2021

Otro de los indicadores que hemos considerado para estudiar el estado de la cuestión es la tasa de riesgo de pobreza, que indica el porcentaje de personas la renta disponible de las cuales está por debajo del umbral de riesgo de pobreza. En lo referente a esto, se observa una disminución progresiva de este indicador, para el periodo que va del 2012 al 2020 en el grupo de jóvenes, en el caso particular de las mujeres de 16 a 29 años, son ellas quienes tienen una tasa de riesgo de pobreza más alta, de allí que se insista en la necesidad de tomar medidas orientadas a facilitar la conciliación familiar y laboral, con el fin de

permitir la incorporación plena de la mujer joven en el mercado de trabajo, especialmente aquellas mujeres en situación de vulnerabilidad; así mismo, resulta imprescindible desarrollar programas que brindan la adquisición y mejora de competencias claves, perfiles profesionales y formación específica para incrementar o mejorar su grado de empleabilidad.

Gráfico 18. Evolución de la tasa de riesgo de pobreza para jóvenes de 16 a 29 años, por sexo. Comunidad Valenciana, 2021 - 2020.



Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida. Consellería de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo

En cuanto a los gastos mensuales de los jóvenes de la comarca podemos decir que se dificulta hacer los cálculos de este indicador, es por eso que hemos tenido en cuenta las cifras que propone el Observatorio de Emancipación en su Balance General del segundo semestre de 2021, para los jóvenes españoles.

Entre las conclusiones que presenta el citado estudio encontramos que uno de los más importantes retrocesos para los jóvenes valencianos ha sido la emancipación, siendo la segunda menor tasa de España la de la Comunidad Valenciana. Otro elemento que destaca este informe es el aumento de los costes de vivienda y alquiler, en un 6% y 1,3% respectivamente. En relación a los costes de suministros y servicios de la vivienda, el estudio plantea que para un hogar conformado por jóvenes entre 16 y 26 años son de 123,68€ y para uno de entre 30 y 34 años es de 131,05€.

Tabla 11. Coste de la vivienda, suministros y servicios para jóvenes emancipados. España, 2020

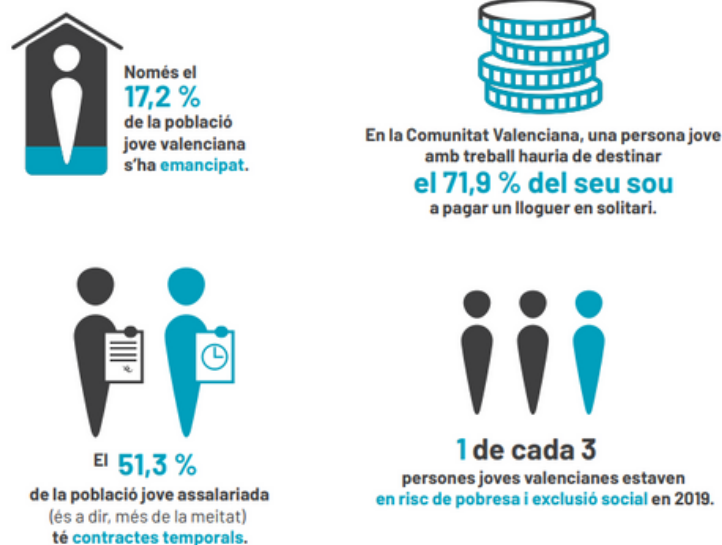
Habitatge, hipoteca i subministraments	16 a 29 anys	30 a 34 anys
Cost mensual del lloguer	552,68	503,24
Cost mensual de subministraments i serveis residencials	123,68	131,05
Percentatge de llars amb hipoteca	11,00%	10,40%

Fuente: Observatorio de emancipación. Balance general, 2.º semestre 2021..

Con los ingresos de una persona asalariada no sería posible acceder a la compra de vivienda en propiedad puesto que, teóricamente, necesitaría ingresar 16.040,01 euros netos anuales como mínimo para no dedicar más del 30% de su renta al pago de una hipoteca. Ante esta coyuntura económica, son cada vez menos las personas jóvenes que se instalan en un hogar independiente al de su familia, un 17,2% en el segundo semestre de 2020. La disminución semestral de la emancipación residencial de la población joven en la Comunidad pero continuó avanzando entre los hombres jóvenes y las personas menores de 25 años (de los cuales tan solo el 3,1% estaba residiendo fuera del hogar familiar).

55

Imagen 6. Cifras de vivienda y emancipación. Comunidad Valenciana- 2.º semestre 2020.



Fuente: Observatorio de Emancipación del Consejo de la juventud de España.

El 17,2% de las personas jóvenes residentes en la Comunidad Valenciana vivía fuera del hogar de origen a finales de 2020. Aunque se trataba de una cifra muy similar a la del primer semestre del año (17,2%), representaba una caída de 1,8 puntos porcentuales en comparación con 2019. El descenso más grande lo protagonizaron las personas de entre 16 y 24 años, de las cuales 3 de cada 100 estaban emancipadas desde el punto de vista residencial. Curiosamente, en un contexto general de pérdida de la autonomía residencial, en la Comunidad Valenciana aumentaron las personas jóvenes que vivían solas. A finales de 2020, representaban más del 21,0% de la población joven emancipada de la Comunidad (el 18,2% en España). Esta paradoja tenía mucho que ver con el hecho de que justamente entre 2019 y 2020 aumentaron las personas jóvenes que consiguieron emanciparse en viviendas heredadas o cedidos por sus familiares.

Gráfico 19. Cifras de vivienda y emancipación. Comunidad Valenciana- 2.º semestre 2020.



Fuente: Observatorio de Emancipación del Consejo de la juventud de España. Comunidad Valenciana - 2.º semestre 2020.



Imagen 7. Con quien conviven las personas jóvenes, Comunidad Valenciana, 2020

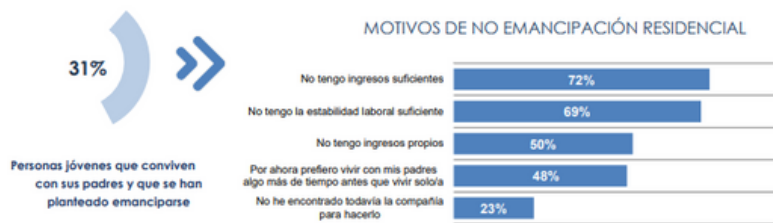


Fuente: Informe Juventud en la Comunidad Valenciana

La mayoría de las personas jóvenes entrevistadas viven con otras personas, principalmente con sus padres, en su casa. Una parte considerable de los jóvenes no se ha emancipado residencialmente, aunque la mitad de ellos si se plantea esta emancipación

57

Imagen 8. Principales motivos de la no emancipación, Comunidad Valenciana, 2020



Font: Informe Juventud en la Comunidad Valenciana

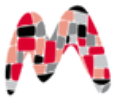
Los motivos de no emancipación residencial son básicamente económicos, bien por no tener Ingresos suficientes, bien por no poder garantizarlos de forma continuada en el tiempo por inestabilidad laboral.

Imagen 9. Principales motivos de la emancipación residencial, Comunidad Valenciana, 2020



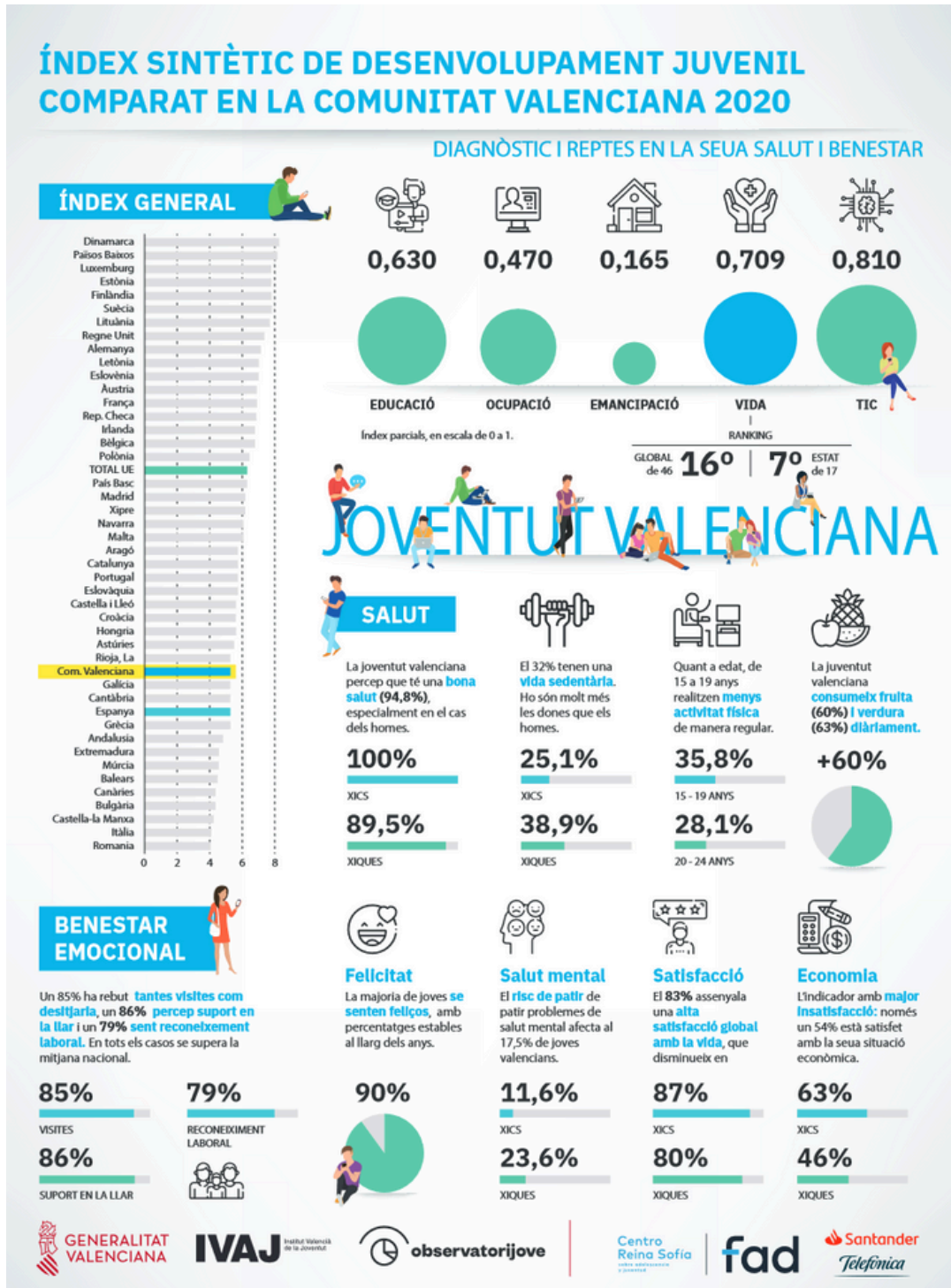
Fuente: Informe Juventud en la Comunidad Valenciana

La emancipación residencial tiene como motivadores básicos la disponibilidad de medios para hacerlo y el hecho de estudiar fuera de la localidad de residencia.



### 3.4 Salud y bienestar

Imagen 10. Índice sintético de desarrollo juvenil comparado en la Comunidad Valenciana, 2020



Según El Índice sintético de desarrollo juvenil comparado en la Comunidad Valenciana 2020, el 95% de las y los jóvenes valencianos se sienten felices, con porcentajes estables a lo largo de los años, como contrapartida, el porcentaje de jóvenes de la Comunidad Valenciana con riesgo de sufrir un problema de salud mental es bajo, pero significativo (un 18%), aunque los datos han descendido 3 puntos desde 2011. Además, la situación económica de los hogares es el indicador que genera más insatisfacción, puesto que afecta las expectativas vitales de la juventud (solo un 46% de las mujeres jóvenes valencianas y el 63% de los hombres señalan un alto nivel de satisfacción). En cuanto a la salud física, los datos muestran una evolución y una situación positiva para la Comunidad Valenciana y sin transformaciones importantes desde 2008. En este sentido, el 95% percibe tener buena salud; la tasa de accidentalidad se ha mantenido estable, en torno al 5%, y la tasa de suicidios por cada 100.000 habitantes permanece desde 2013 por debajo de la media española. El sobrepeso supone un problema importante para la salud, que afecta el 30% de la juventud valenciana, así como el sedentarismo, puesto que 1 de cada 3 jóvenes afirma no hacer prácticamente ninguna actividad física. La juventud valenciana presenta más consumo de frutas y verduras que la juventud española y ha aumentado el consumo de estos alimentos en la última década.

### **Alimentació y nutrición**

En el estudio IDEFICS, publicado recientemente por la Unión Europea sobre hábitos de vida y salud de los ciudadanos europeos, se constata que para la mayoría de europeos “comida sana” significa comer “variado y equilibrado”, consumir más fruta y legumbres y disminuir las grasas en la alimentación; sin embargo, 1 de cada 4 europeos de 15 a 24 años reconoce que su alimentación habitual no es saludable. La falta de tiempo, las comidas frecuentes fuera de casa o lo poco atractivos que son los alimentos sanos (definidos por ellos como insípidos y poco apetitosos) son las razones más frecuentes que expone la gente joven para disculpar su alimentación poco saludable, dejando la puerta abierta en el negocio de la producción y venta de comida basura.

Si nos centramos en la alimentación de los adolescentes españoles, según la última Encuesta Nacional de Salud(ENSE), publicada en 2017. Continúa aumentando la obesidad en España, que afecta ya el 17,4% de la población adulta (18 y más años). Considerando la obesidad y el sobrepeso conjuntamente, más de la mitad (54,5%) de los adultos tiene exceso de peso. El sobrepeso, igual que la obesidad, es más frecuente en hombres, pero la diferencia es muy mayor (44,3% hombres vs 30% mujeres) y se mantiene en todos los grupos de edad.

El 44,4% de la población de 1-14 años consume dulces diariamente, y el 5,6% toma refrescos con azúcar con esa frecuencia. El consumo diario de refrescos con azúcar consigue su máximo entre los 15-24 años en ambos sexos, más elevado en hombres (22,9%) que en mujeres (13,8%).

### **Activitat física**

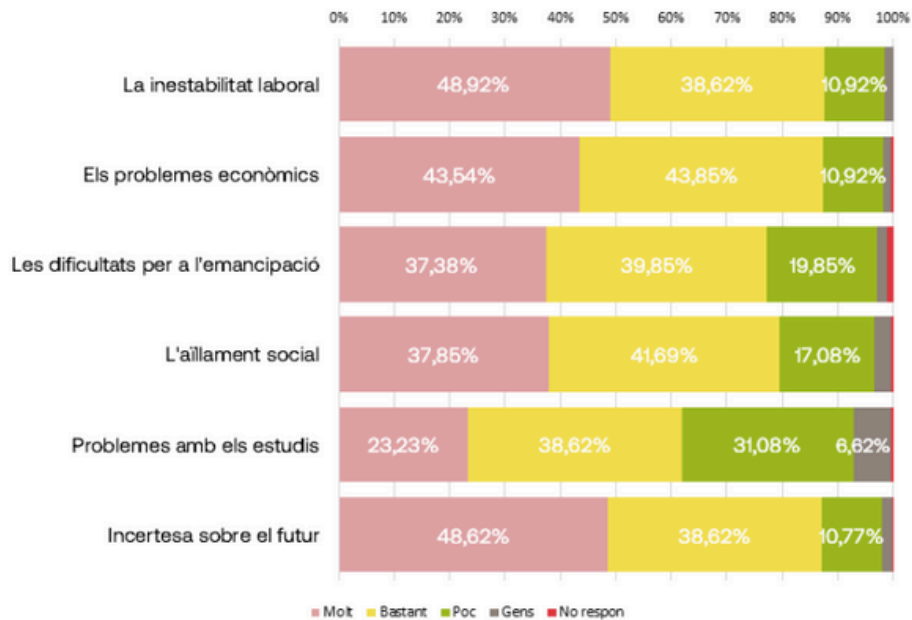
En cuanto a la actividad física, los datos reflejados en el Índice sintético de desarrollo juvenil muestran que un 32% de los jóvenes valencianos llevan una vida sedentaria, siendo este porcentaje mayor en mujeres (38,9%) que en hombres (25,1%). Si comparamos las franjas de edad, los datos reflejan que son los jóvenes de entre 15 y 19 años los que muestran un mayor nivel de inactividad (35,8%) en comparación con los jóvenes de entre 20 y 24 años (28,1%).

### **Salut mental**

A nivel comarcal no tenemos datos para hablar del estado de la salud mental de la población joven, así que nos apoyaremos en el estudio realizado por el Consejo Valenciano de la Juventud y el Instituto Valenciano de la Juventud, el “Estado de la Salud Mental de la Juventud en la Comunidad Valenciana”, publicado en 2022. Según este estudio, el 80,62% de las personas jóvenes de la Comunidad Valenciana afirma haber sentido estrés en alguna ocasión; el 73,38%, ansiedad, el 46,15%, depresión, el 35,08% desbordamiento emocional y el 15,23% trastorno de la conducta alimentaria. Tan solo el 12,62% afirma no haber sufrido ninguna de estas patologías.

El 43,1% de las personas encuestadas vio afectada su salud mental a causa del confinamiento. La pandemia ha sido determinante en la salud mental de la población más vulnerable, entre la cual se encuentra la juventud. Las consecuencias de la crisis sanitaria han sido imprescindibles para visibilizar unas problemáticas que ya existían anteriormente. La pandemia ha tenido un papel determinante porque los medios de comunicación paran más atención a la salud mental.

Gráfico 20. Distribución porcentual de las personas encuestadas según las situaciones que afectan la salud mental de las personas jóvenes.



Fuente: Estado de la salud mental de la juventud valenciana (Consell Valencià de la Joventut/ IVAJ)

Las situaciones que afectan la salud mental de las personas jóvenes habría que destacar, en primer lugar, que el 88% considera que un factor que afecta la salud mental es la incertidumbre sobre el futuro, junto con la inestabilidad laboral (87%) y los problemas económicos (87%). En segundo lugar, el 80% considera que el aislamiento social afecta bastante o mucho la salud mental de las personas jóvenes. En tercer lugar, el 77% considera que las dificultades para la emancipación afectan bastante o mucho la salud mental de las personas jóvenes. Y finalmente, los problemas con los estudios afecta la salud mental de las personas jóvenes, pero con menos prevalencia que los otros problemas mencionados (62%).

El estudio también revela como causas y detonantes que afectan la salud mental de las personas jóvenes: La pérdida de algún ser querido, las rupturas amorosas, la carencia de habilidades para gestionar las emociones, así como algunos disparos inherentes a la personalidad de cada individuo. La ansiedad, el estrés, la depresión, problemas de autoestima y los trastornos de la conducta alimentaria (TCA). También se detectan otros tipos de síntomas, como es el caso de las adicciones, haciendo especial mención sustancias estupefacientes y al alcohol, mayoritariamente. También señalan la ludopatía como otra enfermedad que sufre la gente joven.

En todas las patologías, las personas jóvenes entre 25 y 30 años son las más proclives a recurrir a la ayuda profesional de una persona psicóloga o psiquiatra, con valores que superan el 90%, excepto el estrés que representa el 72,27%. En cambio, la juventud menor de 25 años prefiere buscar el apoyo de la familia y las amistades. "El 78,46% de las personas jóvenes valencianas cree que los recursos que se destinan a la salud mental de la juventud son insuficientes, al mismo tiempo que el 69% piensa que los centros de Atención Primaria no están preparados para atender sus problemas de salud mental. El estudio "Estado de la salud mental de la juventud valenciana" también revela que la infravaloración e incomprensión de las personas adultas, el estigma social y la incertidumbre sobre el futuro son los principales obstáculos que enfrentan las personas jóvenes con problemas de salud mental. Además, alerta sobre el preocupante aumento, entre la juventud, de las conductas suicidas y de la suya «sobre medicalización».

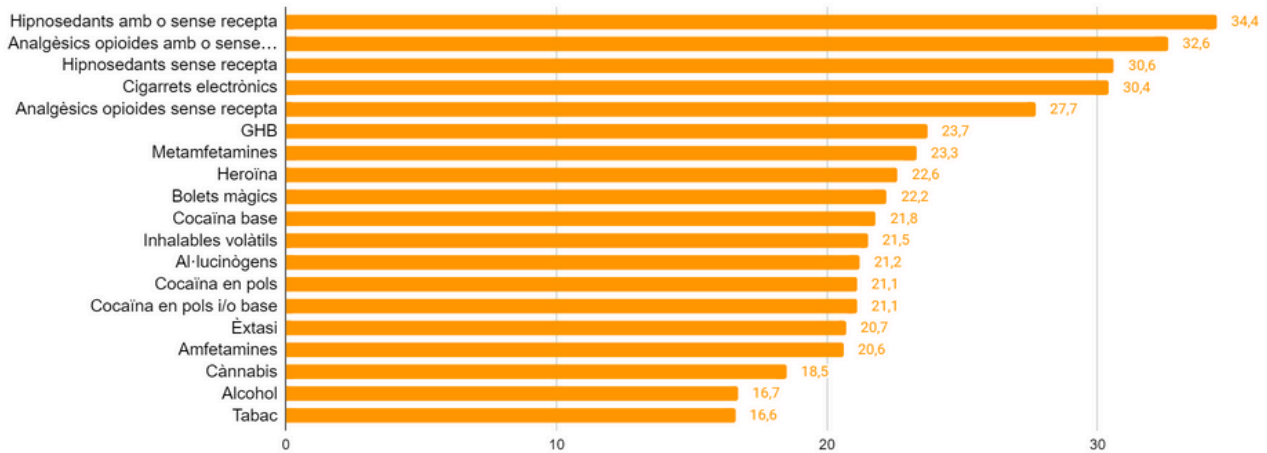
### **Xifres sobre suïcidis**

El trastorno mental y el \*suicidi continúan suponiendo un problema en el \*ambit social y cultural respecto a la estigmatización y los prejuicios. Esta problemática condiciona que la enfermedad mental en general y lo \*suicidi en particular puedan visibilizarse con naturalidad, y en \*consequència prevenirse. Según datos publicados en nota de prensa por el Instituto Nacional de Estadística (INE), en la Comunidad Valenciana, las muertes por suicidio en jóvenes entre 15 y 29 años fueron 32 en 2020, enfrente a las 26 de 2019.

### **Drogues y adicciones**

Según el Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones en su "Informe 2021 Alcohol, tabaco y drogas ilegales el España": el alcohol y el tabaco son las sustancias que empiezan a consumirse de manera más temprana (16,7 y 16,6 años, respectivamente). En cuanto a las drogas ilegales, el cannabis es la sustancia que empieza a consumirse en una edad más prematura (18,5 años). La edad de inicio de consumo se ha mantenido entre los 18 y los 19 años a lo largo de toda la serie histórica. En el lado opuesto, los hipnosedantes con o sin receta médica son las sustancias psicoactivas que, de media, empiezan a consumirse en una edad más avanzada, 34,4 años, siendo inferior la edad media de inicio en el consumo de hipnosedantes sin receta (30,6 años).

Gràfic 21. Edat mitjana de inici en el consum de substàncies psicoactives en la població de 15-64 anys, Espanya, 2019-2020.



Fuente: CEDA. Encuesta sobre alcohol y Drogas en España (EDADES)

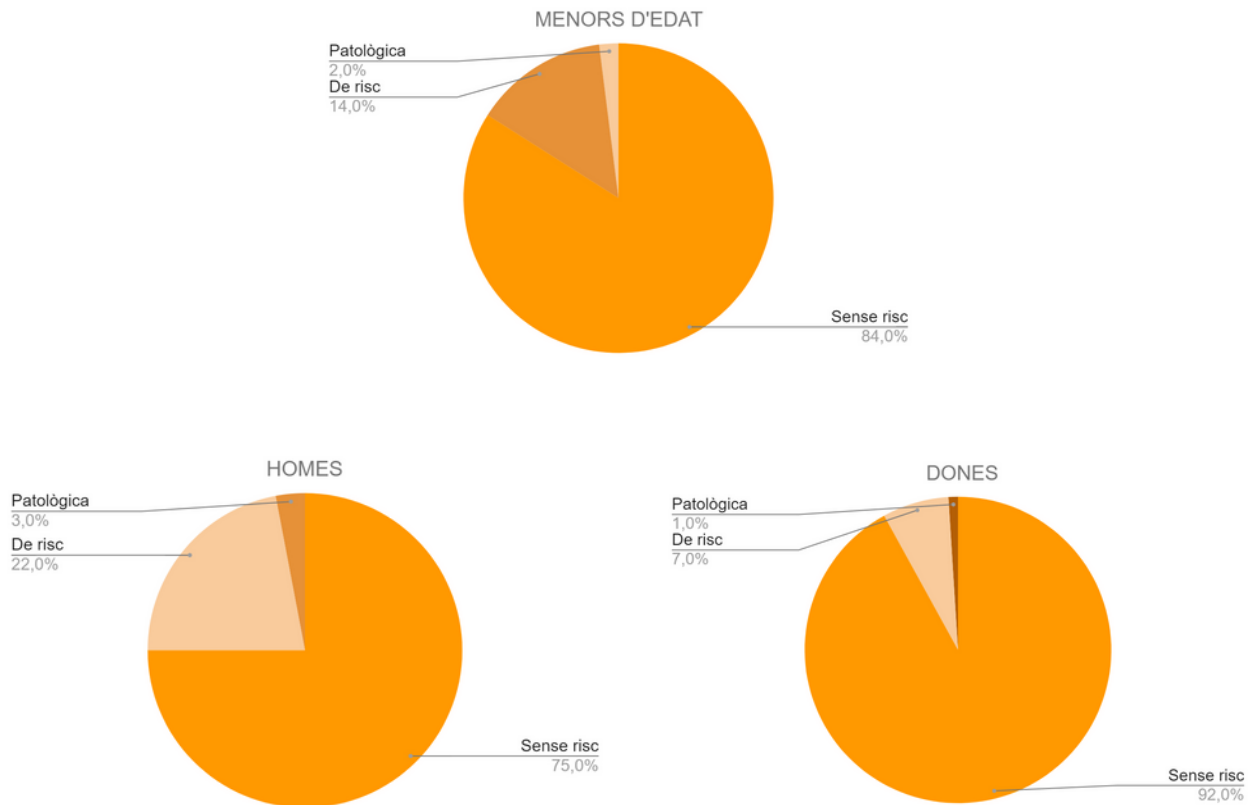
Tabla 12. Edat mitjana de inici en el consum de substàncies psicoactives en la població de 15-65 anys, segun sexo. Espanya, 2019-2020.

	Homes	Dones
Tabac	16,3	16,8
Alcohol	16,2	17,2
Cànnabis	18,1	19,1
Inhalables volàtils	21,4	21,5
Amfetamines	20,5	20,7
Al·lucinògens	21,1	21,5
Cocaïna en pols	21	21,5
Èxtasi	20,7	20,9
Cocaïna en pols i/o base	21	21,5
Bolets màgics	22,4	21,3
GHB	23,4	24,7
Heroïna	22	25
Metamfetamines	23,1	23,7
Cocaïna base	21,9	21,4
Hipnosedants sense recepta	30,2	31
Hipnosedants amb o sense recepta	34	34,7

Fuente: CEDA. Encuesta sobre alcohol y Drogas en España (EDADES)

Analizando la edad media de inicio en el consumo de las diferentes drogas en función del sexo del individuo, se aprecia que son los hombres los que empiezan a consumir antes aquellas sustancias psicoactivas que registran mayores prevalencias (alcohol, tabaco, cannabis y cocaína). Hay que destacar que, incluso en el caso de los hipnosedantes, para los cuales se registra mayor prevalencia de consumo entre las mujeres, los hombres empiezan a consumirlos con menor edad que las mujeres.

Gráfico 22. Adicción al juego en menores de edad



Fuente: Estudio Adicción al juego en la juventud de la CV. Consell Valencià de la Juventut, julio de 2020

Cómo se puede observar en las imágenes, los y las menores de edad no solo apuestan, sino que tienen problemas con el juego, tanto de adicción como de juego de riesgo. Es muy relevante indicar que la prevalencia de adicción al juego en menores de edad es mayor que la de la población general española de personas de entre 18 y 65 años. El porcentaje de adicción al juego en menores de edad de la Comunidad Valenciana se encuentra en torno al 1,9%, mientras que el de la población general, en la encuesta realizada por la Dirección General de Ordenación de Juego el 2015, el porcentaje de prevalencia de adicción al juego para personas de la CV de entre 18 y 91 años es de 0,4%.

El porcentaje de jóvenes, de 18 a 30 años, que juegan regularmente (1-3 veces en el mes, o más) y tienen problemas con el juego, depende de qué juegos juegan:

**Quienes juegan regularmente a loterías y juegos públicos muestran las menores tasas de adicción, aunque estas son muy importantes.**



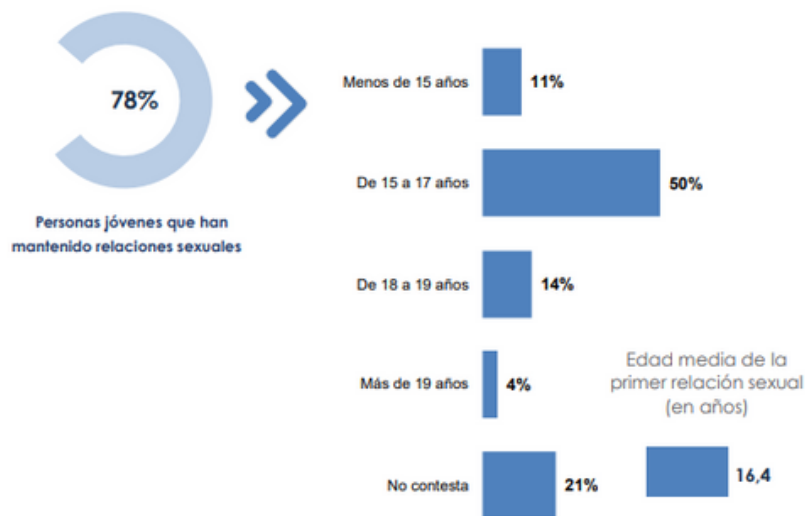
➤ El porcentaje de personas con problemas de adicción es mayor en quienes juegan regularmente a juegos privados, como por ejemplo el bingo (29,9%), los juegos de casino (28,9%), el póquer (28,5%) y las tragaperras (26%).

➤ Les mayores tasas de adicción juvenil entre personas jugadoras regulares se encuentran en el juego en línea, tanto presencial como telemático.

La proporción actual de personas, jóvenes mayores de 18 años, jugadoras patológicas en salones de juego es entre 15 y 20 veces superior a la de la población general. Se trata de un dato muy relevante, puesto que también han aumentado significativamente el número de salones entre 2015 y 2020. Solo un tercio de las personas encuestadas a la salida de los salones no tenía problemas con el juego (adicción o juego de riesgo).

### Salut sexual y reproductiva

Imagen 11. Edad de la primera relación sexual.



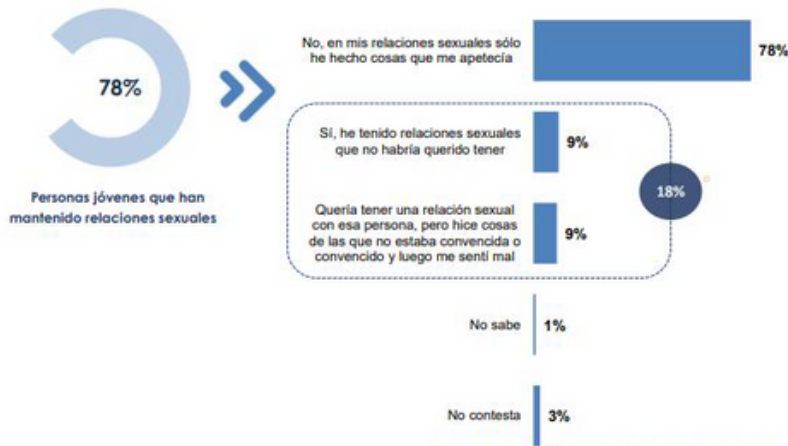
Fuente: Informe Juventud en la Comunidad Valenciana 2020

Para hablar de la salud sexual de las personas jóvenes, \*como no tenemos datos a nivel comarcal nos apoyaremos con datos sacados de "el Informe Juventud de la Comunidad Valenciana 2020".

La mayoría de las personas jóvenes que han mantenido relaciones sexuales tuvieron su primera relación sexual entre los 15 y los 17 años, en concreto a los 16,4.

## Experiencias y prácticas sexua

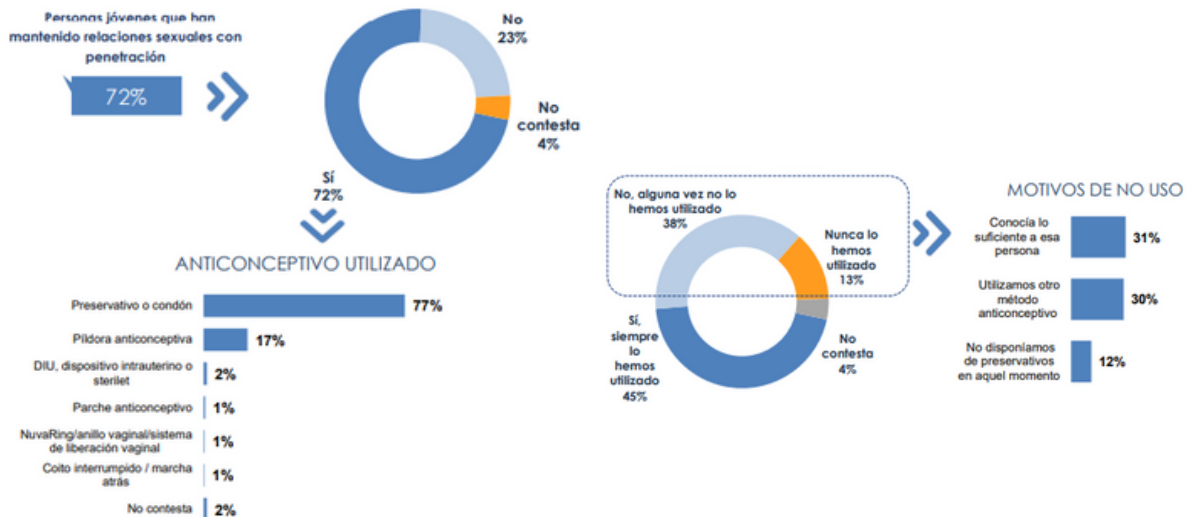
Imagen 12. Relaciones sexuales no deseadas.



Fuente: Informe Juventud en la Comunidad Valenciana 2020

Aunque la mayoría de las personas que han mantenido relaciones sexuales (78%) han hecho cosas que las \*abellis, un 9% afirma que ha mantenido relaciones sexuales que no hubiera querido tener y otro 9% que todavía \*volgent mantener esa relación sexual hizo cosas de las que no estaba convencido/\*da y que después se sintió mal.

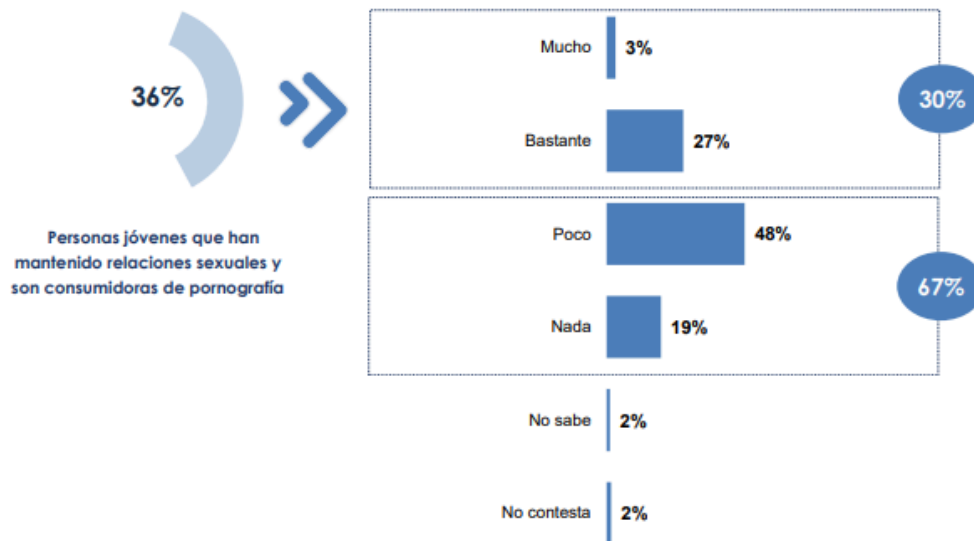
Imagen 13. Uso d'anticonceptivos.



Fuente: Informe Juventud en la Comunidad Valenciana 2020

El 18% ha tenido relaciones sexuales no deseadas, en gran medida mujeres. Un 72% de las personas jóvenes que han mantenido relaciones sexuales con penetración ha utilizado algún método anticonceptivo para prevenir enfermedades de transmisión sexual, principalmente el preservativo.

Imagen 14. La influencia de la pornografía en las relaciones sexuales.



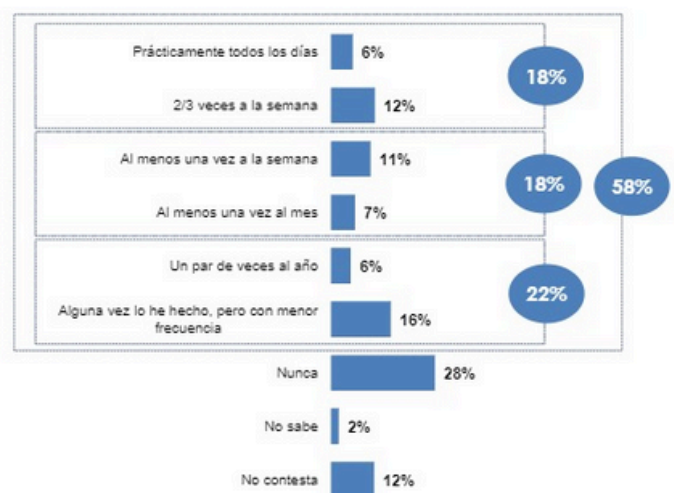
Fuente: Informe Juventud en la Comunidad Valenciana 2020

El 51% de las personas que han mantenido relaciones sexuales con penetración en el último año no ha utilizado ningún método anticonceptivo, al menos en alguna ocasión, aunque no lo utiliza nunca un 13%.

La pornografía influye en las relaciones sexuales de una tercera parte de las personas que mantienen relaciones sexuales y la consumen. Un 55% de las personas entrevistadas reconoce ser consumidora de pornografía, al menos en alguna ocasión.

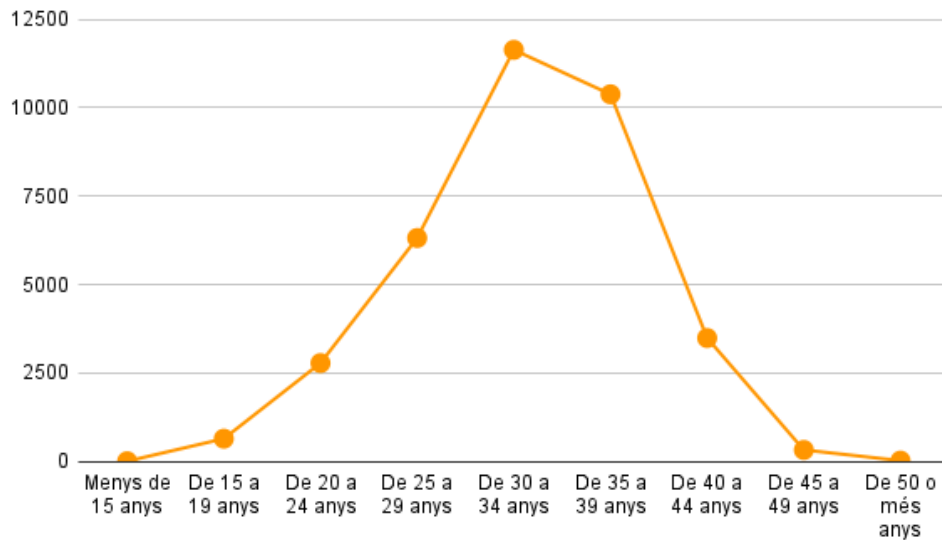
Eixes personas se reconocen como consumidoras "heavy" un 18%, consumidoras "medium" un 18% y consumidoras "esporádicas" un 22%. Una cuarta parte de las personas encuestadas afirma no haber consumido nunca \*pornografía.

Imagen 15. Consumo de pornografía.



Fuente: Informe Juventud en la Comunidad Valenciana 2020

Gráfico 23. Datos sobre maternidad. Nacimientos por edad de la madre. Comunidad Valenciana 2021



Fuente: INE.

La mayor tasa de embarazos se presenta a partir de los 30 años, con un 74,10%. Más en concreto, es en la edad de 34 años de la madre el punto más álgido. De los 24 a los 29 hay un 19,30%, del 18 a los 23 años un 6,01% y con menos de 18 años una tasa de 0,57% de embarazos.

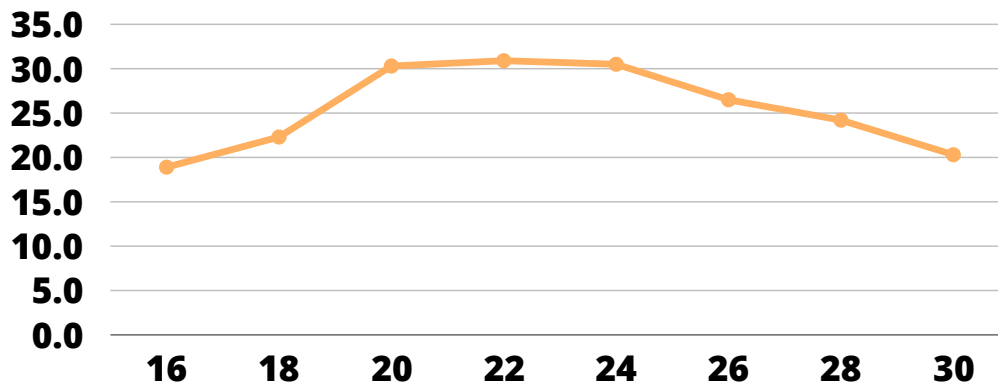
68

### Soledad y juventud

Un 25% de los jóvenes de 16 a 29 años se siente sol y un 75% ha experimentado desde hace más de un año. En este caso, este sentimiento tiene una alta correlación con la desigualdad, el éxito en el trabajo o con los estudios, y si son capaces de llevar una vida autónoma o no.

Fundació Once con la colaboración de la organización Ayuda en Acción, ha realizado un estudio centrado en la soledad no buscada en jóvenes que representa el nivel de afectación y las diferencias según características personales.

Gráfico 24. Prevalencia de la soledad no deseada entre la juventud (16-29 años) en España por edad



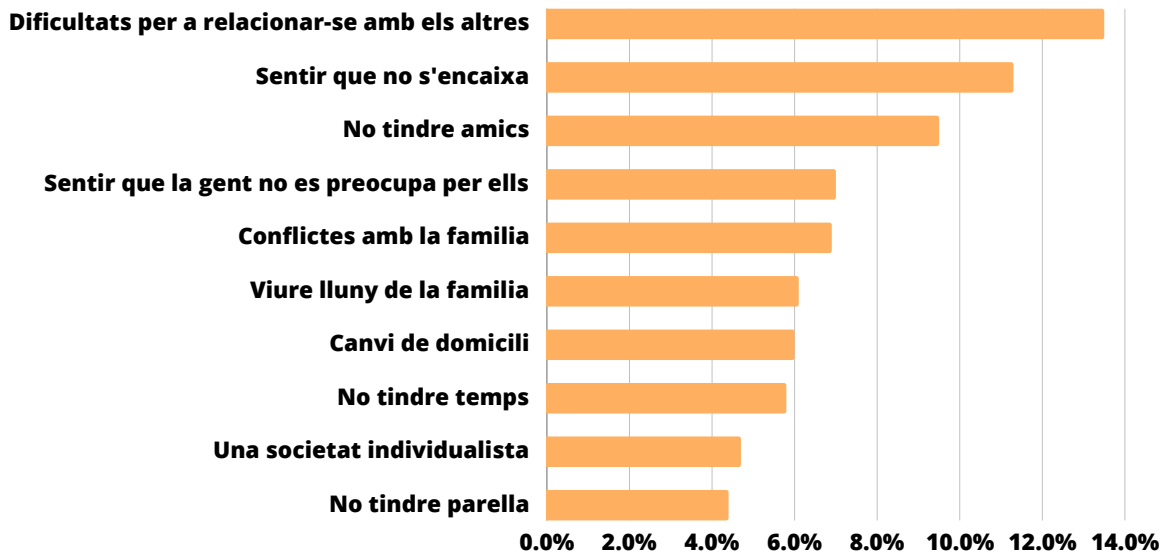
Encuesta sobre la soledad no deseada en la juventud en España, 2023  
Fuente: SoledadES.

Una de los datos más críticos que encontramos en este estudio refleja también que el 30% de los jóvenes que experimenta sentimientos de soledad experimenta más problemas de salud mental.

En cuanto a las diferencias intrapersonales, este fenómeno afecta más a las mujeres (31%) que a los hombres (20,2%) situándose la incidencia más alta entre los 22 y 27 años. También aparece una mayor incidencia entre la población LGTBI (39,7% frente al 22,7%), población migrante (32,8% frente al 23,3%) y jóvenes con discapacidad (54%).

Entre los motivos principales de la soledad no deseada en jóvenes encontramos: la dificultad para relacionarse con los otros (13,5%), sentir que no se encaja (11,3%), no tener amigos (9,5%), sentir que la gente no se preocupa por ellos (7%), conflictos en la familia (6,9%), vivir lejos de sus familiares (6,1%), cambios de domicilio (6%), no tener tiempo (5,8%), vivir en una sociedad individualista (4,7%) y no tener pareja (4,4%).

Gráfico 25. Principales motivos de soledad no deseada entre los jóvenes.



Encuesta sobre la soledad no deseada en la juventud en España, 2023  
Fuente: SoledadES.

Al tratarse de un hecho en gran parte subjetivo y difícil de determinar por su multicausalidad, el más adecuado sería una actuación preventiva situando la base en la construcción de una red de herramientas que sustentan la seguridad y la autoconfianza de los jóvenes. Además, se ha demostrado que asistir a terapia actúa como elemento protector contra la soledad.

70

### Ocio y tiempo libre

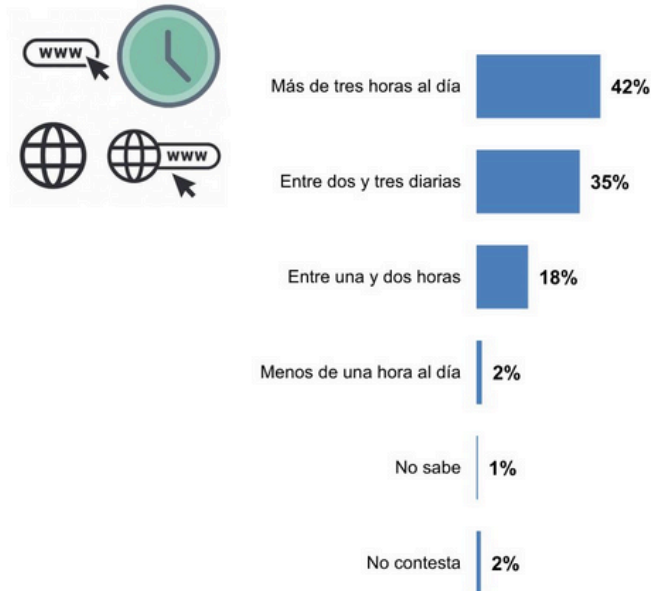
Per a parla del ocio y tiempo de la Juventud de l'Horta Sur nos apoyaremos con los datos del Informe de la juventud de la Comunidad Valenciana 2020" donde se expone que las personas jóvenes dedican una cantidad de tiempo importante a conectarse a Internet, de hecho cuatro de cada manantial afirma estar conectado más de tres horas en el día y un 35% indica que está conectado entre dos y tres horas diarias.

En el último mes, los hombres han utilizado internet en mayor medida que las mujeres para jugar a videojuegos, visitar páginas para encontrar alguien con quien mantener relaciones y participar en juegos de apuestas en línea.

Les personas jóvenes de 15 a 19 años declaran un relativo mayor uso de Internet para hacer trabajos relacionados con los estudios y jugar a videojuegos, mientras que las de 25 a 30 años hacen un menor uso de Internet para estos cometidos, pero destacan por una utilización relativamente mayor para leer y ver noticias.

Imagen 16. Uso de internet. Informe Juventud de la Comunidad Valenciana, 2020. de internet. Informe Juventud de la Comunidad Valenciana, 2020.

**HORAS AL DÍA**

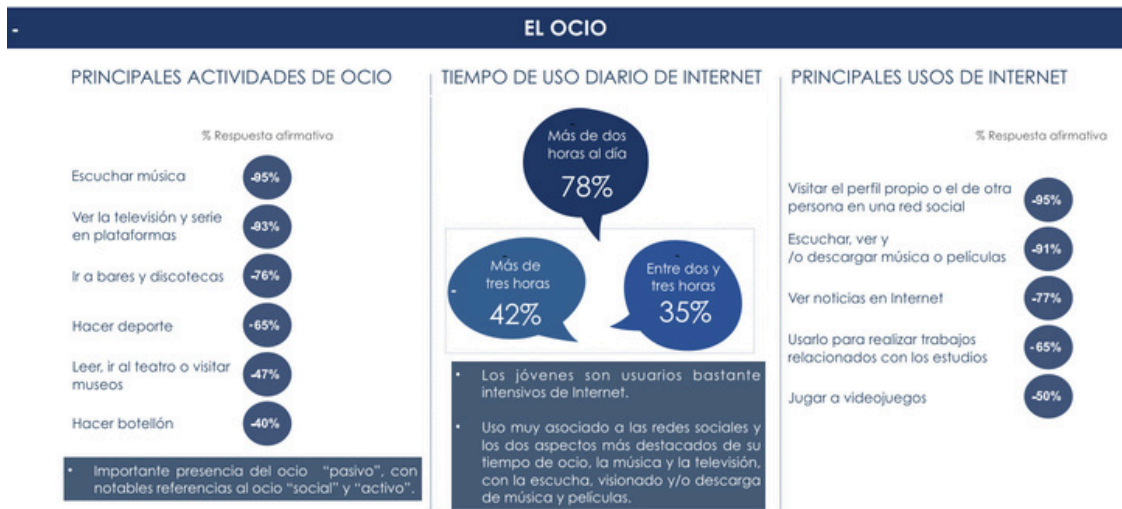


Font: Informe Juventud en la Comunidad Valenciana

Las principales actividades de ocio que realizan los jóvenes residentes en la Comunidad Valenciana son “Escuchar música o radio”, “Ver la televisión o series en plataformas”, actividades de “ocio pasivo”, “ir a bares y discotecas”, es decir “ocio social”. En menor medida, “Hacer deporte”, ocio activo”. Destaca como preocupando el 40% de las personas jóvenes que realizan ‘botellón’.

71

Imagen 17. Ocio y tiempo. Informe Juventud de la Comunidad Valenciana, 2020.



Font: Informe Juventud en la Comunidad Valenciana

Según el informe de juventud de la Comunidad Valenciana 2020” las diferencias más destacadas en cuanto al ocio se producen en función del sexo y la edad, así los hombres declaran “hacer deporte” y “participar en juegos de apuestas” en mayor medida que las mujeres, que afirman “leer, ir al teatro o visitar museos” en mayor medida.

Las personas de 15 a 19 años manifiestan más que otros grupos de edad “hacer deporte” y “hacer botellón”, esta última actividad junto con las personas de 20 a 24 años, grupo de edad que manifiesta “ir a bares o discotecas” relativamente más.

### 3.5 Juventud y género

Para hablar de Juventud y género cogemos el resultado del avance del Barómetro Juventud y Género 2023, del Centro Reina Sofía y La Fad Juventud. Al avance de resultados de este estudio, se expone que algunas de las actitudes que muestran los y las jóvenes ante la violencia de género se están volviendo menos combativas, hasta el punto de llegar a justificarla en los casos más extremos. A pesar de que el porcentaje de jóvenes que afirman que la violencia de género “es un problema social muy grave” es el que mayor grado de acuerdo genera, y se mantiene relativamente estable desde 2019 (con un 72,8% en el caso de las mujeres y un 54% en el caso de los hombres), los porcentajes de jóvenes que se alinean con posturas derrotistas, negacionistas, minimizadores o banalizadores de la violencia de género se han incrementado considerablemente en los últimos años.

En el caso de los hombres, quienes afirman que la violencia de género, aunque sea un problema, es inevitable, pasan del 21% en 2019 al 32,5% en 2023. Entre las mujeres, este porcentaje también se incrementa en el mismo periodo, del 16,6% al 27,8%. Como vemos, la cantidad de jóvenes que no ven un futuro en el cual se pueda erradicar la violencia de género ha aumentado. Más peligrosa si ninguno es la evolución de las actitudes de la juventud ante las siguientes afirmaciones sobre la violencia de género: “es una cosa habitual en la pareja”, “si es de poca intensidad, no es un problema” y “no existe, es un invento ideológico”. En los tres casos se observa un aumento en el grado de acuerdo tanto entre hombres como entre mujeres.

Para ellas, en 2019 el porcentaje de acuerdo ante estas posturas oscilaba entre el 5% y el 7% y en 2023 entre el 13% y el 16%. En el caso de los hombres, un 12% se mostraba de acuerdo con estas afirmaciones, mientras que en 2023 un 17,7% afirma que



la violencia de género es una cosa habitual en una pareja, un 19,2% que no es un problema si es de poca intensidad y un 23,1% directamente niega la existencia de la violencia de género y la define como un invento ideológico. Estas tendencias responden a un fenómeno extremadamente complejo y con múltiples aristas, y desde el Centro Reina Sofía de Fad Juventud identificamos varios factores que consideramos fundamentales en la hora de explicarlas.


Prestaremos también atención para hablar de este tema al siguiente estudio: “Estudio longitudinal sobre la Evolución de la Violencia contra las Mujeres en la Infancia y Adolescencia en España (2018-2022), Centro de Estudios e Investigación IR”.


Imagen 18. Evolución de la violencia contra las mujeres en la Infancia y Adolescencia, 2018 - 2022.



Fuente: Estudio longitudinal sobre la Evolución de la Violencia contra las Mujeres en la Infancia y Adolescencia en España. (2018-2022)

Este estudio evidencia en cuanto al perfil de víctimas de violencia de género adolescente, que tienen una media de 16 años, viven en su mayoría en el entorno familiar con ambos progenitores (56,4%) y son de origen español (68,8%). Respecto a problemas asociados, se dan problemas de salud mental en un 48,8% de los casos, como conducta suicida, problemas de conducta, autolesiones o depresión. Destaca el dato de la intención de denunciar, puesto que el 70,3% no lo ha hecho ni tiene intención de hacerlo, cifra que sube al 78,4% en el último año de estudio. El agresor es el novio en la mayoría de las ocasiones (57%) y mayor de edad en 3 de cada 10 casos.

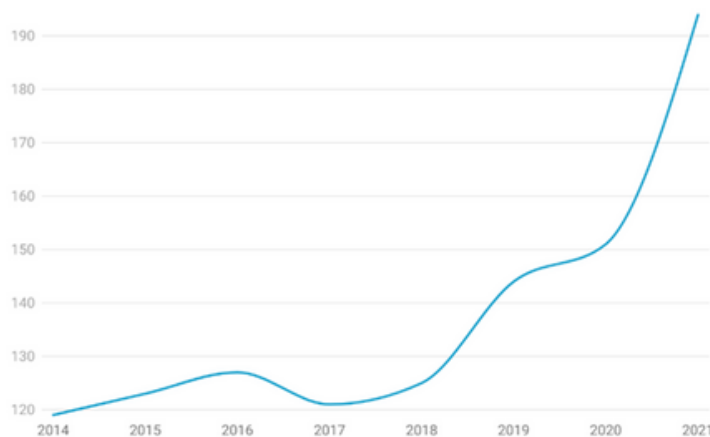
 **El 47,1% de las adolescentes no son conscientes de estar siendo víctimas de violencia de género, cifra que se incrementa al 63,7% en el último año recogido en el estudio.**

 **El 70,3% de víctimas de violencia de género adolescente no denuncia ni tiene intención de hacerlo.**

### 3.6 Delitos de odio

Hablaremos de los delitos de odio apoyándonos en datos de la encuesta sobre delitos de odio y con el informe sobre la evolución de los delitos de odio (2021), del Ministerio del interior del Gobierno de España. En este informe se expone que la Comunidad Valenciana tiene una tasa de delitos de odio por cada mil habitantes de 3,84%, siendo la media nacional 3,80% y la tasa de la provincia de València es de 4,94% por cada mil habitantes. La victimización por sexo indica que el 63,82% de las víctimas son del sexo masculino y, en términos de edad, el 32,98% tienen entre 26 y 40 años.

Gráfico 26. Evolución de los delitos de odio en la Comunidad Valenciana. 2013 - 2021.



Fuente: Ministerio del Interior

El perfil de la víctima menor de edad: racismo / xenofobia, el tipo de hecho son las lesiones y la nacionalidad es española (77,83%) y en el caso de los extranjeros, en el primer lugar encontramos en el Marruecos (7,55%). “Los hechos registrados en 2021 relativos a las victimizaciones según el grupo de edad en “menores de edad” y “ámbito y tipología delictiva” muestran que la mayor cifra registrada de víctimas en ambos sexos se encuentra dentro de los ámbitos “racismo / xenofobia” y “orientación sexual e identidad de género”, por este orden. Por tipos delictivos, son las lesiones las que más han sufrido las víctimas menores de edad.”

Tabla 13. Victimizaciones a causa de delitos de odio, por grupos de edad. \*Prov. de València, 2021.

QUALIFICACIÓ	Menors	18 a 25 anys	26 a 40 anys	41 a 50 anys	51 a 65 anys	Més de 65	Edat desconeguda	Total
Antigitanisme	0	0	0	0	0	0	0	0
Antisemitisme	0	0	0	0	0	0	0	0
Aporofòbia	0	0	1	0	0	0	0	1
Creences religioses	0	0	0	1	0	1	0	2
Diversitat funcional	0	0	0	0	0	0	0	0
Discriminació generacional	0	0	0	0	0	5	0	5
Discriminació per malaltia	0	0	1	0	0	0	0	1
Discriminació per sexe/gènere	2	3	3	2	0	0	0	10
Ideologia	0	8	6	2	4	1	0	21
Orientació sexual i identitat de gènere	2	10	12	5	0	0	0	29
Racisme/xenofòbia	5	4	14	5	6	0	0	34
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>25</b>	<b>37</b>	<b>15</b>	<b>10</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>103</b>

Fuente: Ministerio del Interior

El perfil de la víctima de 18 a 25 años: El delito de odio más contabilizado es el de orientación sexual e identidad de género, el tipo de hecho en víctimas hombres y mujeres son las lesiones, el 68% de las víctimas son de nacionalidad española y en el caso de los extranjeros son provenientes de África (13,54%). Para las victimizaciones del grupo de edad 18 a 25 años y ámbito y tipología delictiva se observa que, en el caso del sexo masculino, son los ámbitos de orientación sexual e identidad de género y racismo / xenofobia, por este orden, los que registran una mayor incidencia.

En el caso del sexo femenino, los más numerosos son los del ámbito de racismo / xenofobia, orientación sexual e identidad de género y discriminación por sexo / género. Dentro de las tipologías penales, en ambos sexos, las lesiones y amenazas aglutinan mayores registros. Por nacionalidades, las víctimas de nacionalidad española ocupan el 68% del total de victimizaciones registradas, consiguiendo la cifra de víctimas extranjeras el 32% restante. Los valores más elevados entre los extranjeros son procedentes del Marruecos (11,38%), Colombia (2,77%) y Venezuela (2,77%).

El Perfil de víctima de 26 a 40 años: En relación con los delitos de odio con víctimas de 26 a 40 años podemos decir que tanto hombres como mujeres han sufrido de racismo / xenofobia, los hombres han sufrido lesiones y las mujeres amenazas y respecto a la nacionalidad, el 53,07% de las víctimas son españolas y el 46,93% son extranjeras. “Para las victimizaciones del grupo de edad 26 a 40 años y ámbito y tipología delictiva, se aprecia un mayor número de hechos conocidos en los ámbitos de racismo / xenofobia, orientación sexual e identidad de género e ideología. Dentro de las tipologías penales destacan las amenazas y lesiones. Por nacionalidades, las víctimas de nacionalidad española ocupan el 53,07% del total de victimizaciones registradas, y la cifra de víctimas extranjeras el otro 46,93%. En el conjunto de las víctimas de nacionalidad extranjera son las procedentes del Marruecos (13,43%), Colombia (4,37%) y Venezuela (2,59%) las que reúnen mayores casos registrados.”

Tabla 14. Delitos de odio. Comunidad Valenciana.

Tipus de delictes	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Orientació i identitat sexual	27	28	17	17	26	13	16	20	52
Racisme/Xenofòbia	23	41	33	35	55	48	48	58	51
Diversitat funcional	45	39	43	50	0	2	3	4	1
Creences religioses	5	6	6	3	8	6	5	5	11
Aporofòbia	0	2	2	2	3	2	0	2	1
Antisemitisme	0	3	0	0	0	0	1	0	1
Ideologia			18	18	28	42	43	24	19
Discriminació per raó de sexe/gènere			4	2	1	7	9	24	19
Discriminació generacional						4	0	0	23
Discriminació per malaltia						1	2	3	2
Antigitanisme							0	1	0
Infraccions administratives (resta d'incidents)							17	10	14
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>119</b>	<b>123</b>	<b>127</b>	<b>121</b>	<b>125</b>	<b>144</b>	<b>151</b>	<b>194</b>

Fuente: Ministerio del Interior

En el caso de los autores de delitos de odio menores de edad, los chicos son autores de delitos en el ámbito de la orientación sexual e identidad de género y las chicas en el ámbito de racismo /xenofobia. El tipo de hecho delictivo que más se repite son las lesiones, tanto en hombres como mujeres; con relación a la nacionalidad, el 87,74% de los detenidos son españoles y de extranjeros, el 3,77% son argelinos, el 1,89% marroquíes y el 1,89% bolivianos.

De todos modos, no podemos dejar de lado los delitos de odio cometidos a través de internet y redes sociales, con relación al ranking de hechos conocidos tenemos en primer lugar delitos de odio por ideología, después por discriminación por razón de sexo / género y en tercer lugar por orientación sexual e identidad de género. El tipo de hecho penal más común en internet y redes sociales son las amenazas, las injurias y la promoción / incitación pública al odio, hostilidad y discriminación.

### **3.7 Participación cívica y asociacionismo**

Hablaremos de participación cívica y asociacionismo con datos obtenidos del estudio de la Fundación de l'Horta Sur: "El Impacto de las asociaciones juveniles de la Comunidad Valenciana".

Este estudio pone de manifiesto que el 53% de las asociaciones juveniles actúan en el ámbito local, siendo el porcentaje de asociaciones que actúan a escala autonómica de un 30%. El ámbito comarcal, el estatal y el internacional representan cerca del 6% cada uno.

El campo de acción más señalado es el de la educación no formal y ocio educativo, con un 43%. El 19% de las entidades señalaron el campo de educación formal (asociaciones de alumnado universitario y no universitario), seguidas de partidos políticos y sindicatos, con un 10% cada una. El resto de campos de acción (ecología, medio ambiente y movilidad sostenible, integración, cooperación para desarrollo, deporte, música, cultura festiva y tradición) presentan porcentajes inferiores al 10%.

La estructura del mundo asociativo se caracteriza por la heterogeneidad, hay asociaciones que se dedican a muchos campos de actuación o sectores, como bien se señala en el libro El asociacionismo en l'Horta Sur, investigación realizada por Antonio Ariño y Maria Albert. Mientras que en otros momentos históricos el asociacionismo de nuestros territorios tenía un carácter multifuncional (como, por ejemplo, el Ateneo o el Casino, los cuales cumplían múltiples funciones, y el mismo sucedió posteriormente con las asociaciones vecinales), el asociacionismo contemporáneo tiende a la especialización funcional.

Cada día nacen más asociaciones, siguiendo con la tendencia a la atomización y la especialización del movimiento asociativo, pero este fenómeno no está haciendo que las tasas de afiliación del conjunto de la población aumenten.

Gráfico 27. Ámbitos de actuaciones de las asociaciones en la Comunidad Valenciana.



En España, según el Observatorio de la Juventud

Fuente: Fundación Horta Sud

del INJUVE, el 38% de la población juvenil se encuentra asociada. El 36% declara que nunca ha sido asociada, mientras que el 27% de jóvenes pertenecieron a alguna asociación en el pasado, pero no lo hacen en la actualidad.

La juventud se asocia con los porcentajes parecidos al resto de población.

La franja de jóvenes que más participa en tareas de voluntariado está localizada entre las personas de 18 y 23 años, con el 45% del total. Le siguen las que tienen entre 24 y 30 años, con un porcentaje del 32%. Los y las jóvenes de 12 a 17 años se encuentran en tercer lugar, con un porcentaje del 17% y los mayores de 30 siendo el 6%.

Imagen 19. Personas Jóvenes asociadas a la Comunidad Valenciana, 2021



Fuente: Fundació Horta Sud.

Respecto al falso mito de que la juventud no asume responsabilidades, los estudios de evaluación del impacto de las asociaciones realizados por la Fundación Horta Sur indican lo contrario. Hay que destacar que en la ciudad de València, donde el 42% del voluntariado que se hace en la

capital donde se encuentra en las personas menores de 30 años. También nos encontramos el mismo caso en el municipio de Paiporta, donde casi la mitad del voluntariado es asumido por la juventud, alrededor de un 48%.

Las asociaciones juveniles aportan recursos. Es hora de mostrar lo que aportan a la sociedad, gestionan proyectos y servicios públicos, multiplican recursos, etc. Por lo tanto, también hay que destacar la importancia de construir un relato compartido entre todas las asociaciones juveniles que trascienda el relato individual de cada asociación, de acuerdo con los datos recogidos, que dará fuerza y legitimidad al movimiento asociativo.



## L'impacte de les associacions juvenils de la Comunitat Valenciana 2021



Població total a la Comunitat Valenciana  
**5.057.353**

Població jove d'entre 12 a 30 anys  
**996.187**



Pressupost executat de l'IVAJ  
**14.251.585€**

Despesa per jove  
**14.31€**

Pressupost per a associacions juvenils  
**912.792€**

Despesa en associacions juvenils per jove  
**1€**

Percentatge pressupost IVAJ destinat a associacions  
**6,4%**

Associacions al Registre d'Associacions Juvenils i Entitats Prestadores de Serveis a la Joventut de la Comunitat Valenciana (IVAJ)  
**1.106**



**37%** de la joventut formem part d'alguna associació juvenil  
**+350.000** joves dediquem el nostre temps lliure en favor de la comunitat

**+160.000** joves realitzem tasques de voluntariat



Les associacions juvenils són espais paritaris:

Voluntariat:  
**51%** dones  
**49%** homes

Junta directiva:  
**52%** dones  
**48%** homes



Les associacions multipliquen els recursos públics, amb les quotes, recursos propis i privats.



Han mobilitzat  
**2.460.524€**



Les associacions organitzen les activitats socials, festives, esportives, musicals, etc., dels nostres municipis. Durant la pandèmia, les 77 associacions juvenils participants en l'estudi:

**5.836** Activitats puntuals anuals

**1.032** Activitats periòdiques anuals

**60** Mitjana participants / activitats puntuals anuals

**30** Mitjana participants / activitats periòdiques anuals

Tenen  
**95** persones contractades

Generen  
**1,25** llocs de treball de mitjana per associació juvenil

**Les associacions juvenils són escoles de democràcia**

Eduquen en capacitats i valors i són exemple de convivència i compromís cívic



### 3.8 Juventud y Europa

Según datos del Eurobarómetro Juventud Democracia (2022), el año europeo de la juventud, se preguntó a las personas jóvenes qué esperaban de la Unión Europea para su generación. Las mujeres y los hombres jóvenes tienen en términos generales las mismas expectativas de la UE.

Tanto las mujeres jóvenes como los hombres sienten que preservar la paz, reforzar la seguridad internacional y promover la cooperación internacional son la prioridad más importante, seguida del aumento de las oportunidades laborales para los jóvenes. Sin embargo, las mujeres jóvenes tienen muchas más probabilidades que los hombres de esperar “la promoción de sociedades inclusivas, incluida la igualdad de género y la antidiscriminación” (29% frente a 19%). Para los hombres jóvenes, por el contrario, es más probable que esperen que la UE promueva la digitalización de la sociedad (16% frente a 9%).

Imagen 21. Expectativas de la juventud en la Unión Europea, 2022



Fuente: Eurobarómetro Flash de la Juventud.

Los y las jóvenes de diferentes grupos de edad tienen expectativas similares sobre la UE. Hay mucha más variación cuando se analiza a encuestados con diferentes niveles de educación. En particular, los y las jóvenes con educación postsecundaria o superior tienen más probabilidades que aquellos con educación secundaria o inferior. Así mismo, de los jóvenes con educación postsecundaria o superior, el 36% espera que la UE promueva políticas respetuosas con el medio ambiente y luchar contra el cambio climático, en comparación con el 24% de aquellos con educación secundaria o superior.



### 3.9 Juventud y ODS

Para hablar de juventud y ODS, nos apoyaremos en las conclusiones sacadas del Instituto de la Juventud (INJUVE) a través de una consulta pública para la elaboración de la Estrategia Española de Desarrollo Sostenible en el marco de la Agenda 2030 que afecta a las personas jóvenes.

Como señalan los y las jóvenes en este proceso consultivo, actualmente la población joven enfrenta una serie de problemáticas materiales muy graves que implican una ruptura de las expectativas vitales más básicas, de la promesa generacional basada en el hecho de que estudiar una carrera era la vía garantizada para acceder a una ocupación estable o a una vivienda en propiedad, la cual se viene disociando cada vez más respecto a las realidades concretas de nuestra juventud.

En el eje de ocupación, los jóvenes valoran la calidad y estabilidad de la ocupación juvenil muy negativamente, por debajo de 3 puntos en una escala de 10. Los tres principales problemas que identifican son los bajos salarios (20%), los requisitos de experiencia (18%) y la temporalidad (16%). En cuanto al eje de vivienda y emancipación, valoran por debajo de 4 puntos en una escala de 10 sus posibilidades acceder a una vivienda antes de los 30 años, señalando como principales causas de esto la inestabilidad laboral (37%), la insuficiencia de ingresos (33%) y el alto precio de los alquileres (20%). A ese respecto, 9 de cada 10 jóvenes está de acuerdo con que “es necesaria una regulación de los precios del alquiler”.

Por otra parte, se observa la importancia cada vez mayor que han adquirido otras problemáticas como son el ecologismo y el feminismo, que a veces se han clasificado como “postmateriales” a fin de diferenciarlas de las anteriores, pero que trascienden esa etiqueta al tratarse de cuestiones basadas en la defensa de la propia vida y de los derechos fundamentales de las personas.

La crisis climática y la protección del medio ambiente son cuestiones prioritarias para la juventud española, que apuesta decididamente por las energías renovables, y que consigue el 97% de acuerdo sobre que “las administraciones públicas tienen que garantizar una transición ecológica justa, apoyando a los colectivos más afectados y vulnerables”.

En cuanto al feminismo y la igualdad de género, las leyes de protección contra las violencias sexuales son la materia más importante, llegando a 9 puntos en una escala de 10, especialmente para la franja de edad más joven. El 94% está de acuerdo o muy de acuerdo en que tiene que haber mayor compromiso empresarial e institucional para acabar con la brecha salarial, y 9 de cada 10 piensan que es necesario mejorar la educación afectivo-sexual en la escuela.

Finalmente, también resulta fundamental la voluntad y capacidad de participación que reivindican los y las jóvenes, como medio más útil para poder construir soluciones a problemas que les afectan principalmente como colectivo, pero que son problemas de toda la sociedad. El derecho a un sistema de educación universal, de calidad e inclusivo que garantice no dejar a nadie atrás, las iniciativas para visibilizar, denunciar y erradicar el acoso escolar, así como los problemas de salud mental, además del acceso a una información contrastada y de calidad, son cuestiones centrales para los y las jóvenes españolas.

### 3.10 La Horta Sur y sus recursos

En relación a los recursos educativos, la comarca de la Horta Sur cuenta con un total de trescientos cuarenta y cinco centros docentes, repartidos en los veinte municipios que la conforman, entre ellos se incluyen centros de educación especial, centros de educación infantil y primaria, centros privados de todos los niveles educativos, escuelas oficiales de idiomas y centros integrales. Así mismo, según cifras de la web Datos Abiertos, de la Generalitat Valenciana, la comarca tenía 70.245 alumnos matriculados en todos los niveles de enseñanza y en los niveles de ESO y Bachillerato un total de 27.658 alumnos, para el periodo escolar 2021 – 2022.

Tabla 15. Centros de Educación Básica y Secundaria, Comarca de la horta Sur.

	CENTRES D'EDUCACIÓ BÀSICA I SECUNDÀRIA			
	Públics	Concertats	Privats	Total
Educació Especial	32	21	1	54
Educació Secundària Obligatòria	33	39	2	74
Batxillerat	32	9	3	44
Educació Adults	22	0	0	22

Elaboración propia a partir de los datos de la Conselleria de Educación, Universidades y Empleo.

Tabla 16. Centros de Formación para la ocupación, Comarca de la horta Sur.

	CENTRES DE FORMACIÓ PER A L'OCUPACIÓ			
	Públics	Concertats	Privats	Total
<b>Certificats de professionalitat</b>	32	74*	74*	106
<b>Formació Professional Bàsica</b>	23	0	2	25
<b>Cicles Formatius Grau Mitjà</b>	23	0	9	32
<b>Cicles Formatius Grau Superior</b>	19	0	7	26

*Los centros colaboradores de Labora ofrecen formación concertada y privada, por lo cual decidimos situarlos en ambos bloques.  
Elaboración propia a partir de los datos de la Conselleria de Educación, Universidades y Empleo y Labora.*

Respecto a los recursos culturales, la comarca posee en su haber veinte -y-siete bibliotecas públicas municipales, una biblioteca especializada, veinte auditorios y/o teatros y quince museos.

En cuanto a los recursos sanitarios, la comarca cuenta con un hospital en el municipio de Manises, dieciocho centros de atención primaria, repartidos en los municipios con más población. Así mismo, cuenta con cinco centros de especialidades, dos unidades de conductas adictivas, cinco unidades de odontología, cuatro centros de salud sexual y reproductiva y dos Unidades de Salud Mental Infantil y Adolescente (USMIA).

Entre los recursos de empleabilidad disponibles en la comarca encontramos las Agencias de Desarrollo Local de los ayuntamientos, la Agencia de Ocupación y Desarrollo Comarcal y los Puntos de Atención al Emprendedor, todos ellos dedicados a facilitar asesoría en la búsqueda de ocupación y la creación de nuevas empresas. Así mismo, la comarca cuenta con cinco espacios LABORA y el Observatorio Industrial OBSERVAMOS, un observatorio que desarrolla sus actividades desde el Pacto Territorial Huerta Sur y que brinda herramientas e información para el análisis de la situación económica de la comarca.

En cuanto a los recursos de emancipación disponibles en la comarca, la juventud cuenta con la ayuda para el pago de alquiler de vivienda, denominada Bono alquiler joven, programa

sostenido por la Generalitat Valenciana. Dos oficinas de la Red Siroco en el municipio de Torrent y Paiporta y el Servicio de Asesoramiento ante desahucios que ofrece la Mancomunidad de la Horta Sur en algunos de los municipios de la comarca.

En cuanto a los **recursos de movilidad**, esta comarca al estar situada junto a la ciudad de Valencia adquiere buena conexión entre los municipios y la capital, aunque la conexión en transporte público entre los diferentes municipios que conforman la comarca es más complicada. En nuestro territorio contamos con el servicio de Renfe Cercanías (Anexo 8.10), que comunica entre sí a diferentes poblaciones de la comarca.

Así mismo, contamos con el servicio de MetroValencia, que comunica la comarca con la ciudad de Valencia a través de la Línea 1, la línea 2, la línea 3, la Línea 5, la Línea 7 y la Línea 9 (Anexo 8.11). Hay que destacar que el transporte público, en MetroBus, Metrovalencia y EMT será gratuito hasta el 30 de junio de 2024 para las personas jóvenes de hasta 31 años.

Tabla 17. Líneas de autobús disponibles en la comarca.

Línia d'autobús	Poblacions que comunica	Horaris y freqüències	Empresa que presta el servici
103	Silla - Alcàsser	Dilluns a divendres: 6:50 – 21:20 Dissabte i diumenge: sense servei.	Autobuses Auvaca
181	Valencia - Picassent	Dilluns a divendres: 6:30 – 22:30 Dissabte i diumenge: sense servei	Autobuses Auvaca
106A	Torrent, Alaquàs, Aldaia, CC Bonaire, Barri del Crist, Aeroport, Manises y Quart de Poblet.	Dilluns a dijous: 6:30 - 23:33 Divendres i dissabte: 6:30 - 01:08 Diumenge: Sense servei	Fernabus
150	València - Manises	Dilluns a dissabte: 5:55 – 22:20 Diumenge: Sense servei	Fernabus
160	Valencia – CC Bonaire	Dilluns a divendres: 7:00 – 22:15 Dissabte: 7:05 – 22:23 Diumenge: 7:00 – 21:56	Fernabus
161	Valencia – Quart de Poblet	Dilluns a dissabte: 5:25 – 22:34 Diumenge: 6:45 – 22:45	Fernabus
170	València - Torrent	Laborables: 5:00 - 23:50 Dissabtes: 6:00 - 23:50 Diumenge i festius: 6:00 a 23:45	Fernabus
Línia 9 EMT	Estació del Nord / La Torre - Sedaví	Dilluns a diumenge: 0:20 – 23:45	Fernabus

Fuente: Elaboración propia

En cuanto a las líneas de autobuses, éstas se encuentran gestionadas por los ayuntamientos y las empresas de autobuses asignadas.

Respecto a la movilidad en bicicleta, los municipios de Aldaia, Alaquàs, Xirivella, Quart de Poblet, Catarroja, Torrent y Mislata tienen servicio público de bicicleta.

A continuación presentamos un inventario de los recursos de ocio y tiempo libre. La comarca cuenta con varios espacios para actividades deportivas, culturales y recreativas, que presentamos en el siguiente inventario:

Tabla 18. Recursos de ocio y tiempo libre de la comarca

	Biblioteca	Auditori/Teatre	Museus	Poliesportiu	Piscina coberta	PU / CIJ / SIJ*	Sales d'estudi	Associacions juvenils	Camp de futbol	Frontó	Pista de bàsquet	Pista de pádel	Tenis	Rocòdrom	Calistènia	Pista d'atletisme	Parkour	Tenis de taula	Parc de patinatge	Aula multimèdia	Local d'assaig	Centres d'adolescents	Casa Joventut	Espai creació	
Alaquàs	1	1	1	2	1	1	1	4	1	0	5	3	2	1	1	1	1	1	1	1	1	8	3	0	0
Albal	1	1	0	2	1	1	2	1	3	1	0	0	0	0	2	1	0	4	1	0	0	0	0	0	0
Alcàsser	1	1	0	1	0	1	2	1	1	2	1	2	2	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0
Aldaia	1	1	1	2	1	2	1	1	1	2	5	1	2	1	1	0	1	5	1	3	4	0	0	0	1
Alfafar	1	0	0	1	1	1	2	2	2	1	2	10	2	0	3	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0
Benetússer	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	2	4	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0
Beniparrell	1	1	0	1	0	0	0	0	1	2	2	4	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0
Catarroja	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	3	2	0	1	1	1	2	1	0	0	0	0	0	0
Llocnou de la Corona	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Manises	3	1	1	2	1	1	2	7	5	2	1	2	1	1	2	1	1	0	2	0	0	0	0	0	0
Massanassa	1	1	0	1	0	1	0	0	1	1	1	2	0	0	2	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0
Mislata	3	2	2	2	1	2	6	10	4	3	3	2	3	2	1	1	1	10	1	0	0	0	0	0	0
Païporta	1	1	1	1	1	0	0	2	2	3	3	0	2	1	1	0	0	?	0	0	0	1	0	0	0
Picanya	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	4	4	2	0	1	1	0	6	1	0	0	0	0	0	0
Picassent	1	1	0	1	1	1	1	2	2	2	3	2	2	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0
Quart de Poblet	1	1	1	1	1	1*	1	11	1	2	4	2	4	0	2	1	0	4	1	0	0	2	1	0	0
Sedaví	1	1	0	1	1	1	1	1	3	2	2	2	2	0	0	0	0	3	1	0	0	0	0	0	0
Silla	1	2	1	1	1	1	2	1	3	2	3	2	2	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0
Torrent	3	1	5	1	1	1	3	?	2	4	2	4	6	1	1	1	0	2	1	0	0	0	0	0	0
Xirivella	3	3	0	2	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	8	1	0	0	0	0	0	0

Fuente: Elaboración propia

Así mismo, en cuanto a organizaciones juveniles, a nivel autonómico tenemos el Consejo de la Juventud de la Comunidad Valenciana, que constituye el máximo órgano de representación de las organizaciones juveniles valencianas. En nuestra comarca contamos con el Consejo de la Juventud de Mislata y el Consejo de la Juventud de Quart de Poblet, que cuentan con una presencia activa de personas jóvenes.

Entre las redes de trabajo profesional que trabajan con la juventud y tienen presencia en la comarca están la “Red Joven”, programa de la Generalitat Valenciana para desarrollar políticas de juventud y programas y campañas dirigidas a personas jóvenes y de la cual forma parte la Mancomunidad; el consorcio “Joves.net”, con el cual se mantiene un convenio de colaboración y la herramienta de trabajo que permite realizar de manera coordinada y compartida, acciones de información y dinamización y la promoción de actividades en el marco de la educación no formal; la “Red Española de Aprendizaje – Servicio”, dedicada a difundir el aprendizaje-servicio y a potenciar la colaboración entre grupos territoriales; la “Fundación Esparcimiento Ciudadanía Comprometida”, que promueve el apoderamiento ciudadano y la “Fundación Creando Futuro”, dedicada a promover la participación juvenil; así mismo, contamos con el programa “Erasmus +”, que promociona la movilidad educativa de las personas jóvenes; La “Red Valenciana antirrumores”, que es una red de entidades sociales e instituciones que trabaja para desmontar rumores y estereotipos sobre algunos colectivos y a la cual la Mancomunidad está adherida. La “Red Estatal de Ciudades Educadoras”, que es una asociación sin ánimo de lucro, constituida como una estructura permanente de colaboración entre los gobiernos locales comprometidos con la Carta de Ciudades Educadoras, que es la hoja de ruta; “Ciudades Amigas de la Infancia”, aquellas comprometidas con el impulso de los derechos de niños, niñas y jóvenes según la convención sobre derechos del Niño (CDN) y la “Red de Entidades Locales para la Agenda 2030”, red de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), en la cual se integran los gobiernos Locales que tienen un compromiso para implementar los ODS de la Agenda 2030 de manera transversal en sus políticas públicas locales y provinciales.

Es necesario destacar que los municipios de la comarca de la Horta Sur tienen una larga trayectoria en llevar a cabo políticas de juventud y en su mayoría cuenta con profesionales de juventud propios. Por otro lado, el Plan de Municipalización del IVAJ ha permitido incorporar personal técnico en doce de los veinte municipios que conforman la comarca, profesionales que vienen a reforzar el trabajo que se lleva realizando desde hace más de 30 años en nuestro territorio.

# 4.METODOLOGÍA Y DIAGNÓSTICO

---

## 4.1 Metodología

El Plan Joven sigue una metodología basada en la participación y colaboración de todos los agentes y áreas implicadas de la Horta Sur (personas jóvenes, profesionales de juventud, informadores/as, concejalías de juventud y personas que trabajan con jóvenes) para obtener el máximo consenso entre ellas.

Los objetivos principales de este plan son: el conocimiento de la realidad de las personas jóvenes, la detección de necesidades e intereses, y la puesta en marcha de medidas de acuerdo con estas.

Para obtener la información necesaria, se han estructurado una serie de fases que detallamos a continuación:

Fase I: Concretar todas las partes que van a participar en la recogida de información y coordinarnos con el personal técnico y las concejalías de juventud de los municipios de la Horta Sur.

Fase II: Búsqueda de información sobre la juventud de la comarca, valoración de esta, y posterior detección de necesidades que puedan ser incorporadas al Plan Joven como líneas estratégicas a implantar.

Fase III: Análisis de datos y diagnóstico de la realidad juvenil de la comarca.

Fase IV: Incorporación de propuestas de mejora en el Plan Joven; establecimiento y puesta en marcha de líneas estratégicas acordes a las necesidades detectadas.

Fase V: Evaluación periódica de las actuaciones y resultados obtenidos.

## 4.2 Diagnóstico y conclusiones

Analizando el primer intervalo de jóvenes (de 12 a 18 años) podemos concluir que sus máximas preocupaciones o problemáticas suelen encontrarse en los inicios con las drogas o los estudios. El primer problema claramente viene dado por los inicios que suelen experimentar la gran mayoría de estos jóvenes con los diferentes estupefacientes, ya sean drogas legales como el alcohol o el tabaco, o por otro lado aquellas ilegales como el cannabis o la cocaína. A pesar de todas las charlas preventivas que se efectúan en los institutos y la concienciación que se trabaja en estos años claves en su iniciación, las tasas de jóvenes que se inician con 13 o 14 años en el alcohol, tabaco o cannabis son bastante elevadas.



También observamos como la preocupación por los estudios obtiene un alto porcentaje. Una gran cantidad de deberes para casa, una presión importante para entrar o no a la carrera que desean y una sensación de fracaso impuesta por la sociedad si no consiguen llegar a sus objetivos en el primer intento, son factores clave que provocan estrés, ansiedad o fatiga en los jóvenes de 12 a 18 años. En el caso de aquellos y aquellas jóvenes que abandonan prematuramente los estudios y el interés para formarse, existen programas como JOOP (Joven Oportunidad), que tratan de reinsertarles en la formación o el mercado laboral transmitiendo valores como la disciplina, la camaradería o la solidaridad. También existen otros programas, como la Garantía Juvenil, que tratan de dotar de oportunidades a los jóvenes para facilitar su inclusión en el mercado laboral.

Por lo que respecta al segundo y tercer tramo de edad juvenil (18-23/24-30) podemos observar como las problemáticas que se van incorporando son aquellas relacionadas con la emancipación. En este caso concreto, la ocupación, el paro y la vivienda encabezan los principales problemas y preocupaciones personales de nuestra juventud. Recordamos que el tramo de jóvenes de 24 a 30 años ha vivido la crisis inmobiliaria del 2008, y el tramo de 18 a 23 años, la crisis del coronavirus de 2020 y entre estas dos una insuficiente recuperación en el mercado laboral, retrocediendo en derechos y libertades que parecían adquiridos. Esto ha provocado en nuestra juventud un sentimiento de incertidumbre e inseguridad que impide mirar con vistas optimistas al futuro. A estos problemas en la inserción al mercado laboral tenemos que añadir la imposibilidad de emancipación en la vivienda por el hecho que, si nuestros jóvenes quieren independizarse de la vivienda familiar, tendrán que destinar casi un 40% de su sueldo al pago del alquiler.

Todos estos factores están provocando unas tasas de emancipación muy bajas y a edades muy tardías (podemos llegar a hablar de 30-35 años). Desde las administraciones autonómicas se han intentado poner medidas que ayudan nuestros jóvenes a independizarse, aunque estas medidas pasan más por capitalizar al joven antes, que regular los precios de los alquileres (hinchándose estos también a causa del gran aumento del alquiler turístico). La inercia que está produciéndose entre la juventud suele ser la de compartir vivienda, dividiendo así el alquiler entre todos los inquilinos.

Si bien es cierto que desde diferentes sectores de nuestra sociedad llamamos a estos jóvenes la “generación de cristal”, tenemos que comprender que los precios para adquirir una vivienda y los sueldos actuales proporcionalmente no tienen nada que ver con los precios y sueldos que se podían establecer en la sociedad de hace 40 años. Así pues, también tenemos que hablar de la salud mental, teniendo unas tasas de suicidio y problemas mentales entre los jóvenes de las más altas desde hace tiempos.

Respecto a los problemas de los jóvenes que se han detectado en los diferentes pueblos de la comarca de la Horta Sur, tenemos principalmente la suciedad o la falta de mantenimiento de los espacios públicos. Esto puede darse principalmente a una falta de civismo y de responsabilidad social de toda la población.

Si hablamos de las problemáticas detectadas por la juventud respecto a la sociedad en general, podemos observar como la intolerancia y la falta de valores son dos aspectos que más preocupan la juventud de la comarca. Esto puede deberse a un incremento en cuanto a la representación en la vida política del país de partidos que fomentan la intolerancia, o a la polarización de la sociedad que se ha producido esta última década, principalmente a través de las redes sociales.

Es clave en este aspecto la función que realizan los centros juveniles y sus profesionales en los diferentes municipios. Necesitamos un ocio educativo que a parte de ser lúdico, fomente valores como la tolerancia, igualdad, inclusión, respeto, empatía o apoderamiento, transformándose en actividades de gestión juvenil, más que de consumo.

Es importante que la sensibilización social se fomente desde la infancia. En una sociedad individualista como la actual, estamos perdiendo principios colectivos y comunitarios, necesarios para el desarrollo personal, grupal y social. El egoísmo, la falta de honestidad, el constante ánimo de lucro, la falta de civismo y de empatía son problemas que nuestros jóvenes han considerado principales en la sociedad.

### 4.3 Foro de Profesionales de Juventud

El 19 de octubre de 2022 tuvo lugar en la sede de la Mancomunidad el I Foro de profesionales de Juventud de la comarca de la Horta Sur. En este Foro participó el personal técnico de juventud de los municipios de la comarca y se debatieron las líneas estratégicas a seguir por la Mancomunidad de la Horta Sur para el “Plan de Juventud 2023 – 2027”.

*Imagen 22. Participantes del I Foro de Profesionales de Juventud de la comarca de la Horta Sur.*



A continuación, se presentan las líneas estratégicas de intervención que se debatieron en el Foro y las propuestas realizadas por los profesionales de juventud:

→ **Emancipación y vivienda.**

La vivienda es un componente fundamental para la emancipación de las personas jóvenes, ambos factores afectan directamente en su calidad de vida y oportunidades. Tener un lugar estable para vivir es esencial para su autonomía.

→ **Ocupación.**

Promover el acceso de los jóvenes al mercado laboral y garantizar oportunidades de ocupación adecuadas mediante el fomento de programas de formación y educación destinados a mejorar las habilidades, la empleabilidad y el emprendimiento.

→ **Igualdad de género.**

Abordar las desigualdades y discriminaciones que enfrentan los y las jóvenes basadas en el género mediante la sensibilización y formación, prevenir la violencia de género y fomentar el empoderamiento de los y las jóvenes fomentando su participación activa.

→ **Salud y Bienestar emocional.**

Las personas jóvenes enfrentan una variedad de desafíos relacionados con la salud mental y el bienestar emocional. Proporcionar el apoyo necesario para que los y las jóvenes puedan superar los desafíos emocionales y mentales es fundamental para que puedan afrontar y llevar una vida saludable y equilibrada.

→ **Europa.**

Proporcionar oportunidades, apoyo y recursos a los jóvenes para su desarrollo personal, educativo y profesional, así como para su participación activa en la sociedad. El Programa Erasmus+ y el Cuerpo Europeo de Solidaridad, promueven la movilidad, el aprendizaje no formal, el voluntariado y la cooperación transfronteriza entre jóvenes europeos.



## → Participación Juvenil.

Es un componente fundamental para la implementación y evaluación de las políticas que afectan a los y las jóvenes. La participación juvenil implica involucrar a los jóvenes en la toma de decisiones, la formulación de políticas y la implementación de programas que los conciernen directamente.

*Imagen 23. Líneas estratégicas y propuestas. Foro Profesional Juventud, 2022*



### Emancipació i vivenda

Ajudes per a lloguer i primer habitatge.

Borsa d'habitatges per a joves.

Punt informatiu sobre emancipació.

Espais comuns de formació,  
reflexió i actuació.



### Salut i benestar emocional

Tallers i campanyes de prevenció de violència i  
delictes d'odi.

Creació de bases de dades de recursos de  
salut disponibles a la comarca per a joves.

Coordinació de serveis de salut disponibles en  
municipis, comarca i comunitat autònoma.



### Ocupació i formació

Difussió d'iniciatives comarcals de formació.

Creació d'un servei d'orientació i  
acompanyament juvenil en estes àrees.

Disseny d'actuacions conjunts amb els agents  
d'ocupació i educació.

Convenis entre empreses i agències de  
Desenvolupament Local per a inserció juvenil.



### Europa

Establiment de sinergies municipals per a  
accés a projectes europeus.

Assessoria a joves en projectes europeus.

Foment de l'ocupació verda, intercanvis  
culturals i desenvolupament de les arts.



### Igualtat de gènere

Accions conjunts entre ajuntaments i  
mancomunitat per al disseny i execució de plans i  
programes.

Recursos econòmics per a agents  
d'igualtat municipals.

Tallers de prevenció de violència de  
gènere.



### Participació juvenil

Promoció de la participació i  
l'associacionisme juvenil.

Fer visible i prestigiar socialment  
l'associacionisme.

Impulsar i dinamitzar iniciatives de  
participació juvenil.



## 5. EJES ESTRATÉGICOS

---

Este Plan se estructura en tres ejes de intervención y ocho ámbitos de actuación específicos para que las personas jóvenes resulten beneficiadas. Medidas directamente diseñadas por el Departamento de Juventud o que provienen de otras áreas de la Mancomunidad. En el siguiente apartado pueden encontrarse cada una de las medidas desarrolladas con sus objetivos específicos.

### → **Eje Juventud y Emancipación**

Objetivos generales: proporcionar las habilidades y conocimientos necesarios para acceder al mundo laboral, orientar y reforzar las competencias profesionales de las personas jóvenes no ocupadas; ofrecer apoyo para los y las jóvenes emprendedores; informar y asesorar en materia de vivienda y gestión de ayudas.

Los ámbitos a los cuales responden las diferentes medidas y acciones de este eje estratégico son:

- Formación;
- Ocupación;
- Vivienda;

### → **Eje Juventud, Salud y Bienestar emocional**

Objetivos generales: promover la salud y el bienestar emocional de los y las jóvenes desde un enfoque holístico que aborde factores individuales, familiares, escolares y sociales; crear entornos que apoyen a la salud mental y emocional; y fomentar un desarrollo integral que contribuya a su calidad de vida, equilibrio emocional y capacidad para afrontar los desafíos de manera positiva

Los ámbitos de actuación son:

- Igualdad de género;
- Bienestar emocional.

→ **Eje Juventud y Participación**

Objetivos generales: la implicación activa y significativa de los jóvenes en la toma de decisiones y actividades que afectan a sus vidas y el entorno que les rodea; incluir este tipo de participación en varios contextos como el ámbito comunitario, político, social y educativo.

Los ámbitos de actuación son:  
Asociacionismo y participación;  
Medio ambiente;  
Europa.



# 6. MEDIDAS ESPECÍFICAS

---

<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 1</b>	<b>VIVIENDA, EMANCIPACIÓN Y JUVENTUD DIFUSIÓN DE RECURSOS Y SUBVENCIONES</b>
--------------------------------	--

<b>DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Difusión de información relativa a las opciones, ayudas y subvenciones relacionadas con la vivienda para jóvenes a través de los diferentes canales disponibles desde el departamento de juventud.</li> </ul>								
<b>JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La precariedad laboral y los bajos salarios impiden que una buena parte de los jóvenes españoles puedan acceder a una vivienda en propiedad. Ni tienen capacidad para pagar la entrada inicial, ni un trabajo estable para hacer frente a la hipoteca. El alquiler, muchas veces compartido a causa de los altos precios, o seguir con la familia son las únicas alternativas para muchos de ellos. Esta tendencia, que empezó en 2008, no hace sino aumentar cada año.</li> </ul>								
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Difundir e incrementar el conocimiento de las opciones, ayudas y subvenciones juveniles.</li> </ul>								
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informar y asesorar en los centros de información juvenil en materia de vivienda.</li> <li>Colaborar en la tramitación y gestión de ayudas de la población joven en materia de vivienda.</li> </ul>								
<b>INDICADORES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>N.º de municipios a los cuales se atiende.</li> <li>Cantidad de campañas informativas y folletos difundidos.</li> <li>N.º de trámites y gestiones realizadas.</li> </ul>								
<b>AGENTE COORDINADOR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Servicio de Juventud de la MHS.</li> </ul>								
<b>AGENTES COLABORADORES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Servicios de Juventud de los municipios de la Horta Sur.</li> <li>Personal técnico de Servicios Sociales.</li> </ul>								
<b>PÚBLICO DESTINATARIO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Personas jóvenes de entre 18 y 30 años.</li> </ul>								
<b>CRONOGRAMA</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>2024</th> <th>2025</th> <th>2026</th> <th>2027</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>x</td> <td>x</td> <td>x</td> <td>x</td> </tr> </tbody> </table>	2024	2025	2026	2027	x	x	x	x
2024	2025	2026	2027						
x	x	x	x						
<b>PRESUPUESTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sin coste.</li> </ul>								

<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 1</b>	<b>VIVIENDA, EMANCIPACIÓN Y JUVENTUD "JORNADAS TÉCNICAS"</b>			
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las jornadas técnicas son un acontecimiento diseñado para brindar una plataforma de aprendizaje e intercambio de conocimientos relacionados con los desafíos que enfrentan los jóvenes al buscar vivienda y emanciparse.</li> </ul>			
<b>JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La precariedad laboral y los bajos salarios impiden que una buena parte de los jóvenes españoles puedan acceder a una vivienda en propiedad. Ni tienen capacidad para pagar la entrada inicial, ni un trabajo estable para hacer frente a la hipoteca. El alquiler, muchas veces compartido a causa de los altos precios, o seguir con la familia son las únicas alternativas para muchos de ellos. Esta tendencia, que empezó en 2008, no hace sino aumentar cada año. Es necesario abordar y solucionar los desafíos y problemáticas que enfrentan las personas jóvenes al tratar de conseguir la independencia y acceder a la vivienda.</li> </ul>			
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar y actualizar las habilidades y conocimientos de los y las profesionales de juventud en el ámbito de la emancipación y vivienda, para que puedan ofrecer un mejor servicio a los y las jóvenes.</li> </ul>			
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proporcionar a los y las participantes un espacio de formación y reflexión sobre las cuestiones relacionadas con la juventud, vivienda y emancipación.</li> <li>Facilitar el intercambio de conocimientos y experiencias entre profesionales, expertos, y otros interesados en el campo.</li> <li>Abordar los desafíos específicos que enfrentan las personas jóvenes en su proceso de emancipación y acceso a la vivienda.</li> <li>Fomentar la creación de redes y colaboración entre las personas participantes.</li> </ul>			
<b>INDICADORES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>N.º de personal técnico asistente a las jornadas.</li> <li>Grado de satisfacción de participación en las jornadas.</li> </ul>			
<b>AGENTE COORDINADOR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Servicio de Juventud de la MHS.</li> </ul>			
<b>AGENTES COLABORADORES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Servicios de Juventud de los municipios de la Horta Sur.</li> <li>Profesionales expertos en la materia.</li> </ul>			
<b>PÚBLICO DESTINATARIO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Profesionales de juventud.</li> </ul>			
<b>CRONOGRAMA</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>
		x		x
<b>PRESUPUESTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Medio</li> </ul>			

<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 2</b>	<b>OCUPACIÓN, FORMACIÓN Y JUVENTUD</b> <b>“SERVICIO DE ASESORAMIENTO A LA JUVENTUD EMPRENDEDORA”</b>			
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Facilitar el acceso de la juventud al servicio gratuito y acompañar en el asesoramiento especializado y personalizado de las personas emprendedoras, desde el inicio de la idea/proyecto hasta que este se materialice, acompañando y tutorizando a las personas interesadas mediante los distintos trámites administrativos necesarios para la constitución y alta en el régimen especial de trabajo autónomo.</li> </ul>			
<b>JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El emprendimiento puede ser un proceso solitario, el servicio de asesoramiento para juventud emprendedora puede crear oportunidades para establecer conexiones con otros emprendedores, mentores y expertos. La construcción de una comunidad puede ser valiosa para compartir conocimientos y experiencias. Apoyar el emprendimiento local, contribuye al desarrollo económico de la comunidad. Los emprendedores que se están iniciando enfrentan numerosos desafíos y riesgos. Este servicio puede ayudar a identificar y mitigar estos riesgos, reduciendo la probabilidad de fracasos empresariales.</li> </ul>			
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proporcionar el acceso al servicio de asesoramiento de todos los jóvenes que están iniciando o gestionando sus propios negocios.</li> </ul>			
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ofrecer programas de capacitación.</li> <li>Conectar con mentores y expertos.</li> <li>Promover la inclusividad.</li> <li>Crear acontecimientos y espacios de “networking”.</li> <li>Apoyar la expansión y crecimiento.</li> </ul>			
<b>INDICADORES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>N.º de personas jóvenes que atiende el servicio.</li> <li>N.º de personas jóvenes que emprenden un negocio.</li> <li>Grado de satisfacción de las personas jóvenes atendidas por el servicio.</li> </ul>			
<b>AGENTE COORDINADOR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Servicio de Juventud de la MHS.</li> </ul>			
<b>AGENTES COLABORADORES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Personal técnico del departamento de “Pactos por la Ocupación de la MHS”.</li> <li>Servicios de Juventud de los municipios de la Horta Sur.</li> <li>Personal ADOL de los municipios de la comarca.</li> </ul>			
<b>PÚBLICO DESTINATARIO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Personas jóvenes de 16 a 30 años.</li> </ul>			
<b>CRONOGRAMA</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>
	x	x	x	x
<b>PRESUPUESTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sin coste.</li> </ul>			

<p><b>LÍNEA ESTRATÉGICA 2</b></p>	<p align="center"><b>OCUPACIÓN, FORMACIÓN Y JUVENTUD</b> <b>CURSO “ERES COMPETENTE, Y ¿LO SABES?”</b></p>			
<p><b>DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Curso de 25 horas acreditadas por la MHS, orientado a la formación laboral para personas jóvenes.</li> </ul>			
<p><b>JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Definir el objetivo profesional mediante las competencias y calidades propias resulta una tarea difícil. Mantener la motivación y actitud necesarias es un proceso que empieza por conocer qué camino se quiere seguir y poner en valor las fortalezas de cada cual. Este curso pretende ser una herramienta más para definir un objetivo profesional, acceder a recursos de formación y encontrar una ocupación que mantenga la motivación de los y las jóvenes, fomentando la participación en las formaciones postobligatorias.</li> </ul>			
<p><b>OBJETIVO GENERAL</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proporcionar a las personas jóvenes las habilidades y conocimientos necesarios para acceder con éxito al mundo laboral.</li> </ul>			
<p><b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Que las personas jóvenes de la comarca valoren sus competencias personales para la búsqueda activa de ocupación.</li> <li>Actualizar la oferta de formación profesional y otros procesos de acreditación de competencias para las personas jóvenes.</li> </ul>			
<p><b>INDICADORES</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>N.º de personas jóvenes que acaban la formación. (Edad y sexo).</li> <li>N.º de formaciones realizadas.</li> <li>Grado de satisfacción de las personas jóvenes con la formación.</li> </ul>			
<p><b>AGENTE COORDINADOR</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Servicio de Juventud de la MHS.</li> </ul>			
<p><b>AGENTES COLABORADORES</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Personal técnico del departamento de “Pactos por la Ocupación de la MHS”.</li> <li>Personal técnico de Juventud de los municipios de la Horta Sur.</li> <li>Personal ADOL de los municipios de la comarca.</li> <li>IES de la comarca.</li> </ul>			
<p><b>PÚBLICO DESTINATARIO</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Personas jóvenes de 16 a 30 años.</li> </ul>			
<p><b>CRONOGRAMA</b></p>	<p align="center"><b>2024</b></p>	<p align="center"><b>2025</b></p>	<p align="center"><b>2026</b></p>	<p align="center"><b>2027</b></p>
	<p align="center">x</p>	<p align="center">x</p>	<p align="center">x</p>	<p align="center">x</p>
<p><b>PRESUPUESTO</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sin coste.</li> </ul>			

<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 2</b>	<b>OCUPACIÓN, FORMACIÓN Y JUVENTUD PROGRAMA JOVEN OPORTUNIDAD-JOOP</b>			
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Facilitar el acceso de los jóvenes al programa Joven Oportunidad (JOOP). Este programa proporciona orientación sobre las diferentes opciones profesionales de la FP, desde un enfoque práctico. Se trata de ofrecer a los y las jóvenes que no hayan acabado la ESO, un módulo de formación académica para preparar la prueba de acceso a la FP de Grado Medio.</li> </ul>			
<b>JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Una economía que se dirige hacia la digitalización y automatización pone en gran riesgo a los y las jóvenes que no cuentan con la formación necesaria. Estos datos y la baja autoestima detectada en las personas más jóvenes, hace necesario la creación de un acompañamiento para construir un proyecto de vida que los mantenga motivados y les permita crear un futuro.</li> </ul>			
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Dar a conocer el programa JOOP e incrementar el número de participantes en los municipios en los cuales se está llevando a cabo.			
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reforzar la empleabilidad y las competencias profesionales de las personas jóvenes no ocupadas y no integradas en los sistemas de educación o formación.</li> </ul>			
<b>INDICADORES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>N.º de personas jóvenes que acaban la formación. (Edad y sexo).</li> <li>N.º de formaciones realizadas en los municipios.</li> <li>Grado de satisfacción de las personas jóvenes con la formación.</li> </ul>			
<b>AGENTE COORDINADOR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Servicio de Juventud de la MHS.</li> </ul>			
<b>AGENTES COLABORADORES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Personal técnico del departamento de "Pactos por la Ocupación de la MHS".</li> <li>Personal técnico de Juventud de los municipios de la HortaSur.</li> <li>Personal ADOL de los municipios de la comarca.</li> </ul>			
<b>PÚBLICO DESTINATARIO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Personas jóvenes de 16 a 21 años</li> </ul>			
<b>CRONOGRAMA</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>
	x	x	x	x
<b>PRESUPUESTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sin coste.</li> </ul>			

<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 3</b>	<b>IGUALDAD DE GÉNERO Y JUVENTUD</b> <b>“PROGRAMA FORMATIVO PARA CENTROS EDUCATIVOS”</b>			
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear un programa formativo para los Centros Educativos de la comarca con itinerarios dirigidos a fomentar la igualdad y prevenir y disminuir la violencia de género.</li> </ul>			
<b>JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La juventud española se encuentra fuertemente polarizada respecto al feminismo y la violencia machista a causa del clima de crispación que hay en España y que ha calado claramente en la población joven. Una cantidad bastante importante de jóvenes se muestran contrarios al feminismo y las ideas que promueve.</li> </ul>			
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conseguir la máxima participación en el programa formativo.</li> </ul>			
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proporcionar a las personas jóvenes una formación afectivo-sexual libre de estereotipos sexistas basada en los valores de respeto mutuo y autonomía personal, que contribuya a una educación para la igualdad entre mujeres y hombres.</li> <li>• Contribuir a la erradicación de la violencia de género, así como de cualquier otro tipo de violencia, proponiendo formas de relación más justas e igualitarias.</li> <li>• Explorar ejemplos y casos prácticos para ilustrar diferentes formas de violencia de género digital.</li> <li>• Desmitificar estereotipos y presiones sociales relacionadas con la sexualidad y las relaciones afectivas.</li> </ul>			
<b>INDICADORES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• N.º de IES que participan.</li> <li>• N.º de personas jóvenes que participan en los talleres (Edad y Sexo).</li> <li>• Formulario de satisfacción.</li> </ul>			
<b>AGENTE COORDINADOR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicio de Juventud de la MHS.</li> <li>• Unidad de Igualdad de la MHS.</li> </ul>			
<b>AGENTES COLABORADORES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicios de Juventud de los municipios de la Horta Sur.</li> <li>• Unidades de igualdad de los municipios de la Horta Sur.</li> <li>• Equipos docentes de los centros educativos e IES de la comarca.</li> </ul>			
<b>PÚBLICO DESTINATARIO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alumnado de secundaria de los IES de la comarca.</li> </ul>			
<b>CRONOGRAMA</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>
	x	x	x	x
<b>PRESUPUESTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sin coste.</li> </ul>			

<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 3</b>	<b>IGUALDAD DE GÉNERO Y JUVENTUD "JORNADAS TÉCNICAS"</b>			
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acontecimiento para favorecer un espacio de encuentro y reflexión entre los y las profesionales de juventud e Igualdad para abordar, discutir y compartir sobre estos temas.</li> </ul>			
<b>JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La igualdad de género continúa siendo un desafío en muchas sociedades, y es crucial abordar este tema desde una edad temprana. Proporcionar un espacio donde los y las profesionales de la juventud y los y las agentes de igualdad puedan actualizarse, contribuye a mejorar sus habilidades y conocimientos para abordar de manera más efectiva las cuestiones de igualdad de género entre la juventud. Fomentar la colaboración entre profesionales puede llevar a enfoques más holísticos y efectivos, abordando de manera más completa las complejas intersecciones entre la juventud y la igualdad de género.</li> </ul>			
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomentar el intercambio de conocimientos, experiencias y buenas prácticas entre profesionales de la juventud y agentes de igualdad con el propósito de fortalecer las capacidades y habilidades necesarias para abordar de manera efectiva los desafíos relacionados con la igualdad de género y el bienestar de la juventud en diferentes contextos.</li> </ul>			
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actualizar Conocimientos.</li> <li>Compartir experiencias de éxito. .</li> <li>Estimular la Colaboración Interdisciplinaria.</li> <li>Incorporar Perspectivas Juveniles.</li> <li>Analizar Barreras y Desafíos Actuales.</li> <li>Impulsar la Sensibilización Social.</li> <li>Establecer Compromisos Accionables.</li> </ul>			
<b>INDICADORES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>N.º de personal técnico asistente a las jornadas.</li> <li>N.º de jornadas realizadas.</li> <li>Grado de satisfacción de participación en las jornadas.</li> </ul>			
<b>AGENTE COORDINADOR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Servicio de Juventud de la MHS.</li> </ul>			
<b>AGENTES COLABORADORES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Departamento de Juventud y la Unidad de Igualdad de la MHS.</li> <li>Personal técnico de los Servicios de Juventud de los municipios de la Horta Sur.</li> <li>Personal técnico de las Unidades de Igualdad de los municipios de la Horta Sur.</li> <li>Otros profesionales expertos.</li> </ul>			
<b>PÚBLICO DESTINATARIO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Profesionales de Juventud.</li> <li>Personal técnico de las Unidades de Igualdad.</li> <li>Otros profesionales.</li> </ul>			
<b>CRONOGRAMA</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>
	x		x	
<b>PRESUPUESTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Medio.</li> </ul>			

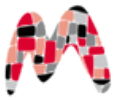


<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 3</b>	<b>IGUALDAD DE GÉNERO Y JUVENTUD "CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN"</b>			
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades formativas en los centros educativos, IES y Centros Juveniles para sensibilizar en materia de igualdad de género, herramientas y recursos que fomentan el pensamiento crítico.</li> </ul>			
<b>JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conseguir la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas es uno de los Objetivos de desarrollo sostenible. La igualdad de género no solo es un derecho humano fundamental, sino que es uno de los cimientos esenciales para construir un mundo pacífico, próspero y sostenible. Se han conseguido algunos avances en las últimas décadas, pero a pesar de estos logros, todavía existen muchas dificultades y los efectos de la pandemia de la COVID-19 podrían revertir los escasos logros conseguidos en materia de igualdad de género y derechos de las mujeres. La pandemia también ha conducido a un fuerte aumento de la violencia contra las mujeres y las niñas.</li> </ul>			
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sensibilizar, educar y concienciar en materia de igualdad en la población joven de la comarca.</li> </ul>			
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dar acceso a recursos para fomentar el pensamiento crítico en materia de igualdad entre los y las jóvenes de la comarca.</li> </ul>			
<b>INDICADORES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• N.º de visualizaciones en redes de las campañas.</li> <li>• N.º de Centros Educativos, IES Y Centros Juveniles a los cuales se los facilita los materiales de las campañas.</li> <li>• Cuestionarios de evaluación de impacto.</li> </ul>			
<b>AGENTE COORDINADOR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Departamento de Juventud de la MHS.</li> </ul>			
<b>AGENTES COLABORADORES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Departamento de Juventud y la Unidad de Igualdad de la MHS.</li> <li>• Personal técnico de los Servicios de Juventud de los municipios de l'Horta Sur.</li> <li>• Unidades de Igualdad de los municipios de la Horta Sur.</li> <li>• Agentes socio educativos de la comarca.</li> <li>• Equipos docentes de los centros educativos e IES de la comarca.</li> </ul>			
<b>PÚBLICO DESTINATARIO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Personas jóvenes entre 12 y 30 años.</li> </ul>			
<b>CRONOGRAMA</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>
	x	x	x	x
<b>PRESUPUESTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sin coste.</li> </ul>			

<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 3</b>	<b>IGUALDAD DE GÉNERO Y JUVENTUD</b> <b>“PARTICIPACIÓN EN VOLUNTARIADO PARA PUNTOS VIOLETA”</b>			
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomentar la participación de la juventud en el voluntariado de puntos violeta que se establezcan en los diferentes acontecimientos de cada municipio.</li> </ul>			
<b>JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El voluntariado es una herramienta fundamental para apoyar las actividades acordes con la lucha permanente por los derechos de la mujer, la violencia de género y el logro de la equidad de género.</li> </ul>			
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aumentar la participación en voluntariado.</li> </ul>			
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyar a los puntos violetas de información y atención sobre agresiones sexuales y de violencia de género en distintos acontecimientos, para atender, informar y apoyar a posibles víctimas de la violencia machista.</li> <li>Dar a conocer recursos, acciones y protocolos de actuación.</li> </ul>			
<b>INDICADORES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>N.º de asistencias (edad y sexo).</li> <li>N.º de Centros Educativos, IES Y Centros Juveniles a los cuales se les facilita los materiales de las campañas.</li> </ul>			
<b>AGENTE COORDINADOR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Departamento de Juventud y la Unidad de Igualdad de la MHS.</li> </ul>			
<b>AGENTES COLABORADORES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Personal técnico de los Servicios de Juventud de los municipios de la Horta Sur.</li> <li>Personal técnico de las Unidades de Igualdad de los municipios de la Horta Sur.</li> <li>Otros profesionales.</li> </ul>			
<b>PÚBLICO DESTINATARIO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Personas jóvenes entre 12 y 30 años.</li> </ul>			
<b>CRONOGRAMA</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>
		x		x
<b>PRESUPUESTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Medio.</li> </ul>			

<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 4</b>	<b>PROMOCIÓN DE LA SALUD Y BIENESTAR EMOCIONAL</b> <b>“PROMOCIÓN DE HÁBITOS SALUDABLES Y TCA”</b>
--------------------------------	--

<b>DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear un programa de promoción de hábitos saludables incluyendo entre ellos la alimentación saludable y los trastornos de la conducta alimentaria impartidos por profesionales.</li> </ul>								
<b>JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La pandemia del Covid ha disparado los problemas de salud entre los y las jóvenes en todas las comunidades autónomas, donde además, a raíz del confinamiento, se ha agravado en gran parte por el aislamiento y el incremento del consumo de redes sociales. En concreto, la preocupación por el aspecto físico ha derivado en el aumento de casos de TCA. Situación que afecta más gravemente a las chicas.</li> </ul>								
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover hábitos saludables en las personas jóvenes y prevenir los TCA.</li> </ul>								
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dotar de herramientas y recursos para llevar a cabo unos hábitos saludables.</li> <li>• Prevenir trastornos de la conducta alimentaria.</li> </ul>								
<b>INDICADORES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• N.º de municipios que participan.</li> <li>• N.º de IES que participan.</li> <li>• N.º de personas jóvenes que participan en los talleres y asesorías (Edad y Sexo).</li> <li>• Formulario de satisfacción.</li> </ul>								
<b>AGENTE COORDINADOR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicio de Juventud de la MHS.</li> </ul>								
<b>AGENTES COLABORADORES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicios de Juventud de los municipios de la Horta Sur.</li> <li>• Servicios de Educación de los municipios de la Horta Sur.</li> <li>• Centros de educación secundaria de la Horta Sur.</li> <li>• Agentes socioeducativos del territorio.</li> </ul>								
<b>PÚBLICO DESTINATARIO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Personas jóvenes de 12 a 30 años.</li> </ul>								
<b>CRONOGRAMA</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>2024</th> <th>2025</th> <th>2026</th> <th>2027</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td>x</td> <td>x</td> </tr> </tbody> </table>	2024	2025	2026	2027			x	x
2024	2025	2026	2027						
		x	x						
<b>PRESUPUESTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alto.</li> </ul>								



<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 4</b>	<b>PROMOCIÓN DE LA SALUD Y BIENESTAR EMOCIONAL</b> <b>"SEXUALIDAD SALUDABLE"</b>			
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Actividades de formación, orientación y asesoramiento para profesionales que trabajan con jóvenes en materia de sexualidad y salud psico-afectiva.</li></ul>			
<b>JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Tratar el bienestar no solo como la ausencia de enfermedades nos sitúa en una perspectiva desde la cual se entiende que dentro de este concepto se incluyen muchas variables a tener en cuenta, y la salud afectiva y sexual es una de ellas. Informar y formar además de a los y las jóvenes a los profesionales que trabajan de manera directa con ellos y ellas se convierte en una necesidad provocada por el desconocimiento y conocimientos erróneos que se dan hoy en día.</li></ul>			
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Ofrecer información a los profesionales que trabajan de manera directa con la juventud en materia de salud sexual y relaciones sexoafectiva.</li></ul>			
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Ofrecer información y orientación especializada.</li><li>• Contribuir a la mejora de la gestión emocional y resolución de conflictos de las personas jóvenes usuarias.</li><li>• Acompañar a las personas jóvenes en su desarrollo para favorecer el bienestar y sus relaciones sociales.</li></ul>			
<b>INDICADORES</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• N.º de personas que participan (edad y sexo).</li><li>• N.º de acciones realizadas.</li><li>• Valoración positiva del servicio.</li></ul>			
<b>AGENTE COORDINADOR</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Servicio Juventud de MHS.</li></ul>			
<b>AGENTES COLABORADORES</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Servicios de Juventud de las diferentes comarcas que participan.</li><li>• Profesionales expertos.</li></ul>			
<b>PÚBLICO DESTINATARIO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Personal técnico y profesionales que trabajan de forma directa con la juventud.</li></ul>			
<b>CRONOGRAMA</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>
		x		x
<b>PRESUPUESTO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Alto.</li></ul>			

<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 4</b>	<b>PROMOCIÓN DE LA SALUD Y BIENESTAR EMOCIONAL</b> "ACTIVIDADES SOBRE BIENESTAR EMOCIONAL"			
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conjunto de actividades informativas de sensibilización sobre la importancia de cuidar nuestra salud mental tratando las temáticas objetivas derivadas del diagnóstico realizado previamente, como la soledad no deseada, la ira o el riesgo de suicidio; y talleres de desarrollo emocional y autoconocimiento.</li> </ul>			
<b>JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Según el estudio "Estado de la Salud Mental de la Juventud en la Comunidad Valenciana", más del 80% de los jóvenes afirma haber sentido algún tipo de malestar emocional relacionado con estrés, ansiedad, depresión... El aumento de estas cifras, sumado al estigma social, la infravaloración e incomprensión recibida por los adultos y la incertidumbre sobre el futuro que agravan esta problemática, hacen necesario trabajar la conciencia sobre la importancia de cuidar nuestra salud mental igual que cuidamos la física.</li> </ul>			
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sensibilizar y visibilizar los problemas de salud mental que se dan entre la población joven y la importancia de cuidarla.</li> </ul>			
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proporcionar espacios seguros de expresión.</li> <li>Desarrollar competencias emocionales y el propio autoconocimiento.</li> <li>Ofrecer herramientas a la juventud para gestionar sus emociones.</li> <li>Dar a conocer los diferentes recursos de sanidad relacionados con la salud mental.</li> </ul>			
<b>INDICADORES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>N.º de participantes (edad y sexo).</li> <li>N.º de talleres que se realizan.</li> <li>Grado de satisfacción.</li> </ul>			
<b>AGENTE COORDINADOR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Servicio Juventud de MHS.</li> </ul>			
<b>AGENTES COLABORADORES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Servicios Juventud de las comarcas participantes.</li> <li>Personal externo especializado en la temática elegida.</li> </ul>			
<b>PÚBLICO DESTINATARIO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Personas jóvenes de entre 12 y 30 años.</li> <li>Personal técnico que trabaja en contacto con los jóvenes.</li> </ul>			
<b>CRONOGRAMA</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>
	x	x	x	x
<b>PRESUPUESTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Medio.</li> </ul>			



<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 5</b>	<b>EUROPA I JUVENTUD "JÓVENES Y EUROPA"</b>			
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>Programa que fomenta la exploración de oportunidades que ofrece la Unión Europea a la juventud tanto en experiencias vivenciales como formativas o laborales.</li></ul>			
<b>JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>El programa de Jóvenes y Europa fomenta experiencias para aprender y salir del círculo de confort con el fin de conseguir un apoderamiento a través de las estancias en los diferentes países de Europa.</li></ul>			
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>Ofrecer oportunidades y experiencias en otros países de Europa que enriquezcan y empoderan a los y las jóvenes mediante vivencias en primera persona.</li></ul>			
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>Fomentar el apoderamiento de los y las jóvenes.</li><li>Promover la adquisición de idiomas y aptitudes.</li></ul>			
<b>INDICADORES</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>N.º de personas que participan (Edad y Sexo).</li></ul>			
<b>AGENTE COORDINADOR</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>Servicio Juventud MHS.</li></ul>			
<b>AGENTES COLABORADORES</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>Servicio Europa MHS.</li><li>Departamentos de Juventud de los pueblos de la comarca.</li><li>Personal técnico del departamento de "Pactos por la Ocupación de la MHS".</li></ul>			
<b>PÚBLICO DESTINATARIO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>Jóvenes de la comarca de la MHS.</li></ul>			
<b>CRONOGRAMA</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
	x	x	x	x
<b>PRESUPUESTO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>Sin coste.</li></ul>			

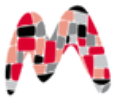


<p><b>LÍNEA ESTRATÉGICA 6</b></p>	<p align="center"><b>PARTICIPACIÓN Y JUVENTUD</b> <b>PROGRAMA "JÓVENES CORRESPONSALES"</b></p>			
<p><b>DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Facilitar la participación en el programa "Jóvenes Corresponsales", encuentro comarcal de jóvenes entre asociaciones juveniles que fomenta y promueve la participación además de estructurar las bases de un futuro asociacionismo.</li> </ul>			
<p><b>JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La participación de los y las jóvenes y la necesidad de un mayor involucramiento en las temáticas y decisiones en sus pueblos nos destina a promover acciones que fomentan su participación. Dentro de estas acciones tenemos los encuentros de las asociaciones juveniles que se llevan a cabo entre los y las jóvenes de los diferentes pueblos.</li> </ul>			
<p><b>OBJETIVO GENERAL</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover la participación juvenil, el asociacionismo y el tejido social entre los diferentes jóvenes de la comarca.</li> </ul>			
<p><b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomentar la participación entre los jóvenes.</li> <li>Crear un tejido social entre los y las jóvenes de los diferentes pueblos.</li> </ul>			
<p><b>INDICADORES</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>N.º de municipios que participan.</li> <li>N.º de jóvenes que participan (edad y sexo).</li> <li>Evaluación.</li> </ul>			
<p><b>AGENTE COORDINADOR</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Servicio Juventud de MHS.</li> </ul>			
<p><b>AGENTES COLABORADORES</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Departamento de juventud de la comarca.</li> <li>Fundación Horta Sur.</li> </ul>			
<p><b>PÚBLICO DESTINATARIO</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Jóvenes Corresponsales.</li> </ul>			
<p><b>CRONOGRAMA</b></p>	<p align="center">2024</p>	<p align="center">2025</p>	<p align="center">2026</p>	<p align="center">2027</p>
	<p align="center">x</p>	<p align="center">x</p>	<p align="center">x</p>	<p align="center">x</p>
<p><b>PRESUPUESTO</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sin coste.</li> </ul>			

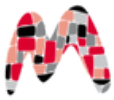
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 6</b>	<b>PARTICIPACIÓN Y JUVENTUD</b> <b>ASOCIACIONISMO</b>			
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ofrecer el acceso a diferentes escenarios de participación para los y las jóvenes y conseguir su implicación tanto a nivel individual como grupal mediante un acompañamiento y asesoramiento.</li> </ul>			
<b>JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La participación de los y las jóvenes y la necesidad de un mayor involucramiento por parte de estos en las temáticas y las decisiones en sus pueblos nos destina a promover acciones que fomentan la participación de estos. La participación es un derecho de todos que influye de manera directa en la autoestima y va ligado a la autonomía personal y la adquisición de habilidades de relación interpersonal.</li> </ul>			
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover la participación juvenil, el asociacionismo y el tejido social entre los diferentes jóvenes de la comarca.</li> </ul>			
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover el apoderamiento personal y social de la juventud y desarrollar su pensamiento crítico.</li> <li>Visibilizar las asociaciones de los distintos municipios en las que puedan participar los y las jóvenes.</li> </ul>			
<b>INDICADORES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>N.º de municipios que participan.</li> <li>N.º de jóvenes que participan (edad y sexo).</li> </ul>			
<b>AGENTE COORDINADOR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Servicio Juventud de MHS.</li> </ul>			
<b>AGENTES COLABORADORES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las diferentes asociaciones de los pueblos participantes.</li> </ul>			
<b>PÚBLICO DESTINATARIO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Jóvenes de la comarca de MHS.</li> </ul>			
<b>CRONOGRAMA</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>
	x	x	x	x
<b>PRESUPUESTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Bajo.</li> </ul>			



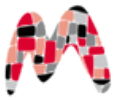
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 6</b>	<b>PARTICIPACIÓN Y JUVENTUD</b> <b>COLABORACIÓN CON LA FUNDACIÓN HORTA SUR</b>			
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Difundir y ofrecer el acceso a la oferta de diferentes escenarios de participación para los y las jóvenes y conseguir su implicación tanto a nivel individual como grupal.</li> </ul>			
<b>JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El objetivo principal de la Fundación Horta Sur es fortalecer el movimiento asociativo, esencial para configurar lo que queremos llegar a ser, una sociedad más justa y comprometida con los derechos humanos y los valores democráticos que trabaja por el progreso desde la diversidad de personas.</li> </ul>			
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover la participación juvenil, el asociacionismo y el tejido social entre los diferentes jóvenes de la comarca mostrándolos herramientas que pueden necesitar para potenciar al máximo sus retos y proyectos.</li> </ul>			
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dar acceso a programas de formación y asesoramiento específicos que ayudan a las asociaciones a mejorar.</li> <li>Visibilizar las asociaciones de los distintos municipios en las que puedan participar los y las jóvenes.</li> </ul>			
<b>INDICADORES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>N.º de municipios que participan.</li> <li>N.º de jóvenes que participan (edad y sexo).</li> </ul>			
<b>AGENTE COORDINADOR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Servicio Juventud de MHS.</li> </ul>			
<b>AGENTES COLABORADORES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La Fundación Horta Sur.</li> <li>Las diferentes asociaciones de los pueblos participantes.</li> </ul>			
<b>PÚBLICO DESTINATARIO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Jóvenes de la comarca de MHS.</li> </ul>			
<b>CRONOGRAMA</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>
	x	x	x	x
<b>PRESUPUESTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sin coste.</li> </ul>			



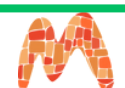
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 6</b>	<b>PARTICIPACIÓN Y JUVENTUD</b> <b>"RAZONAMOS"</b>			
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>Formación en herramientas colaborativas entre profesionales y entre profesionales y jóvenes para crear un espacio en el cual puedan expresar sus opiniones, dudas o propuestas.</li></ul>			
<b>JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>La comunicación entre los y las profesionales que trabajan en contacto directo con la juventud nos destina a promover acciones que fomentan su participación y la creación de una red de cooperación.</li></ul>			
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>Promover la iniciativa y la participación del personal técnico y construir un tejido social entre los diferentes municipios de la comarca.</li></ul>			
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>Promover la comunicación entre el personal técnico.</li><li>Ofrecer espacios de expresión.</li><li>Conocer la opinión y pensamientos de los y las jóvenes.</li></ul>			
<b>INDICADORES</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>N.º de municipios que participan.</li><li>N.º de propuestas que se recojan.</li><li>Temáticas más sugeridas.</li></ul>			
<b>AGENTE COORDINADOR</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>Servicio Juventud de MHS.</li></ul>			
<b>AGENTES COLABORADORES</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>Servicios de Juventud de las diferentes comarcas participantes.</li></ul>			
<b>PÚBLICO DESTINATARIO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>Personal técnico de Juventud de los municipios de la Horta Sur.</li></ul>			
<b>CRONOGRAMA</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>
	x	x	x	x
<b>PRESUPUESTO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>Bajo.</li></ul>			



<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 6</b>	<b>PARTICIPACIÓN Y JUVENTUD</b> <b>"ODS Y JUVENTUD"</b>			
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades de concienciación dirigidas a la juventud para fomentar una visión crítica del mundo actual, sus necesidades y la importancia de la participación y compromiso.</li> </ul>			
<b>JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La estadística de Indicadores de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible de la Comunidad Valenciana, proporciona un marco que permite el seguimiento de los objetivos y metas de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, adoptados por la Asamblea General de las Naciones Unidas. La Agenda 2030 es una hoja de ruta elaborada para conseguir un objetivo social común: el desarrollo global y humano sostenible. Propone la acción global no solo para el sector gubernamental, sino que también implica y compromete a empresas, organizaciones sociales y otros actores que operen a nivel internacional, nacional, regional y local.</li> </ul>			
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la iniciativa y la participación del personal de los y las jóvenes y construir un tejido social entre los diferentes municipios de la comarca.</li> </ul>			
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concienciar sobre los cambios sociales, económicos y medioambientales que son los grandes retos a los cuales se enfrenta el mundo.</li> <li>• Ofrecer espacios de expresión.</li> <li>• Conocer la opinión y pensamientos de los y las jóvenes.</li> </ul>			
<b>INDICADORES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• N.º de participantes (edad y sexo).</li> <li>• N.º de propuestas que se recogen.</li> </ul>			
<b>AGENTE COORDINADOR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicio de Juventud de la MHS.</li> </ul>			
<b>AGENTES COLABORADORES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicios de Juventud de las diferentes comarcas participantes.</li> <li>• Profesionales expertos.</li> </ul>			
<b>PÚBLICO DESTINATARIO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Jóvenes de la comarca de la Huerta Sur.</li> </ul>			
<b>CRONOGRAMA</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>
	x	x	x	x
<b>PRESUPUESTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bajo.</li> </ul>			



<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 7</b>	<b>MEDIO AMBIENTE</b> <b>PROGRAMA "HORTA NETA-EMERGENCIA CLIMÁTICA"</b>			
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomentar la participación de los y las jóvenes de la comarca en lo programa Horta Neta y sus actividades medioambientales que ponen el foco en la emergencia climática mediante 3 líneas de intervención: la sensibilización, la concienciación climática y la educación ambiental.</li> </ul>			
<b>JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El cambio climático y sus consecuencias cada vez más graves, hacen necesaria la presa de medidas de sensibilización, concienciación e intervención, mediante actividades que se enmarcan dentro de tres de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): el 13, Acción Climática; el 14, Vida Submarina y el 15, Vida Terrestre.</li> </ul>			
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Difundir y conseguir la participación en estas actividades para concienciar a los y las jóvenes sobre el cambio climático y sus consecuencias, además de sensibilizar sobre la importancia de mejorar y conservar el medio ambiente.</li> </ul>			
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover la importancia sobre la conservación del medio ambiente.</li> <li>Sensibilizar sobre la realidad del cambio climático y como afecta a nuestro entorno más próximo.</li> <li>Crear redes de colaboración con las entidades de la comarca que estén trabajando al ámbito medioambiental.</li> </ul>			
<b>INDICADORES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>N.º de participantes (edad y sexo).</li> <li>N.º de actividades ejecutadas en los municipios.</li> <li>Resultados de la evaluación de la campaña.</li> </ul>			
<b>AGENTE COORDINADOR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Servicio de Juventud de la MHS.</li> <li>Consortio Xarxa JOVES.NET.</li> </ul>			
<b>AGENTES COLABORADORES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asociaciones y entidades comarcales que trabajan al ámbito medioambiental.</li> <li>Empresas externas.</li> </ul>			
<b>PÚBLICO DESTINATARIO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Jóvenes de entre 12 y 30 años.</li> </ul>			
<b>CRONOGRAMA</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
	x	x	x	x
<b>PRESUPUESTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sin coste.</li> </ul>			



<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 7</b>	<b>MEDIO AMBIENTE</b> <b>ACTIVIDADES SOBRE SENSIBILIZACIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y EL IMPACTO DE NUESTRAS ACCIONES</b>			
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conjunto de talleres, charlas y actividades que dan a conocer la situación actual de nuestro planeta, que fomentan un uso responsable y sostenible de los nuestros y que sensibilizan sobre el papel fundamental de nuestras acciones diarias.</li> </ul>			
<b>JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El cambio climático y sus consecuencias cada vez más graves, hacen necesaria la presa de medidas de sensibilización, concienciación e intervención, mediante actividades que se enmarcan dentro de tres de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): el 13, Acción Climática; el 14, Vida Submarina y el 15, Vida Terrestre.</li> </ul>			
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Difundir y promover estas actividades para conseguir la máxima participación y conseguir concienciar a los jóvenes sobre el cambio climático y sus consecuencias y sensibilizar sobre la importancia de mejorar y conservar el medio ambiente.</li> </ul>			
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dar a conocer la situación actual de nuestro planeta.</li> <li>• Promover la importancia sobre la conservación del medio ambiente.</li> <li>• Sensibilizar sobre la realidad del cambio climático y como afecta a nuestro entorno más próximo.</li> <li>• Promover actividades de desarrollo sostenible.</li> </ul>			
<b>INDICADORES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• N.º de participantes (edad y sexo).</li> <li>• IES de la comarca que participan.</li> <li>• N.º de actividades que se realizan.</li> </ul>			
<b>AGENTE COORDINADOR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicio de Juventud de MHS.</li> </ul>			
<b>AGENTES COLABORADORES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicio de Medio ambiente de la MHS.</li> </ul>			
<b>PÚBLICO DESTINATARIO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Jóvenes de entre 12 y 30 años.</li> </ul>			
<b>CRONOGRAMA</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>
	x	x	x	x
<b>PRESUPUESTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sin coste.</li> </ul>			

# 7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

---

## 7. Seguimiento y evaluación

La evaluación de este Pla Joven tiene como cimiento los principios de la Estrategia Valenciana de la Juventud: “La evaluación será participada, transparente y transformadora”.

Tal y como se expone en el Manual de evaluación para políticas, planes, programas y actividades de juventud del INJUVE: “la evaluación es un canon sistemático de prácticas sobre políticas, programas y otras actividades sociales e institucionales, que nos permite recoger información, valorarla y devolverla a las personas interesadas, tratando de mejorar estas intervenciones. Se trata de prácticas fundadas en el método científico y en la razón, que de manera global pretenden provocar un cambio positivo en la vida de las personas y en la organización de las sociedades”.

La evaluación de un Plan de Juventud es un proceso importante para determinar su efectividad y su impacto en la población joven a la cual está destinado. Es esencial para determinar su efectividad, tomar decisiones informadas, asegurar la rendición de cuentas y demostrar su valor a las partes interesadas. La evaluación también es un componente clave de mejora continua y de adaptación a las necesidades cambiantes de la población joven y de los ejes estratégicos a los cuales sirve.

Cuatro años será el periodo de tiempo para llevar a cabo la puesta en marcha y la ejecución del Plan Joven de la Mancomunidad de l'Horta Sur, con el fin de que al concluir este periodo, todas las propuestas que se plantean estén implementadas.

El desarrollo del Plan Joven es competencia del Departamento de Juventud en coordinación con las otras áreas de la Mancomunidad de la Horta Sur y de los Servicios de Juventud de los municipios de la comarca.

Anualmente se realizará una memoria de las actuaciones implementadas del Plan Joven, y al final del segundo año de vigencia del Plan se realizará una evaluación intermedia para valorar el grado de implementación, sus ritmos y las posibles dificultades y/o problemas que hayan podido surgir. Ver qué funciona y que no funciona y analizar de qué manera se está dando respuesta a los objetivos y medidas planteados inicialmente.

En el seguimiento y evaluación de este Plan participarán: políticos, personal técnico de la MHS (comisión interdepartamental) y personal técnico de juventud de los municipios de la comarca (comisión técnica de juventud). El proceso de evaluación se enriquecerá con la visión de las personas jóvenes que participan en las actividades y programas propuestos mediante las encuestas de evaluación y satisfacción que se realicen al finalizar cada una de las actividades y programas planteados. Se detectarán también las medidas que no se hayan podido realizar y se detallará el motivo por el cual no se han podido iniciar. Esta información servirá para redefinir medidas o implementar otras nuevas en el supuesto de que fuera necesario para ejecutarlas en el tercero y cuarto año del Plan.

Es importante señalar que al acercarse la fecha de vencimiento del presente Plano Joven, se realizará un informe final que evaluará de manera integral la eficacia de las acciones llevadas a cabo y el grado de consecución de los objetivos en cada unas de las líneas estratégicas de intervención planteadas en el Plan Joven de la MHS.

La evaluación de los programas/actividades, se realizará tomando como referencia las fichas elaboradas por 'Red Joven Doc 7.3.2 - Ficha de evaluación de cada intervención directa desde juventud con indicadores de asistencia, participación, satisfacción, eficiencia y logro de objetivos'.

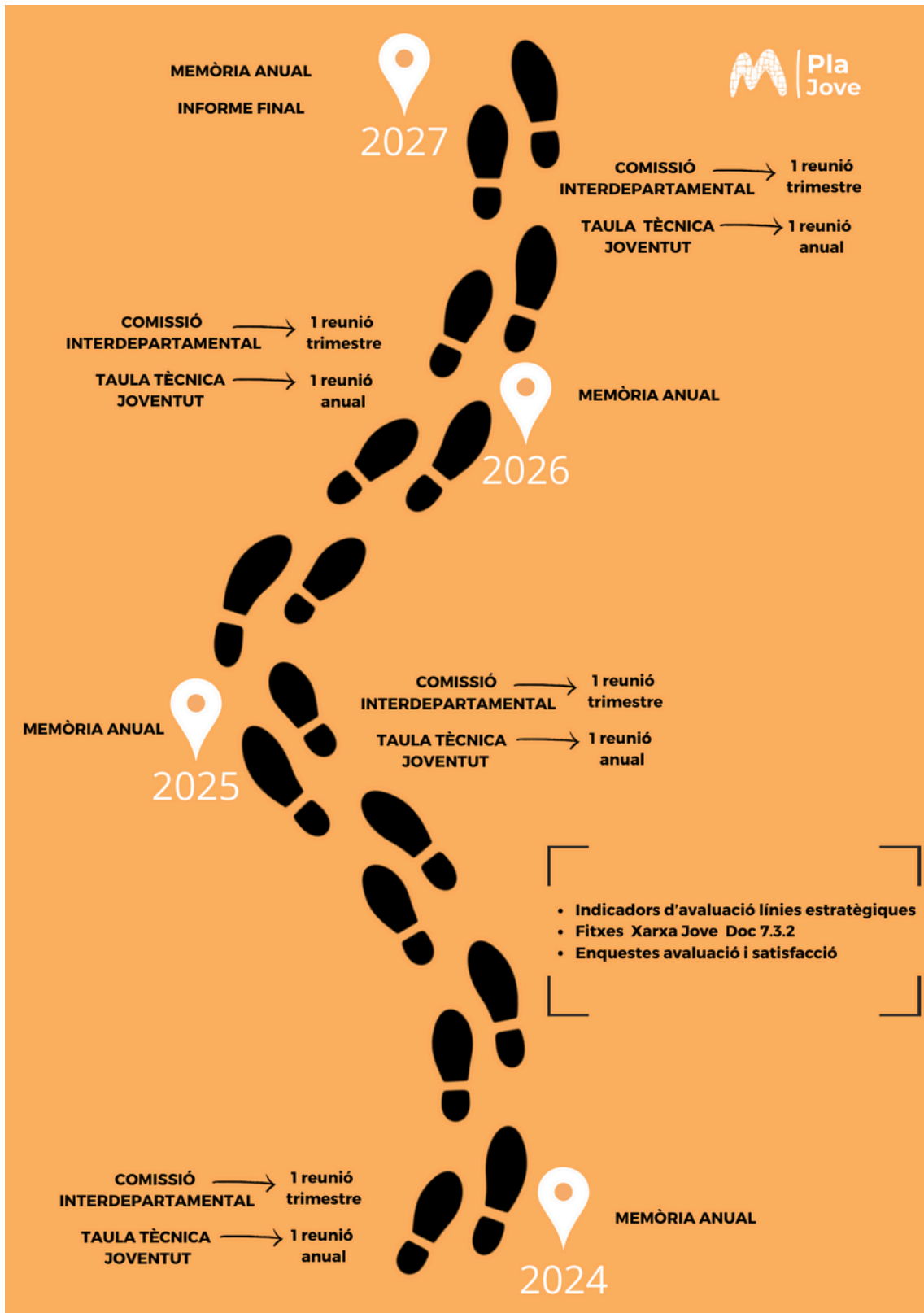
El departamento de Juventud, es el encargado de liderar la puesta en marcha del Plan de Juventud y garantizar la transversalidad y coherencia en el cumplimiento de los objetivos, mediante la colaboración y coordinación entre los diferentes departamentos de esta Administración.

La "comisión interdepartamental" tiene que valorar el proceso de ejecución del Plan y grado de implementación del mismo, teniendo en cuenta los indicadores de evaluación que se proponen en cada una de las actividades programadas. Esta comisión se reunirá con una periodicidad trimestral. Siendo el área de juventud la responsable de elaborar los informes sobre el grado de ejecución del Plan de Juventud.

La "mesa técnica de juventud", se reunirá con una periodicidad anual para realizar un seguimiento y evaluación de los programas que se realizan y estará integrada por una persona técnica de juventud representando de cada uno de los departamentos de juventud de los municipios que conforman la comarca de l'Horta Sur. La mesa técnica de juventud tendrá la tarea de decidir las modificaciones y ajustes de las actuaciones planteadas, así como eliminar o incorporar otras nuevas.



Imagen 24. Diagrama de seguimiento y evaluación del Plan Joven.



Fuente: Elaboración propia.

## 8. ANEXOS

---

# ÍNDICE DE IMÁGENES

<i>Imagen 1. Principios rectores.....</i>	<i>17</i>
<i>Imagen 2. Ubicación de la comarca de l'Horta Sur.....</i>	<i>21</i>
<i>Imagen 3. L'Horta Sur y sus municipios.....</i>	<i>22</i>
<i>Imagen 4. Grupos etarios.....</i>	<i>25</i>
<i>Imagen 5. Distribución de la renta media comarcal por municipio. 2021.....</i>	<i>52</i>
<i>Imagen 6. Cifras de vivienda y emancipación. Comunidad Valenciana- 2.º semestre 2020.....</i>	<i>55</i>
<i>Imagen 7. Con quien conviven las personas jóvenes, Comunidad Valenciana, 2020.....</i>	<i>57</i>
<i>Imagen 8. Principales motivos de la no emancipación, Comunidad Valenciana, 2020.....</i>	<i>57</i>
<i>Imagen 9. Principales motivos de la emancipación residencial, Comunidad Valenciana, 2020.....</i>	<i>57</i>
<i>Imagen 10. Índice sintético de desarrollo juvenil comparado en la Comunidad Valenciana, 2020.....</i>	<i>58</i>
<i>Imagen 11. Edad de la primera relación sexual.....</i>	<i>65</i>
<i>Imagen 12. Relaciones sexuales no deseadas.....</i>	<i>66</i>
<i>Imagen 13. Uso de anticonceptivos.....</i>	<i>66</i>
<i>Imagen 14. La influencia de la pornografía en las relaciones sexuales.....</i>	<i>67</i>
<i>Imagen 15. Consumo de pornografía.....</i>	<i>67</i>
<i>Imagen 16. Uso de internet. Informe Juventud de la Comunidad Valenciana, 2020.....</i>	<i>71</i>
<i>Imagen 17. Ocio y tiempo. Informe Juventud de la Comunidad Valenciana, 2020.....</i>	<i>71</i>
<i>Imagen 18. Evolución de la *violencia contra las mujeres en la Infancia y Adolescencia, 2018 - 2022.....</i>	<i>73</i>
<i>Imagen 19. Personas Jóvenes asociadas a la Comunidad Valenciana,2021.....</i>	<i>78</i>
<i>Imagen 20. Impacto de las asociaciones juvenil de la Comunidad Valenciana,2021.....</i>	<i>79</i>
<i>Imagen 21. Expectativas de la juventud en la Unión Europea,2022.....</i>	<i>80</i>
<i>Imagen 22. Participantes del I Foro de Profesionales de Juventud de la comarca de l'Horta Sur.....</i>	<i>91</i>
<i>Imagen 23. Líneas estratégicas y propuestas. Foro Profesional Juventud, 2022.....</i>	<i>93</i>
<i>Imagen 24. Diagrama de seguimiento y evaluación del Plan Joven.....</i>	<i>123</i>

# ÍNDIX DE TAULES

<i>Tabla 1. Distribución poblacional por municipios y sexos, 2022.....</i>	<i>24</i>
<i>Tabla 2. Población por municipios y grupos etarios (años) 2022.....</i>	<i>26</i>
<i>Tabla 3. Población joven por municipios y grupos etarios (absolutos y % sobre la población joven) de 2022.....</i>	<i>28</i>
<i>Tabla 4. Distribución (%) de población extranjera por municipios en 2022.....</i>	<i>30</i>
<i>Tabla 5. Población joven extranjera (%), por origen, sexo y edad (grupos quinquenales), 2022.....</i>	<i>33</i>
<i>Tabla 6. Población joven según nivel educativo, sexo y origen en la Comunidad Valenciana (%), 2021.....</i>	<i>36</i>
<i>Tabla 7. Participación en actividades de educación, por grupo de edad. Año 2022.....</i>	<i>38</i>
<i>Tabla 8. Alumnado según nivel educativo por municipios de l'Horta Sur. Curso 2020 - 2021.....</i>	<i>40</i>
<i>Tabla 9. Tasa de actividad por sexo y edad. Comunidad Valenciana, 2.º trimestre de 2022.....</i>	<i>43</i>
<i>Tabla 10. Tasas de actividad, ocupación y paro. Provincia de València, III trimestre – 2022.....</i>	<i>45</i>
<i>Tabla 11. Coste de la vivienda, suministros y servicios para jóvenes emancipados. España, 2020. ....</i>	<i>55</i>
<i>Tabla 12. Edad media de inicio en el consumo de sustancias psicoactivas en la población de 15-65 años, según sexo. España, 2019 - 2020.....</i>	<i>63</i>
<i>Tabla 13 .Victimizaciones a causa de delitos de odio, por grupos de edad. Prov. de Valencia, 2021.....</i>	<i>75</i>
<i>Tabla 14. Delitos de odio. Comunidad Valenciana.....</i>	<i>76</i>
<i>Tabla 15. Centros de Educación Básica y Secundaria, Comarca de la huerta Sur.....</i>	<i>82</i>
<i>Tabla 16. Centros de Formación por la ocupación, Comarca de la huerta Sur.....</i>	<i>83</i>
<i>Tabla 17. Líneas de autobús disponibles en la comarca.....</i>	<i>84</i>
<i>Tabla 18. Recursos de ocio y tiempo libre de la comarca.....</i>	<i>85</i>

# ÍNDICE DE GRÀFICS

Gráfico 1. Población extranjera en l'Horta Sur, por origen, sexo y edad, 2022.(Extracto).....	31
Gráfico 2. Población joven extranjera de l'Horta Sur, 2022).....	32
Gráfico 3. Movimiento natural de la población de l'Horta Sur y movimiento migratorio de la población de l'Horta Sur,2011-2021.....	34
Gráfico 4. Población según nivel de estudios y sexo en la Comunidad Valenciana, 2021.....	36
Gráfico 5. Escolarización en la Comunidad Valenciana de 0 a 24 años, curso 2019 - 2020.....	37
Gráfico 6. Porcentaje de alumnado que promociona en la ESO (régimen general) en la provincia de València,2019 – 2020.....	39
Gráfico 7. Empresas según sector, y empresas de servicios de l'Horta Sur, 2022. ....	42
Gráfico 8. Contrataciones por sectores económicos. Comarca de l'Horta Sur, 2022.....	44
Gráfico 9. Parados (%) por sector económico. Comarca de l'Horta Sur, 2022.....	44
Gráfico 10. Evolución trimestral de la tasa de paro en jóvenes de 16 a 24 años. Comunidad Valenciana, 2020 – 2022.....	46
Gráfico 11. Tipo de contrataciones a jóvenes de 15 a 29 años. Comunidad Valenciana, 2020.....	47
Gráfico 12. Distribución de contrataciones de jóvenes con estudios superiores por grupos ocupacionales. España, 2021.....	48
Gráfico 13. Distribución de las contrataciones a jóvenes con estudios superiores segundos Código Nacional de Ocupaciones. España,2021. ....	49
Gráfico 14. Emprendedores por grupos de edades y fases del proceso emprendedor. Comunidad Valenciana, 2022.....	50
Gráfico 15. Evolución de la tasa de jóvenes que ni estudian ni trabajan.Comunidad Valenciana y España. 2014 – 2021.....	51
Gráfico 16. Salario neto de una persona joven (16 a 34 años), por CC. AA.. España, IV trim. - 2021.....	52
Gráfico 17. Ingresos netos de un hogar joven de entre 16 y 34 años por CC. AA.. España, IV trim. - 2021.....	53
Gráfico 18. Evolución de la tasa de riesgo de pobreza para jóvenes de 16 a 29 años, por sexo. Comunidad Valenciana, 2021-2020. ....	54
Gráfico 19. Cifras de vivienda y emancipación. Comunidad Valenciana- 2.º semestre 2020.....	56
Gráfico 20. Distribución porcentual de las personas encuestadas según las situaciones que afectan la salud mental de las personas jóvenes. ....	61
Gráfico 21. Edad media de inicio en el consumo de sustancias psicoactivas en la población de 15-64 años, España, 2019-2020. ....	63
Gráfico 22. Adicción al juego en menores de edad.....	64
Gráfico 23. Datos sobre maternidad. Nacimientos por edad de la madre. Comunidad Valenciana 2021. ....	68
Gráfico 24. Prevalencia de la soledad no deseada entero la juventud (16-29 años) en España por edad. ....	69
Gráfico 25. Principales motivos de soledad no deseada entre los jóvenes. ....	70
Gráfico 26. Evolución de los delitos de odio en la Comunidad Valenciana. 2013 – 2021.....	74
Gráfico 27. Ámbitos de actuaciones de las asociaciones en la Comunidad Valenciana.....	78



## 8.1 Bibliografía y documentación

- MARTÍNEZ SANCHIS, FRANCESC, (2005), *L'Horta Sud, una regió urbana en creixement*, en VVAA (2005), *Mirades sobre l'Horta Sud*. (pp. 11 - 17) Fundació Horta Sud.
- MIRALLES GARCÍA, JOSE LUÍS. *Economia insostenible i destrucció de l'Horta*. Quaderns de l'Horta, nº6, primer semestre de 2010. Fundació Horta Sud.
- Manual de evaluación para políticas, planes, programas y actividades de juventud del INJUVE.
- "Las cifras de la Educación en España. Estadísticas e indicadores. Edición 2022".
- VARA. LORENA. 3/1/2023. *El fin de l'Horta Oest, la comarca 'fantasma' que nunca existió*. Valencia Plaza. (consultat octubre de 2023)
- VV.AA., (2020) *Informe sobre la situació del sistema educatiu a la Comunitat Valenciana Curs 2019-2020*. Conselleria d'Educació, Cultura i Esport, Consell Escolar de la Comunitat Valenciana.
- VV.AA., (2023) *Sistema Estatal de Indicadores de la educación, 2022*. Secretaría General Técnica. Centro de Publicaciones. Ministerio de Educación y Formación Profesional.
- Llei 15/2017, de 10 de novembre, de la Generalitat Valenciana, de Polítiques Integrals de Joventut.
- Estratègia Valenciana de Joventut. 2019-2023. Generalitat Valenciana, Institut Valencià de la Joventut.
- Recursos professionals de la Xarxa Jove per al Pla Jove, IVAJ.



- Observem. Observatori Industrial de l'Horta Sud: <https://observem.es/>
- Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana: <https://pegv.gva.es/va/fichas>
- <https://valenciaplaza.com/fin-lhorta-oest-comarca-fantasma-que-nunca-existio>

## 8.2 Centres educatius i formatius per nivells

- Centros de educación primaria y/u obligatoria. Conselleria de Educación, Universidades y Empleo  
→ <https://ceice.gva.es/va/web/centros-docentes/comarcas-y-niveles> (consultat octubre de 2023)
- Centros de formación profesional. Conselleria de Educación, Universidades y Empleo  
→ <https://ceice.gva.es/va/web/centros-docentes/formacion-profesional/listados> (consultat octubre de 2023)
- Centros colaboradores de \*Labora en formación para la ocupación  
→ [https://www.ocupacio.gva.es:7018/internet\\_comuns/formacio/jclient/concenhom/firmarDatos.do](https://www.ocupacio.gva.es:7018/internet_comuns/formacio/jclient/concenhom/firmarDatos.do) (consultat octubre de 2023)

### 8.3 Planes de Juventud consultados.

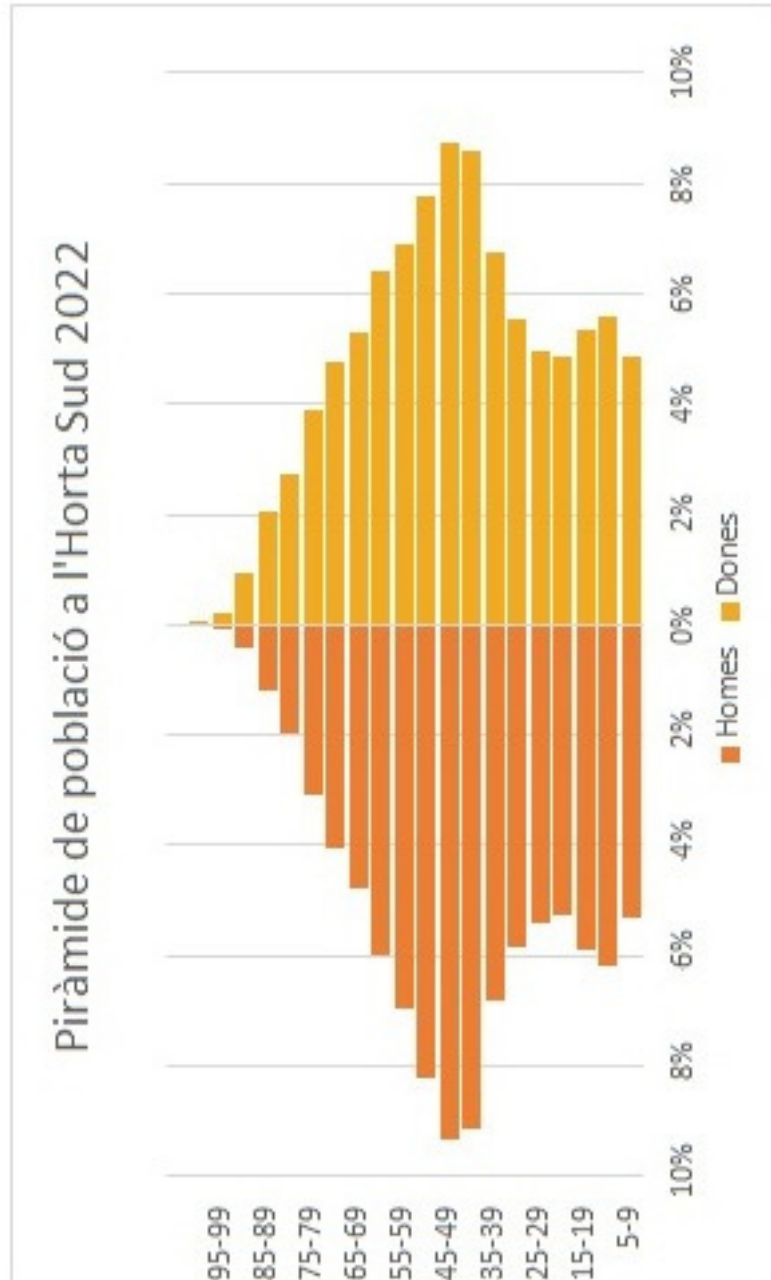
- Pla Jove Alaquàs
- Pla Jove Alcàsser
- Pla Jove Aldaia
- Pla Jove Alfafar
- Pla Jove Catarroja
- Pla Jove Manises
- Pla Jove Massanassa
- Pla Jove Mislata
- Pla Jove Picassent
- Pla Jove Silla
- Pla Jove Quart de Poblet
- Pla Jove Xirivella
- Pla Jove València
- Pla Jove Mancomunitat Camp de Turia
- Pla Jove Mancomunitat la Foia de Bunyol
- Pla Jove Mancomunitat Ribera Alta

### 8.4 Parámetros económicos y propuestas

0 €	Sense cost
0 - 300 €	Baix
300 € - 1.000€	Mitjà
1.000 € - 3.000€	Alt
+ 3.000€	Molt alt



### 8.5 Piràmide de població en L'Horta Sur 2022



## 8.6 Población extranjera en los municipios de l'Horta Sur, por origen y sexo, 2022

	UE 27				Europa no UE				Àfrica			
	♀		♂		♀		♂		♀		♂	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Alaquàs	1.057	17,28	1.113	18,19	1.066	17,42	1.084	17,71	843	13,78	955	15,61
Albal	626	17,25	739	20,36	601	16,57	695	19,15	494	13,62	473	13,03
Alcàsser	380	18,45	366	17,76	324	15,73	315	15,29	323	15,68	352	17,08
Aldaia	1.180	17,00	1.261	18,17	1.133	16,33	1.188	17,11	1.053	15,17	1.125	16,21
Alfafar	709	16,20	757	17,29	736	16,82	801	18,30	647	14,78	727	16,61
Benetússer	480	15,49	498	16,07	534	17,23	537	17,32	527	17,01	523	16,87
Beniparrell*	66	17,01	83	21,39	66	17,01	68	17,52	59	15,21	46	11,85
Catarroja	1.114	19,18	1.163	20,02	895	15,41	983	16,92	835	14,38	818	14,08
Llocnou de la Corona*	3	13,64	2	9,09	3	13,64	3	13,63	2	9,09	9	40,90
Manises	1.039	16,11	1.112	17,26	1.114	17,28	1.195	18,53	967	15	1.021	15,83
Massanassa	324	16,93	317	16,52	318	16,61	339	17,71	315	16,46	301	15,72
Mislata	1.436	15,94	1.493	16,57	1.512	16,78	1.674	18,57	1.402	15,56	1.493	16,57
Païporta	1.020	19,21	1.002	18,87	879	16,55	938	17,66	741	13,95	730	13,74
Picanya	372	15,42	435	18,02	433	17,94	443	18,35	356	14,75	374	15,49
Picassent	741	17,23	790	18,37	728	16,93	784	18,23	663	15,42	594	13,81
Quart de Poblet	719	14,91	739	15,32	797	16,53	888	18,41	815	16,90	864	17,91
Sedaví	329	16,73	352	17,89	341	17,34	371	18,86	288	14,64	286	14,54
Silla	601	16,52	639	17,56	624	17,15	617	16,95	556	15,28	602	16,54
Torrent	3.002	16,3	3.261	17,70	3.328	18,07	3.381	18,36	2.666	14,48	2.777	15,08
Xirivella	1.037	15,61	1.053	15,84	1.131	17,02	1.240	18,66	1.012	15,23	1.171	17,62
<b>Total</b>	<b>16.235</b>	<b>16,68</b>	<b>17.175</b>	<b>17,65</b>	<b>16.563</b>	<b>17,02</b>	<b>17.544</b>	<b>18,03</b>	<b>1.4564</b>	<b>14,96</b>	<b>15.241</b>	<b>15,66</b>
	<b>34,33%</b>				<b>35,05%</b>				<b>30,63</b>			

Elaboración propia a partir del EPC del INE.

	Amèrica				Àsia				Oceania			
	♀		♂		♀		♂		♀		♂	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
<b>Alaquàs</b>	1.057	17,28	1.113	18,19	1.066	17,42	1.084	17,71	843	13,78	955	15,61
<b>Albal</b>	626	17,25	739	20,36	601	16,57	695	19,15	494	13,62	473	13,03
<b>Alcàsser</b>	380	18,45	366	17,76	324	15,73	315	15,29	323	15,68	352	17,08
<b>Aldaia</b>	1.180	17,00	1.261	18,17	1.133	16,33	1.188	17,11	1.053	15,17	1.125	16,21
<b>Alfafar</b>	709	16,20	757	17,29	736	16,82	801	18,30	647	14,78	727	16,61
<b>Benetússer</b>	480	15,49	498	16,07	534	17,23	537	17,32	527	17,01	523	16,87
<b>Beniparrell*</b>	66	17,01	83	21,39	66	17,01	68	17,52	59	15,21	46	11,85
<b>Catarroja</b>	1.114	19,18	1.163	20,02	895	15,41	983	16,92	835	14,38	818	14,08
<b>Llocnou de la Corona*</b>	3	13,64	2	9,09	3	13,64	3	13,63	2	9,09	9	40,90
<b>Manises</b>	1.039	16,11	1.112	17,26	1.114	17,28	1.195	18,53	967	15	1.021	15,83
<b>Massanassa</b>	324	16,93	317	16,52	318	16,61	339	17,71	315	16,46	301	15,72
<b>Mislata</b>	1.436	15,94	1.493	16,57	1.512	16,78	1.674	18,57	1.402	15,56	1.493	16,57
<b>Paiporta</b>	1.020	19,21	1.002	18,87	879	16,55	938	17,66	741	13,95	730	13,74
<b>Picanya</b>	372	15,42	435	18,02	433	17,94	443	18,35	356	14,75	374	15,49
<b>Picassent</b>	741	17,23	790	18,37	728	16,93	784	18,23	663	15,42	594	13,81
<b>Quart de Poblet</b>	719	14,91	739	15,32	797	16,53	888	18,41	815	16,90	864	17,91
<b>Sedaví</b>	329	16,73	352	17,89	341	17,34	371	18,86	288	14,64	286	14,54
<b>Silla</b>	601	16,52	639	17,56	624	17,15	617	16,95	556	15,28	602	16,54
<b>Torrent</b>	3.002	16,3	3.261	17,70	3.328	18,07	3.381	18,36	2.666	14,48	2.777	15,08
<b>Xirivella</b>	1.037	15,61	1.053	15,84	1.131	17,02	1.240	18,66	1.012	15,23	1.171	17,62
<b>Total</b>	16.235	16,68	17.175	17,65	16.563	17,02	17.544	18,03	1.4564	14,96	15.241	15,66
	34,33%				35,05%				30,63			

Elaboración propia a partir del EPC del INE.

## 8.7 Población extranjera de l'Horta Sur, por origen, sexo y edad (grupos quinquenales)

	UE27 (des de 2020)			Europa (sense UE27)			ÀFRICA			AMÉRICA CENTRAL / CARIB			AMÉRICA DEL SUR		
	Total	Dones	Homes	Total	Dones	Homes	Total	Dones	Homes	Total	Dones	Homes	Total	Dones	Homes
De 0 a 4 anys	595	286	309	190	89	101	684	359	325	91	46	45	646	301	345
De 5 a 9 anys	696	330	366	187	96	91	532	269	263	131	67	64	603	285	318
De 10 a 14 anys	627	326	301	132	61	71	450	168	282	144	79	65	675	345	330
De 15 a 19 anys	634	309	325	195	112	83	563	220	343	264	146	118	1097	560	537
De 20 a 24 anys	784	394	390	289	145	144	750	313	437	441	246	195	1559	812	747
De 25 a 29 anys	1088	548	540	360	179	181	897	416	481	428	225	203	1679	868	811
De 30 a 34 anys	1277	630	647	405	214	191	1065	529	536	336	168	168	1603	810	793
De 35 a 39 anys	1435	725	710	399	208	191	1180	584	596	228	136	92	1562	821	741
De 40 a 44 anys	1222	570	652	349	169	180	893	423	470	168	92	76	1174	605	569
De 45 a 49 anys	763	367	396	260	123	137	356	132	224	92	56	36	720	411	309
De 50 a 54 anys	535	272	263	213	121	92	222	82	140	62	36	26	521	276	245
De 55 a 59 anys	381	189	192	151	88	63	105	41	64	34	18	16	335	185	150
De 60 a 64 anys	230	131	99	104	67	37	45	18	27	17	13	4	202	119	83
De 65 a 69 anys	124	60	64	59	34	25	34	16	18	9	7	2	141	100	41
De 70 a 74 anys	78	44	34	19	8	11	13	9	4	6	5	1	75	58	17
De 75 a 79 anys	31	16	15	6	3	3	11	8	3	2	2	0	42	33	9
De 80 a 84 anys	18	11	7	9	5	4	0	0	0	2	2	0	22	15	7
De 85 a 89 anys	5	4	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	11	8	3
De 90 a 94 anys	5	4	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	14	8	6
De 95 a 99 anys	3	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	2	2
De 100 i més anys	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>10531</b>	<b>5217</b>	<b>5314</b>	<b>3327</b>	<b>1722</b>	<b>1605</b>	<b>7802</b>	<b>3589</b>	<b>4213</b>	<b>2455</b>	<b>1344</b>	<b>1111</b>	<b>12685</b>	<b>6622</b>	<b>6063</b>

132

	AMÉRICA DEL NORD			ÀSIA			OCEANIA			APÀTRIDES			TOTAL		
	Total	Dones	Homes	Total	Dones	Homes	Total	Dones	Homes	Total	Dones	Homes	Total	Dones	Homes
De 0 a 4 anys	14	7	7	368	198	170	1	1	0	2	0	0	2203	1093	1110
De 5 a 9 anys	16	7	9	401	219	182	1	1	0	4	1	2	2628	1354	1274
De 10 a 14 anys	9	6	3	433	228	205	0	0	0	1	1	1	2592	1336	1256
De 15 a 19 anys	15	7	8	403	219	184	0	0	0	0	1	0	2446	1275	1171
De 20 a 24 anys	17	8	9	461	292	169	0	0	0	1	0	0	3232	1707	1525
De 25 a 29 anys	30	11	19	574	358	216	0	0	0	3	2	1	4430	2284	2146
De 30 a 34 anys	41	18	23	635	355	280	0	0	0	8	4	4	5136	2593	2543
De 35 a 39 anys	36	20	16	682	362	320	4	1	3	3	3	1	5411	2720	2691
De 40 a 44 anys	29	15	14	651	370	281	1	1	0	5	4	1	5490	2720	2770
De 45 a 49 anys	28	17	11	531	292	239	2	2	0	5	2	1	4372	2262	2110
De 50 a 54 anys	15	8	7	341	211	130	0	0	0	0	0	0	2547	1321	1226
De 55 a 59 anys	14	6	8	206	116	90	0	0	0	0	0	0	1773	888	885
De 60 a 64 anys	11	9	2	78	55	23	0	0	0	0	0	0	1095	549	546
De 65 a 69 anys	3	3	0	48	22	26	0	0	0	1	1	0	650	276	374
De 70 a 74 anys	4	0	4	16	10	6	0	0	0	1	1	0	388	161	227
De 75 a 79 anys	6	4	2	9	5	4	0	0	0	0	0	0	206	76	130
De 80 a 84 anys	1	0	1	6	4	2	0	0	0	0	0	0	99	34	65
De 85 a 89 anys	1	0	1	3	1	2	0	0	0	0	0	0	55	19	36
De 90 a 94 anys	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	19	4	15
De 95 a 99 anys	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	22	7	15
De 100 i més anys	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	88	5	3
<b>Total</b>	<b>293</b>	<b>147</b>	<b>146</b>	<b>5848</b>	<b>3317</b>	<b>2531</b>	<b>9</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>34</b>	<b>20</b>	<b>11</b>	<b>44802</b>	<b>22684</b>	<b>22118</b>

## 8.8 Movimiento de la población de l'Horta Sur (2011 - 2021)

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Naixements</b>	5076	4851	4483	4517	4418	4120	3924	3552	3570	3457	3311
<b>Defuncions</b>	3286	3470	3247	3363	3819	3565	3625	3861	3667	3988	4115
<b>Residents a l'estranger</b>	1213	1294	1368	1568	1765	2044	2283	2427	2603	2789	2923
<b>Població estrangera</b>	43254	42899	40907	36940	34785	33366	32589	34157	38119	43510	44272
<b>Població</b>	<b>456.254</b>	<b>457.950</b>	<b>457052</b>	<b>455034</b>	<b>454496</b>	<b>454668</b>	<b>454868</b>	<b>456855</b>	<b>462257</b>	<b>469245</b>	<b>470231</b>

Elaboración propia a partir del IVE.

## 8.9 Relación de Centros de Formación de l'Horta Sur.

CENTRES AMB FORMACIÓ PROFESSIONAL BÀSICA				
Centre	Règ.	Adreça	Localitat	Telèfon
IES CLARA CAMPOAMOR	PUB.	C. GONZÁLEZ HUGUET, S/N	46970 - ALAQUÀS	961206300
IES DOCTOR FAUSTÍ BARBERÁ	PUB.	C. VICENTE LIS BARONA, S/N	46970 - ALAQUÀS	961206150
IES CARLES SALVADOR	PUB.	C. MONESTIR DE POBLET, S/N	46960 - ALDAIA	961205990
IES SALVADOR GADEA	PUB.	Cm. DE LES ENCREULLADES, 4	46960 - ALDAIA	961206210
IES 25 D'ABRIL	PUB.	Cm. D'ORBA, S/N	46910 - ALFAFAR	961206215
CENTRE PRIVAT SAN ANTONIO DE PADUA	PRIV.	C. RAMÓN Y CAJAL, 2	46470 - CATARROJA	961220067
CIPFP CATARROJA	PUB.	C. SANT VICENT FERRER, 1-BIS	46470 - CATARROJA	961924910
IES BERENGUER DALMAU	PUB.	Av. BLASCO IBÁÑEZ, S/N	46470 - CATARROJA	961206155
IES AUSIÀS MARCH	PUB.	C. TEROL, 4	46940 - MANISES	961206275
IES JOSÉ RODRIGO BOTET	PUB.	C. SANTOS JUSTO Y PASTOR, 70	46940 - MANISES	961206040
IES PERE BOÏL	PUB.	C. CERAMISTA ALFONS BLAT, 12	46940 - MANISES	961206225
IES LA MORERIA	PUB.	Pl. PAÍS VALENCIÀ, 1	46920 - MISLATA	961206070
IES MOLÍ DEL SOL	PUB.	C. SÈQUIA DE FAVARA, 2	46920 - MISLATA	961206130
IES MÚSIC MARTÍN I SOLER	PUB.	C. HOSPITAL, S/N	46920 - MISLATA	961206120
IES LA SÈNIA	PUB.	C. ESCULTOR JOSÉ CAPUZ, 96	46200 - PAIPORTA	961205955
IES ENRIC VALOR	PUB.	C. SENYERA, 35	46210 - PICANYA	961205965
IES L'OM	PUB.	Av. RONDA NORD, 2	46220 - PICASSENT	961206265
SECCIÓ EDUCACIÓ SECUNDÀRIA NÚMERO 1	PUB.	Ctra. NACIONAL 340, KM. 225,	46220 - PICASSENT	962936890
CENTRE PRIVAT FP SOLVAM	PRIV.	C. CERVANTES, 3	46930 - QUART DE POBLET	961547793
IES RIU TÚRIA	PUB.	C. GRAVADOR ESTEVE, 6	46930 - QUART DE POBLET	961206285
IES LA MARXADELLA	PUB.	C. PADRE MÉNDEZ, 151	46900 - TORRENT	961206140
IES SERRA PERENXISA	PUB.	C. CORONA D'ARAGÓ, 1	46900 - TORRENT	961206090
IES TIRANT LO BLANC	PUB.	C. FRAY LUIS AMIGÓ, 41	46900 - TORRENT	961206170
IES VELES E VENTS	PUB.	Cm. DE LOS CANTAROS, S/N	46900 - TORRENT	961206125
IES GONZALO ANAYA	PUB.	C. LES PALMERES POL. IND. VIRGEN DE LA SALUD, 1	46950 - XIRIVELLA	961206075

CENTRES AMB FORMACIÓ PROFESSIONAL DE GRAU MITJÀ				
Centre	Règ.	Adreça	Localitat	Telèfon
IES CLARA CAMPOAMOR	PUB.	C. GONZÁLEZ HUGUET, S/N	46970 - ALAQUÀS	961206300
IES DOCTOR FAUSTÍ BARBERÀ	PUB.	C. VICENTE LIS BARONA, S/N	46970 - ALAQUÀS	961206150
IES D'ALBAL	PUB.	C. HERNÁNDEZ LAZARO, S/N	46470 - ALBAL	961206110
IES D'ALCÀSSER	PUB.	Av. CORTS VALENCIANES, 51	46290 - ALCÀSSER	961207330
IES CARLES SALVADOR	PUB.	C. MONESTIR DE POBLET, S/N	46960 - ALDAIA	961205990
IES SALVADOR GADEA	PUB.	Cm. DE LES ENCREULLADES, 4	46960 - ALDAIA	961206210
CENTRE PRIVAT VAMAR	PRIV.	C. AUSIÀS MARCH, 22-35	46910 - ALFAFAR	963751167
IES 25 D'ABRIL	PUB.	Cm. D'ORBA, S/N	46910 - ALFAFAR	961206215
FLORIDA CENTRE DE FORMACIÓ, COOP. V	PRIV.	C. REI EN JAUME I, 2	46470 - CATARROJA	961220380
CENTRE PRIVAT SAN ANTONIO DE PADUA	PRIV.	C. RAMÓN Y CAJAL, 2	46470 - CATARROJA	961220067
CIPFP CATARROJA	PUB.	C. SANT VICENT FERRER, 1-BIS	46470 - CATARROJA	961924910
ESCUELA DE CAPATACES AGRÍCOLAS	PUB.	Cm. DEL PUERTO, S/N	46470 - CATARROJA	961270100
IES BERENGUER DALMAU	PUB.	Av. BLASCO IBÁÑEZ, S/N	46470 - CATARROJA	961206155
IES JOSÉ RODRIGO BOTET	PUB.	C. SANTOS JUSTO Y PASTOR, 70	46940 - MANISES	961206040
IES PERE BOÏL	PUB.	C. CERAMISTA ALFONS BLAT, 12	46940 - MANISES	961206225
CENTRE PRIVAT FP TAME FORMACIÓ	PRIV.	Av. GREGORIO GEA, 61	46920 - MISLATA	963597244
CENTRE PRIVAT SANTA CRUZ	PRIV.	C. VIEJO DE XIRIVELLA, 5-26	46920 - MISLATA	963835342
CIPFP MISLATA	PUB.	C. DOLORES IBARRURI, 32	46920 - MISLATA	961205925
IES MOLÍ DEL SOL	PUB.	C. SÈQUIA DE FAVARA, 2	46920 - MISLATA	961206130
IES LA SÈNIA	PUB.	C. ESCULTOR JOSÉ CAPUZ, 96	46200 - PAIPORTA	961205955
IES L'OM	PUB.	Av. RONDA NORD, 2	46220 - PICASSENT	961206265
SECCIÓ EDUCACIÓ SECUNDÀRIA NÚMERO 1	PUB.	Ctra. NACIONAL 340, KM. 225,	46220 - PICASSENT	962936890
CENTRE PRIVAT FP SOLVAM	PRIV.	C. CERVANTES, 3	46930 - QUART DE POBLET	961547793
CENTRE PRIVAT FP TOBALCAIDE	PRIV.	C. JESÚS MORANTE BORRÁS, 14	46930 - QUART DE POBLET	961522303
CIPFP FAITANAR	PUB.	C. XIQUET DE QUART, 5	46930 - QUART DE POBLET	961205910
CENTRE PRIVAT SEDAVÍ	PRIV.	C. ISAAC PERAL, 40	46910 - SEDAVÍ	963755423
IES ENRIC VALOR	PUB.	C. AUSIÀS MARCH, S/N	46460 - SILLA	961206165
IES MANUEL SANCHIS GUARNER	PUB.	C. CID CAMPEADOR, 2	46460 - SILLA	961206160
CENTRE PRIVAT MADRE SACRAMENTO	PRIV.	Av. AL VEDAT, 188	46900 - TORRENT	961551571

CENTRES AMB FORMACIÓ PROFESSIONAL DE GRAU MITJÀ				
Centre	Règ.	Adreça	Localitat	Telèfon
IES LA MARXADELLA	PUB.	C. PADRE MÉNDEZ, 151	46900 - TORRENT	961206140
IES SERRA PERENXISA	PUB.	C. CORONA D'ARAGÓ, 1	46900 - TORRENT	961206090
IES GONZALO ANAYA	PUB.	C. LES PALMERES POL.IND.VIRGEN DE LA SALUD, 1	46950 - XIRIVELLA	961206075
IES RAMON MUNTANER	PUB.	Av. VIRGEN DE LOS DESAMPARADOS, 1	46950 - XIRIVELLA	961206080

CENTRES AMB FORMACIÓ PROFESSIONAL DE GRAU SUPERIOR				
Centre	Règ.	Adreça	Localitat	Telèfon
IES CLARA CAMPOAMOR	PUB.	C. GONZÁLEZ HUGUET, S/N	46970 - ALAQUÀS	961206300
IES DOCTOR FAUSTÍ BARBERÀ	PUB.	C. VICENTE LIS BARONA, S/N	46970 - ALAQUÀS	961206150
IES D'ALBAL	PUB.	C. HERNÁNDEZ LAZARO, S/N	46470 - ALBAL	961206110
IES SALVADOR GADEA	PUB.	Cm. DE LES ENCREULLADES, 4	46960 - ALDAIA	961206210
CENTRE PRIVAT FP FLORIDA, CENTRE E.SECUNDARI-TÈCNIC PROF.	PRIV.	C. REI EN JAUME I, 2	46470 - CATARROJA	961220380
CIPFP CATARROJA	PUB.	C. SANT VICENT FERRER, 1-BIS	46470 - CATARROJA	961924910
ESCUELA DE CAPATACES AGRÍCOLAS	PUB.	Cm. DEL PUERTO, S/N	46470 - CATARROJA	961270100
IES BERENGUER DALMAU	PUB.	Av. BLASCO IBÁÑEZ, S/N	46470 - CATARROJA	961206155
IES JOSÉ RODRIGO BOTET	PUB.	C. SANTOS JUSTO Y PASTOR, 70	46940 - MANISES	961206040
IES PERE BOÏL	PUB.	C. CERAMISTA ALFONS BLAT, 12	46940 - MANISES	961206225
IES JOSÉ RODRIGO BOTET	PUB.	C. SANTOS JUSTO Y PASTOR, 70	46940 - MANISES	961206040
CIPFP MISLATA	PUB.	C. DOLORES IBARRURI, 32	46920 - MISLATA	961205925
IES MOLÍ DEL SOL	PUB.	C. SÈQUIA DE FAVARA, 2	46920 - MISLATA	961206130
IES LA SÈNIA	PUB.	C. ESCULTOR JOSÉ CAPUZ, 96	46200 - PAIPORTA	961205955
CENTRE PRIVAT FP INFORLINGUA CENTER, SL.	PRIV.	C. MARQUÉS DE DOS AGUAS, 38-42	46220 - PICASSENT	902522100
IES L'OM	PUB.	Av. RONDA NORD, 2	46220 - PICASSENT	961206265
CENTRE PRIVAT FP SOLVAM	PRIV.	C. CERVANTES, 3	46930 - QUART DE POBLET	961547793
CENTRE PRIVAT FP TOBALCAIDE	PRIV.	C. JESÚS MORANTE BORRÁS, 14	46930 - QUART DE POBLET	961522303
CIPFP FAITANAR	PUB.	C. XIQUET DE QUART, 5	46930 - QUART DE POBLET	961205910
CENTRE PRIVAT SEDAVÍ	PRIV.	C. ISAAC PERAL, 40	46910 - SEDAVÍ	963755423
IES ENRIC VALOR	PUB.	C. AUSIÀS MARCH, S/N	46460 - SILLA	961206165
IES MANUEL SANCHIS GUARNER	PUB.	C. CID CAMPEADOR, 2	46460 - SILLA	961206160



CENTRES AMB FORMACIÓ PROFESSIONAL DE GRAU SUPERIOR				
Centre	Règ.	Adreça	Localitat	Telèfon
CENTRE PRIVAT FP BETA FORMACIÓ	PRIV.	C. TIRANT LO BLANC, 26	46900 - TORRENT	961571010
CENTRE PRIVAT MADRE SACRAMENTO	PRIV.	Av. AL VEDAT, 188	46900 - TORRENT	961551571
IES LA MARXADELLA	PUB.	C. PADRE MÉNDEZ, 151	46900 - TORRENT	961206140
IES SERRA PERENXISA	PUB.	C. CORONA D'ARAGÓ, 1	46900 - TORRENT	961206090
IES RAMON MUNTANER	PUB.	Av. VIRGEN DE LOS DESAMPARADOS, 1	46950 - XIRIVELLA	961206080

CENTRES AMB FORMACIÓ PROFESSIONAL PER A L'OCUPACIÓ				
Centre	Règ.	Adreça	Localitat	Telèfon
AGRUPACIÓ COMARCAL DE EMPRESARIOS	PRIV.	C. TRAGINERS, 2	46970 - ALAQUÀS	961500547
AUTOMOCIÓ FEMEVAL	PRIV.	C. LA COSTERA, 5 POLÍGON INDUSTRIAL EL BOVALAR	46970 - ALAQUÀS	963719761
CENTRE MUNICIPAL DE FORMACIÓ FRANCESC FERRER MARTÍ	PUB.	C. CID, 40	46970 - ALAQUÀS	961519400
FUNDACIÓ FEMEVAL	PRIV.	C/ JOAN XXIII, 45 POLÍGON INDÚSTRIAL BOVALAR	46970 - ALAQUÀS	963719761
GRUPSERVI - FORMACIÓ	PRIV.	C. CULLERERS, 34 POLÍGON INDUSTRIAL ELS MOLLONS	46970 - ALAQUÀS	665567014
LESTER BUSINESS SCHOOL	PRIV.	C. MAJOLICA, 4	46970 - ALAQUÀS	652816859
MÉTODO ESTUDIOS CONSULTORES	PRIV.	C. INDÚSTRIA, 1	46970 - ALAQUÀS	961951807
ACADEMIA POLARIS	PRIV.	AV. BLASCO IBÁÑEZ, 34	46470 - ALBAL	652816859
CASAL JOVE ALBAL	PUB.	C. TABACALERA, S/N	46470 - ALBAL	961220504
CENTRE POLIVALENT	PUB.	C. MESTRE RAMON SANCHIS ROVIRA, 9	46470 - ALBAL	961220504
CENTRE SOCIAL	PUB.	C. SANT ANTONI, 40	46290 - ALCÀSSER	961240347
ADL	PUB.	C. RICARDO FUSTER FUSTER, S/N	46960 - ALDAIA	961988815

CENTRES AMB FORMACIÓ PROFESSIONAL PER A L'OCUPACIÓ				
Centre	Règ.	Adreça	Localitat	Telèfon
AUTOESCUELA NACHO	PRIV.	C. CONCA, 6	46960 - ALDAIA	963834408
AUTOESCUELA XARDINETS, S. L.	PRIV.	C. ESGLÈSIA, 3	46960 - ALDAIA	961515096
CASA DEL TIO CARMELO	PUB.	C. JOAN FUSTER, S/N	46960 - ALDAIA	961988815
CENTRE DE FORMACIÓ BARRI DEL CRIST	PUB.	C. JUAN RAMÓN JIMÉNEZ, 34	46960 - ALDAIA	961547717
CENTRE MATILDE SALVADOR	PUB.	C. MESTRE SERRANO, 42	46960 - ALDAIA	961501500
KHAN MONTAJES LEVANTE, S.L.	PRIV.	C. SOLIDARITAT, 3	46960 - ALDAIA	663763996
MINT CENTRE	PRIV.	C. LLUÍS PROTABELLA, 1	46960 - ALDAIA	960096237
CENTRO DE ESTUDIOS INDALO	PRIV.	C. VALÈNCIA, 28	46910 - ALFAFAR	699599423
ASERFO, S.L.	PRIV.	C. COMTE RONREE, 1-B	46910 - ALFAFAR	963962372
CENTRO DE ENSEÑANZA Y FORMACIÓN DE PELUQUERÍA MAIZU	PRIV.	C. ALBUFERA, 4 IZ.	46910 - ALFAFAR	629609103
CENTRO DE FORMACIÓN AYUNTAMIENTO ALFAFAR	PUB.	C. MARIANO BENLLIURE, 25 IZ.	46910 - ALFAFAR	963182126
MUAL OFIMÀTICA, S.L.	PRIV.	C. REI EN JAUME, 2	46910 - ALFAFAR	963765767
FOREM PV BENETÚSSER	PRIV.	C. DR. FLEMING, 14	46910 - BENETÚSSER	963935150
NOU ESPAI	PUB.	CAMÍ NOU, 34	46910 - BENETÚSSER	666503749
NOV@ULA CENTRE DE FORMACIÓ	PRIV.	C. ISABEL LA CATÒLICA, 6	46910 - BENETÚSSER	961432704
VALENCIANA DE ESTUDIOS FORMATIVOS, S.L.	PRIV.	C. LITERAT AZORÍN, 18	46910 - BENETÚSSER	960915112
IMPORTACO CASA PONS, S. A. U	PRIV.	C. LA RATLLA, S/N	46469 - BENIPARRELL	961223000
ACINALLA, S.L.	PRIV.	CAMÍ DEL PORT, 101	46470 - CATARROJA	963731174
ASOCIACIÓN COMERCIANTES ORRIOLS, TORREFIEL Y ADYACENTES	PRIV.	C. 28, 213, POLÍGON INDUSTRIAL EL BONY	46470 - CATARROJA	963374338
ASOCIACIÓN PARA LA CALIDAD EUROPEA INTECA	PRIV.	CAMÍ DEL BONY, 311	46470 - CATARROJA	685155135

CENTRES AMB FORMACIÓ PROFESSIONAL PER A L'OCUPACIÓ				
Centre	Règ.	Adreça	Localitat	Telèfon
AULES DE TEATRE AUDITORI CATARROJA	PUB.	C. DIPUTACIÓ, 16	46470 - CATARROJA	961261301
CENTRE DE FORMACIÓ KATAHORIA, S.L	PRIV.	C. RAMBLETA, 59, ESC. 4, PTA. 6	46470 - CATARROJA	608981842
CIPFP CATARROJA	PUB.	C. SANT VICENT FERRER, 1-BIS	46470 - CATARROJA	961924910
FAN2TEC	PRIV.	C. 26, 247	46470 - CATARROJA	962871494
FLORIDA CENTRE DE FORMACIÓ, COOP. V	PRIV.	C. REI EN JAUME I, 2	46470 - CATARROJA	961220380
INFONOVA ACADÈMIA	PRIV.	C. ASTÚRIES, 8	46479 - CATARROJA	961844982
ASOCIACIÓN VALENCIANA DE CERÁMICA AVEC-GREMIO	PUB.	C. VALÈNCIA, 29	46940 - MANISES	961545150
CENTRE DE PROMOCIÓ I DESENVOLUPAMENT MUNICIPAL	PUB.	C. VALÈNCIA, 22	46940 - MANISES	961524632
FUNDACIÓN MOVIMIENTO CIUDADANO	PRIV.	C. FRAY SALVADOR MOLLAR, 13	46940 - MANISES	961540421
UGT MANISES	PRIV.	C. COLOM, 3	46940 - MANISES	961543023
CENTRE DE FORMACIÓ AJUNTAMENT DE MASSANASSA	PUB.	C. GREGORI MAIANS, 8	46470 - MASSANASSA	961251533
CENTRO DE ESTUDIOS CEBI, S.L.	PRIV.	C. DE LA FONT, 6	46470 - MASSANASSA	961269818
FORMACIÓ CEG, S.L.	PRIV.	SÈQUIA DE FAVARA, 1	46470 - MASSANASSA	960915112
AULA 10	PRIV.	PL. PRÍncep D'ASTÚRIES, 5	46920 - MISLATA	963702697
CENTRE DE FORMACIÓ ADL MISLATA	PUB.	C. ANTONIO APARISI, 4 i 6	46920 - MISLATA	963990250
CENTRE PRIVAT FP TAME FORMACIÓ	PRIV.	Av. GREGORIO GEA, 61	46920 - MISLATA	963597244
CENTRE SOCIOCULTURAL "LA FÁBRICA"	PUB.	C. FELIP BELLVER, 43	46920 - MISLATA	607271879
CIPFP MISLATA	PUB.	C. DOLORES IBARRURI, 32	46920 - MISLATA	961205925
EUROFORMAC	PRIV.	C. FELIP BELLVER, 1	46920 - MISLATA	952309301
MESTRES DE LA CREU COOP. V.	PRIV.	C. CAMÍ VELL DE XIRIVELLA, 5 i 26 C. PALLETER, 12	46920 - MISLATA	963515029

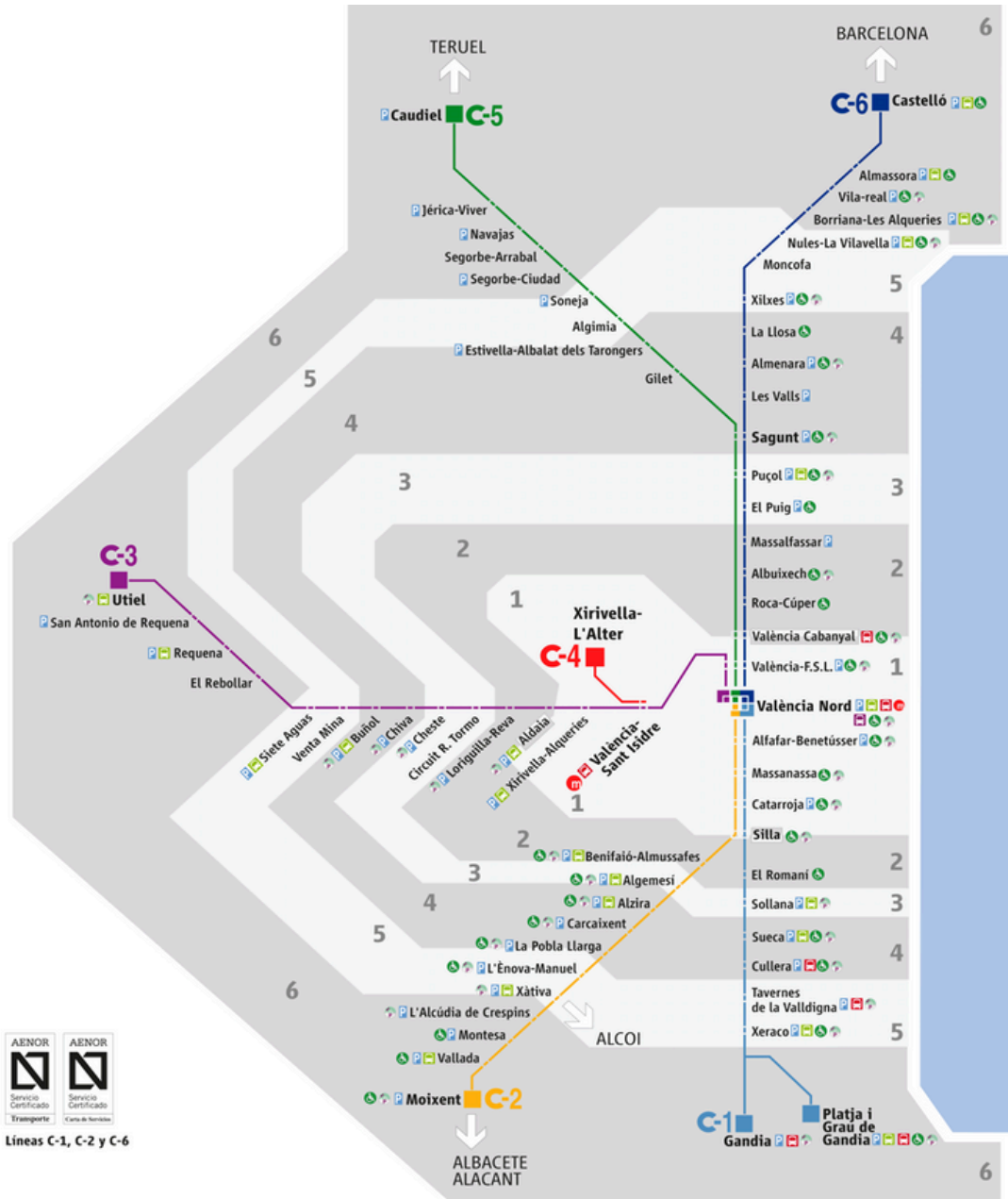
CENTRES AMB FORMACIÓ PROFESSIONAL PER A L'OCUPACIÓ				
Centre	Règ.	Adreça	Localitat	Telèfon
BUSSOLA CENTRE D'ESTUDIS	PRIV	CTRA. BENETÚSSER, 5 DER	46200 - PAIPORTA	652816859
CENTRE DE FORMACIÓ DESGUACE MALVARROSA, S.L.	PRIV.	C. VALÈNCIA, 8 i 14	46200 - PAIPORTA	960452510
CENTRE MUNICIPAL DE FORMACIÓ I INSERCIÓ LABORAL	PUB.	C. SANTA ANNA, 35	46200 - PAIPORTA	963971222
ESCUELA DE APRENDIZAJE Y CUALIFICACIÓN PARA EL EMPLEO, COOP. V.	PRIV.	C. VALÈNCIA, 18	46200 - PAIPORTA	966332292
FORMTEC VILA-REAL, SLU.	PRIV.	C. DR. FLEMING, 1	46200 - PAIPORTA	964536465
POLIESPORTIU MUNICIPAL	PUB.	LITERAT AZORÍN S/N	46200 - PAIPORTA	610569274
CENTRE DE DESENVOLUPAMENT LOCAL "ALQUERIA DE MORET"	PUB.	ALQUERIA DE MORET, 41	46210 - PICANYA	961594460
CENTRE DE FORMACIÓ TARONJA	PRIV.	C. LA TARONJA, 9	46210 - PICANYA	961594460
ESCOLA GAVINA COOP. V.	PRIV.	C. PARTIDA DE LA MARTINA, S/N	46210 - PICANYA	963515029
FORMACIÓ VALENCIANA DE SOLDADURA, S.L.	PRIV.	C. SÈQUIA DE MESTALLA, 8	46210 - PICANYA	963571448
LABORA FORMACIÓ PICANYA	PUB.	C. ALQUERIA DE MORET, 43	46210 - PICANYA	961923950
SOLUCIONES Y APLICACIONES FORMATIVAS VAL, S.L.	PRIV.	C. JAUME I, 4 / C. BUENAVISTA, 48	48018 - PICASSENT	699599423
CENTRE DE FORMACIÓ DE PERSONES ADULTES	PUB.	C. SUD, 14	46220 - PICASSENT	961230100
CENTRE MUNICIPAL DE FORMACIÓ "LES PALMERES"	PUB.	C. DIPUTACIÓ, 5	46220 - PICASSENT	961230100
INFORLINGUA CENTER, S.L.	PRIV.	C. MARQUÉS DE DOS AIGÜES	46220 - PICASSENT	902522100
LA NOSTRA ESCOLA COMARCAL, COOP. V.	PRIV.	C. LES CANYADES, S/N	46220 - PICASSENT	963515029
SATINFORLINGUA, S.L.	PRIV.	C. 18, NAU H, POL. INDUSTRIAL ELS CODONYERS	46220 - PICASSENT	961221010
ADL	PUB.	C. JOAN B. VALLDECABRES, 12	46930 - QUART DE POBLET	961849253

CENTRES AMB FORMACIÓ PROFESSIONAL PER A L'OCUPACIÓ				
Centre	Règ.	Adreça	Localitat	Telèfon
CDE - CENTRO DE EMPLEO Y DESARROLLO	PUB.	C. JOSE M <sup>a</sup> COLL, 8	469310- QUART DE POBLET	961536210
CENTRE DE FORMACIÓ PAPALLONA	PRIV.	C. VILLALBA DE LUGO, 14	46930 - QUART DE POBLET	961521252
CENTRE PRIVAT FP SOLVAM	PRIV.	C. CERVANTES, 3	46930 - QUART DE POBLET	961547793
CENTRE PRIVAT FP TOBALCAIDE	PRIV.	C. JESÚS MORANTE BORRÁS, 14	46930 - QUART DE POBLET	961522303
CENTRO DE FORMACIÓN KHAN	PRIV.	C. MARTÍ L'HUMÀ, 12. POLÍGON INDUSTRIAL MAS DE L'ESPI	46930 - QUART DE POBLET	663763996
CIPFP FAITANAR	PUB.	C. XIQUET DE QUART, 5	46930 - QUART DE POBLET	961205910
FOREM PV QUART DE POBLET	PRIV.	C. ISAAC PERAL, 5	46930 - QUART DE POBLET	963935150
FUNDACIÓN JOSÉ MARÍA HARO - INTRA	PRIV.	C. SANTÍSSIM CRIST, 98	46930 - QUART DE POBLET	963922758
CENTRE PRIVAT SEDAVÍ	PRIV.	C. ISAAC PERAL, 40	46910 - SEDAVÍ	963755423
BOTELLA FORMACIÓ, S.L.	PRIV.	C. PAÍS VALENCIÀ, 27	46910 - SEDAVÍ	676489976
ESCOLA D'ADULTS	PUB.	C. GERMANIES, S/N	46910 - SEDAVÍ	963185040
CENTRE DE FORMACIÓ D'INSTAL·LADORS I MANTENIDORS VALÈNCIA, S.L.	PRIV.	C. PICASSENT, 34A i 34B	46460 - SILLA	963155012
CENTRE DE FORMACIÓ DE SILLA	PUB.	C. PERE EL CERIMONIÓS, 11	46460 - SILLA	961219795
D&R CONSEJEROS FORMADORES	PRIV.	C. ALFONS EL LLIBERAL, 4	46460 - SILLA	963211386
INSPECCIÓ TÈCNICA DE MAQUINÀRIA, SLU.	PRIV.	C. ESPIOCA, 181	46460 - SILLA	669483084
INTERLAND SCHOOL	PRIV.	C. FRANCISCO BOHIGUES, 51 / AUSIÀS MARCH, 4	46460 - SILLA	963660893 960054067
RALIA FORMACIÓ, S.L.	PRIV.	C. PERE EL CERIMONIÓS, 5	46460 - SILLA	961172260
UGT PV	PRIV.	C. COOPERATIVA, 10	46460 - SILLA	961214225
ACADEMIA BETA, S.L.	PRIV.	C. TIRANT LO BLANC, 26	46900 - TORRENT	961571010

CENTRES AMB FORMACIÓ PROFESSIONAL PER A L'OCUPACIÓ				
Centre	Règ.	Adreça	Localitat	Telèfon
ACADEMIA DE CONDUCTORES TORRENT	PRIV.	C. JOSÉ ORTÍ SORIANO, 16	46900 - TORRENT	961551473
AJUNTAMENT DE TORRENT	PUB.	C.MÚSIC MARIANO PUIG YAGO, 8	46900 - TORRENT	961111858
AJUNTAMENT DE TORRENT	PUB.	AV. VEDAT, 103 - 2n pis	46900 - TORRENT	961111853
CAMPOFRIO FOOD GROUP, SAU	PRIV.	C. MAS DE JUTGE, 102	46900 - TORRENT	914842700
CENTRE PRIVAT MADRE SACRAMENTO	PRIV.	Av. AL VEDAT, 188	46900 - TORRENT	961551571
CLUB DE GERENTES	PRIV.	AV. DEL VEDAT, 25 - 2 i 3	46900 - TORRENT	961564295 961550162
COLEGIO EL VEDAT	PRIV.	CAMÍ REALON, 19	46900 - TORRENT	961580544
EL DRAC COOP. V.	PRIV.	C. MÉNDEZ NÚÑEZ, 23	46900 - TORRENT	963515029
FUNDACIÓN AMIGÓ	PRIV.	C. PADRE PRUDENCIO DE PALMERA, 10	46900 - TORRENT	654586075
FUNDACIÓN AMIGÓ	PRIV.	C. SANT JAUME, 11 i 12	46900 - TORRENT	913002385
FUNDACIÓN AMIGÓ	PRIV.	C. ALBOCÀSSER, 4 i 6	46900 - TORRENT	651901477
FUNDACIÓN PRIVADA MARIA AUXILIADORA	PRIV.	C. TIRANT LO BLANC, 29	46901 - TORRENT	961580834
RUDÉ, ARTE Y FORMACIÓN, S.L.	PRIV.	SAN JAIME, 6	46900 - TORRENT	961560758
UGT PV	PRIV.	C. MARE DE DÉU D EL'OLIVAR, 10	46900 - TORRENT	961564145
CENTRE CÍVIC ERNEST LLUCH	PUB.	C. MONTEALEGRE, 6	46950 - XIRIVELLA	963135050
CENTRO DE ESTUDIO APPEND, S.L.	PRIV.	C. JAUIME GARCÍA SORIA, 3	46950 - XIRIVELLA	963790079
INSTITUTO IFEPRO Y CAPACITACIÓN EMPRESARIAL, S.L.	PRIV.	C. MOLÍ, 2	46950 - XIRIVELLA	962064477



### 8.10 Plano de cercanías de Renfe.



AENOR  
Servicio Certificado  
Transporte

AENOR  
Servicio Certificado  
Clase de Rendimiento

Líneas C-1, C-2 y C-6

- C-1 València Nord - Gandia
- C-2 València Nord - Xàtiva - Moixent
- C-3 València Nord - Buñol - Utiel
- C-4 València-Sant Isidre - Xirivella L'Alter
- C-5 València Nord - Caudiel
- C-6 València Nord - Castelló

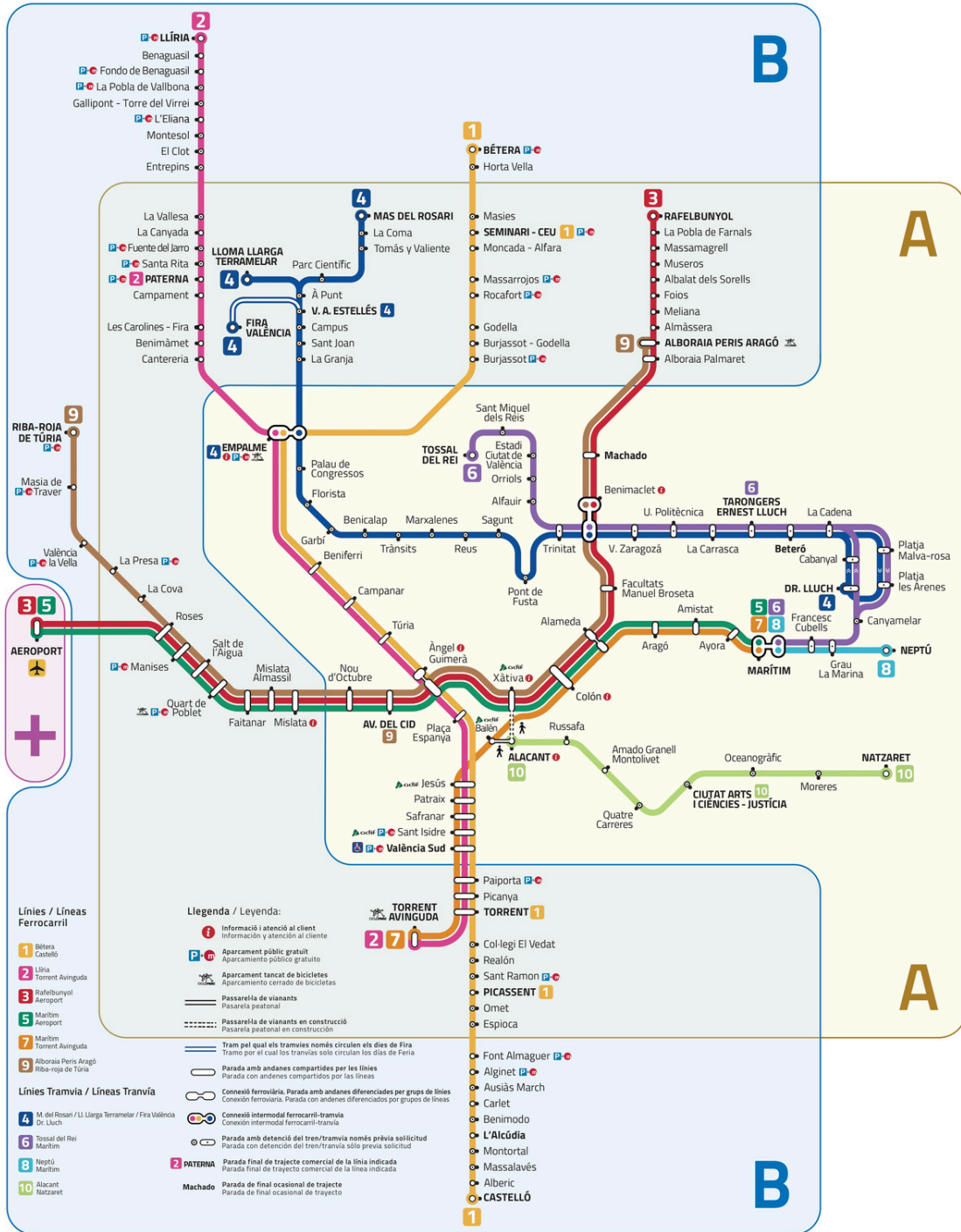
- Parking en la estación  
Aparcament en l'estació
- Conexión con Bus urbano  
Connexió bus urbà
- Conexión con Bus interurbano  
Connexió bus interurbà
- Estación con parada  
Estació amb parada

- Autobús de conexión con la estación  
València Joaquín Sorolla.  
Autobús de connexió amb l'estació  
València Joaquín Sorolla
- Conexión con metro  
Connexió amb metro
- Estación Accesible, trayecto accesible según tipo tren  
Estació Accessible, trayecto accesible segons tipus
- Aparcabicicletas en Estación.  
Aparca bicicletes en Estació.

**8.11 Plano de Metro Valencia**

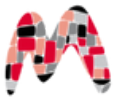


PLÀNOL ZONAL TARIFARI



144





## 8.12 Ficha de evaluación de intervenciones.

### Doc 7.3.2 - Ficha de evaluación de cada intervención directa desde juventud con indicadores de asistencia, participación, satisfacción, eficiencia y logro de objetivos

xarxa  
jove

(ACCESO AL GESTOR DE CONTENIDOS)

Ayuntamiento:	
Comarca:	
Responsable de la intervención:	

#### Intervención

<b>X. Nombre de la intervención</b>		
<b>Y. Código (que vinculará con la ficha de descripción de la actividad, todavía para definir)</b>		
<b>Z. Fecha de realización (cuando se realice)</b>	<b>Inicio</b>	
	<b>Finalización</b>	

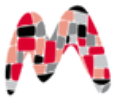
#### 1. Lista de entidades y grupos organizadores (si es el caso) y cantidad total

--

#### 2. Tipología de la intervención

Ocupación		
Educación y formación		
Mejora educativa: en valores (igualdad, medio ambiente, cooperación internacional...), ante el absentismo o abandono escolar, el acoso escolar, u otras		
Salud		
Construcción de vivienda social o de protección oficial		
Ocio de consumo (público o privado, lucrativo o no lucrativo)		
Ocio educativo, educación en habilidades, conocimientos o actitudes en:	Música	
	Otras artes (danza, artes plásticas, teatro, cine...)	
	Deporte	
	Ciencia, tecnología, Tics	
	Humanidades (historia, literatura, filosofía...)	
	Idiomas	
	Habilidades sociales	
	Religión (especificada)	
Otros (especificado)		

xarxajove.es



**Doc 7.3.2 - Ficha de evaluación de cada intervención directa desde juventud con indicadores de asistencia, participación, satisfacción, eficiencia y logro de objetivos**

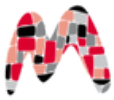


Atención a problemáticas específicas juveniles (diversidad funcional, problemáticas sociales, económicas, de adicciones, de atención a colectivos vulnerables, como por ejemplo mujeres maltratadas, migrantes...)	
De fortalecimiento del tejido asociativo, la participación, el voluntariado o el ocio educativo	
De información juvenil	
Consulta ciudadana (foros). En este caso, cantidad de propuestas recogidas por áreas: (Hay que elegir solo una por propuesta)	Urbanisme
	Urbanismo
	Educación
	Cultura
	Deportes
	Juventud
	Servicios sociales
	Igualdad
	Medio ambiente
	Participación
	Infancia
	Mayores
	Promoción económica y ocupación
	Policía
	Fiestas
	Movilidad
Otros (indicadlas)	

**3. Cantidad de actividades que se incluyen en la intervención**

**4. Asistentes jóvenes (cantidades). Sumatorio de los datos de las preguntas 1 de las fichas 7.3.1 de evaluación de las actividades**

Franja de edad (una columna por franja)					
-12	12-13	14-17	18-23	24-29	+29



**Doc 7.3.2 - Ficha de evaluación de cada intervención directa desde juventud con indicadores de asistencia, participación, satisfacción, eficiencia y logro de objetivos**



Sexo	
Hombre	Mujer

Municipio o barrio	Cantidad

Actividad principal	Cantidad	TOTAL
Estudiantes		
Trabajadores/as		
Ni estudia ni trabaja		

Forman parte o están apuntados a alguna actividad continuada de alguna asociación, grupo de jóvenes u organizada por el ayuntamiento o alguna entidad privada lucrativa (cantidad):	
---	--

Lista de asociaciones, o grupos de jóvenes o recursos presentes en el conjunto de asistentes a la intervención ( y cantidad total)

**5.- % de participantes jóvenes (sobre los asistentes): implicados en planificación, organización, realización de la intervención**

**6.- % de participantes no jóvenes (sobre los asistentes): implicados en planificación, organización, realización de la intervención**

**7.- % de asistentes concedores otras actividades del departamento de juventud. % de respuestas positivas en las preguntas 3 de las fichas 7.3.1x100/ total asistentes**



**Doc 7.3.2 - Ficha de evaluación de cada intervención directa desde juventud con indicadores de asistencia, participación, satisfacción, eficiencia y logro de objetivos**



**8.- % de asistentes que también han asistido a otras actividades del departamento de juventud. Sumatorio de respuestas positivas de las preguntas 4 de las fichas 7.3.1**

**9.- Formas en que han tenido conocimiento de la intervención las personas asistentes. % de respuestas de cada apartado en las preguntas 2 de las fichas 7.3.1**

**10.- Recursos utilizados**

10.a.1- Número de horas de personal laboral que ha intervenido:	
10.a.2- Número de horas de personal voluntario que ha intervenido:	
10.a.3.- Total de horas invertidas en la intervención. Sumatorio 10.a.1 y 10.a.2:	
10.a.4.- Coste de personal de la intervención: 10.a.3 x 10	
10.b.- Cuantificación económica de los recursos no humanos (gasto en material, actividades, uso de equipaciones...)	

**11.- Eficiencia económica de la intervención**

Coste total de la intervención (10.a.4 + 10.b) x100/Cantidad de asistentes (pregunta 4)	
---	--

**12.- Eficiencia económica de participación joven de la intervención**

Coste total de la intervención (10.a.4 + 10.b)x100/Cantidad de participantes (pregunta 5x cantidad de asistentes/100)	
---	--

**13.- Llista de perjudicis conseqüència de la manca de recursos o del seu mal funcionament (econòmics, materials i humans)**


**14.- Logro de los objetivos (que incluirán indicadores para medir el cambio de datos sobre la realidad en la cual se interviene)**

Objetivo	Indicador cuantificador de logro del objetivo	Porcentaje de logro del objetivo



**Doc 7.3.2 - Ficha de evaluación de cada intervención directa desde juventud con indicadores de asistencia, participación, satisfacción, eficiencia y logro de objetivos**



**15.- Satisfacción mediana sobre el personal que ha desarrollado la actividad (del 0 al 10).  
Media de las respuestas a las preguntas 5 de 7.3.1**

**16.- Satisfacción mediana sobre horarios, duración, frecuencia de la actividad ( de 0 a 10).  
Media de las respuestas a las preguntas 6 de 7.3.1**

**17.- Satisfacción mediana sobre el espacios, el material... de la actividad (del 0 al 10).  
Media de las respuestas a las preguntas 7 de 7.3.1**

**18.- Satisfacción mediana global sobre la actividad (del 0 al 10).  
Media de las respuestas a las preguntas 8 de 7.3.1**

**19.- Lista de recomendaciones hechas (de las preguntas 5 a 8 de 7.3.1):  
(Clasificadas por respuestas de la 5 a la 8)**

**20.- Cantidad de retornos positivos y negativos de repercusión de la intervención al territorio (artículos de prensa externos, felicitaciones externas recibidas,...). Listado**

Retornos de repercusión positiva en el territorio		
Formado de la repercusión	Fecha de la repercusión	Contenido

Retornos de repercusión negativa en el territorio		
Formado de la repercusión	Fecha de la repercusión	Contenido

**A pedir informáticamente:**

- Asistencia en actuaciones para fomentar la participación, el asociacionismo, el voluntariado y el ocio educativo = Sumatorio de asistentes, de manera voluntaria, en actuaciones que incremento la cantidad de jóvenes asociados u organizados, por edades, sexo, municipios o barrios...:
  - Estadística de preguntas 4 de las fichas marcadas opción "De fortalecimiento..." en pregunta 1
- Asistentes en acontecimientos de consulta ciudadana joven (foros...) = Sumatorio de jóvenes (por edades, sexo y municipio o barrio...), no jóvenes y entidades o instituciones asistentes en cada uno de los acontecimientos de consulta ciudadana joven en un año:
  - Estadística de las fichas de preguntas 4, de las fichas marcadas opción "Consulta ciudadana..." en pregunta 1,
- Cantidad de propuestas, por temáticas, recogidas después de los debates ciudadanos:
  - Estadística de respuestas a opción "Consulta ciudadana..." de pregunta 1, de los que han marcado esta opción.

Departament de

# JOVENTUT

[juventud@mancohortasud.es](mailto:juventud@mancohortasud.es)

[@joventuthortasud](#)



# #SomHortaSud